



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 29 de septiembre de 2023

Año CXXXI Número 35.268

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10
OTRAS SOCIEDADES	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	25
AVISOS COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	54
REMATES JUDICIALES	56

PARTIDOS POLÍTICOS

59

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	62
AVISOS COMERCIALES	73

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	75
SUCESIONES	83
REMATES JUDICIALES	83

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABB S.A.U.

CUIT: 30-50394816-4. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/08/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.753.459.787 a \$ 5.489.347.900, es decir en \$ 1.735.888.113 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera: ABB Asea Brown Boveri Ltd.: 5.489.347.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/08/2023

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78563/23 v. 29/09/2023

ADETOWN ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70753711-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 27 celebrada el 15/08/2023 y, que paso a un cuarto intermedio el 13/09/2023, se resolvió: (i) modificar los artículos tercero, noveno, décimo, décimo primero y décimo tercero del estatuto social con el fin de adecuarlos a la normativa vigente y permitir la celebración de las reuniones de directorio y asamblea a distancia; (ii) eliminar el artículo séptimo bis y remunerar el mismo; (iii) aprobar el texto ordenado del estatuto, (iv) aprobar la designación del Sr. Vicente Antonio Marzio como director Titular y Presidente, y de Maria Lucia Marzio como Directora Suplente. Por acta de directorio N° 96 del 13/09/2023, los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2023

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78658/23 v. 29/09/2023

AGROGLOBAL TRADING S.A.

1) 15/09/2023; 2) Antonio Nazareno CECCONI, argentino, nacido el 28/8/1949, DNI 7.694.722, CUIT 20-07694722-9, viudo de sus primeras nupcias de María del Carmen Galarza, empresario, domicilio en Amadeo Sabattini 528, Cosquín, Prov. de Córdoba y Gonzalo Di BENEDETTO, argentino, nacido el 18/10/1989, DNI 34.984.065, CUIT 20-34984065-1, Soltero, empresario, con domicilio en Aristóbulo del Valle 1537, Burzaco, Almirante Brown, Prov. Buenos Aires; 3) Agroglobal trading S.A., Plazo de duración: 30 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) servicio y acondicionamiento de granos, oleaginosos y/o subproductos, tales como fumigación en cualquiera de sus formas, mezclas, secadas, almacenaje, acopio, sin que esta enunciación sea taxativa sino meramente enunciativa; b) explotación de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros; c) cría, reproducción, compra y venta de hacienda y animales de granja, de sus productos y subproductos; d) venta de agroquímicos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, acopio, envase y/o fraccionamiento de sus productos; importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera, e) desarrollo, comercialización y distribución de software y tecnologías aplicadas a la actividad agropecuaria e industrias afines, f) Compra venta y arrendamiento de campos. Todas aquellas actividades que lo requieran serán realizadas por personal profesional y/o matriculado habilitado para ejercer la actividad; 5) Capital social: \$ 10.000.000 de 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 por acción y 1 voto; 6). La administración a cargo de Directorio entre un mínimo de 1 a 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes fijados por asamblea con mandato de 3 ejercicios. 7) Representación legal a cargo de Presidente. 8) Se prescinde de sindicatura; 9) Antonio Nazareno CECCONI suscribe la cantidad de 80000 acciones por la suma de \$ 8.000.000 y Gonzalo DI BENEDETTO suscribe la cantidad de 20000 acciones por \$ 2.000.000. 10) Sede social Holmberg 4641, departamento '4' Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- ; 11) Cierre de ejercicio 30 de junio; 12) Presidente: Antonio Nazareno CECCONI y Director Suplente: Gonzalo DI BENEDETTO, ambos constituyendo domicilio especial en Holmberg 4641, departamento '4' Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 804

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78676/23 v. 29/09/2023

CHYPSA S.A.

CUIT 30-71068978-0. A) Asamblea 15/11/2022 REELIGE autoridades por vencimiento de mandato así Director Titular y Presidente: Juan Miguel BISET Director titular y Vicepresidente Miguel Ángel DOÑATE, Director suplente: Mónica Grisel NAVARRO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso 1° of. 226/227, CABA. B) Asamblea Extraordinaria 28/04/2023 resolvió: 1) Reforma artículo 3°: "Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora; b) Desarrollar en inmuebles propios o ajenos actividades culturales, artísticas o similares"; 2) Traslado sede de actual en Lima 29 piso 4° "O" CABA a Av. Alicia Moreau de Justo 1050, piso 1° oficina 226/227, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 28/09/2023 Reg. Nº 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78390/23 v. 29/09/2023

COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30717028399. COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. Correlativo IGJ nro. 1960958 (la "Sociedad"). Por Asamblea del 07/02/2023 se aumentó el capital de \$ 200.000.- a \$ 49.200.000 por capitalización de aportes; se emitieron 490.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.- vn c/u, con derecho a un voto por acción. Se reformó el artículo cuarto del Estatuto quedando fijado el capital en \$ 49.200.000.- Las acciones emitidas se encuentran suscriptas e integradas según sigue: Hugo Hernán ROLON, 240.250. Mario Nicolás DAQUINO 240.250. Daniel Enrique TONNI, 9.500. Autorizado según escritura nro. 43 de fecha 30/03/2023 FOLIO 161 Registro 18 San Isidro Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 30/03/2023 Reg. Nº 1331
Nicolàs Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78677/23 v. 29/09/2023

CREANDO FUTURO S.A.

Constitución: Esc. Nº 74, 27/09/2023, Reg. Nº 2118, CABA. 1. Socios: Vanesa Mariana CASTRO BORDA (presidenta), 12/03/1972, DNI 22.756.416, CUIT 23-22756416-4, con domicilio en Mitre 486, Quilmes, prov. Bs. As.; Sebastián José SAEZ (director suplente), 08/04/1987, DNI 32.956.241, CUIT 20-32956241-8, con domicilio en Silvio L. Ruggieri 2734, piso 8°, dpto. A, CABA. Ambos argentinos, casados, abogados. 2. Denominación: CREANDO FUTURO SA. 3. Duración: 30 años. 4. Objeto: la prestación de servicios y soporte, para cooperativas, mutuales, empresas públicas, privadas y mixtas, organismos públicos y otras asociaciones, para la formación, la formulación de estudios de factibilidad de proyectos, de análisis técnicos, de riesgo de proyectos de inversión, de relevamiento, análisis e interpretación de datos, de estudios de mercado, marketing, publicidad, la implementación de sistemas operativos generales y la administración de contratos, pudiendo celebrar cualquier tipo autorizado por la legislación vigente actual o futura; como así importar y exportar esos servicios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. 5. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones de \$ 100 c/u. valor nominal, ordinarias nominativas no endosables. Los socios suscriben el 100% del capital social conforme al siguiente detalle: Vanesa Mariana Castro Borda suscribe quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción, \$ 50.000; Sebastián José Saez suscribe quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción, \$ 50000. 6. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. 7. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8. Sede social y domicilio especial de los directores: Alicia Moreau de Justo 740, piso 1°, oficina 5, CABA. 9. Fiscalización: Se prescinde. 10. Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 27/09/2023 Reg. Nº 2118, CABA
MARIA FERNANDA LOPEZ ABELEDO - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78641/23 v. 29/09/2023

CRLN S.A.

30-70967507-5: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2023 se resuelve por unanimidad: Reformar el Estatuto Social en su Artículo Tercero, el que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Transporte: transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, nacionales o internacionales, por cualquier vía, incluyendo productos químicos, agropecuarios,

ganaderos y semovientes, y servicios de despachante de aduana; B) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; C) Automotores: la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación, arrendamiento y reparación de automóviles, camiones, camionetas, acoplados, y toda clase de vehículos, semovientes, maquinaria, repuestos y accesorios de todos ellos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 20/09/2023

Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78562/23 v. 29/09/2023

DELACITY S.A.

CUIT 30-68643784-8. Por Escritura 38 del 20/9/2023, Registro 557, se transcribió Acta de Asamblea del 21/7/2022 y del 29/5/2023. Se designó Directorio: Presidente Pedro Silvio Lopatka, 22/4/1960, divorciado, empresario, DNI 14.157.658, CUIT 20-14157658-6, domicilio real Pasteur 435, CABA. Directora Suplente: Brenda Lopatka, 6/12/1993, comerciante, DNI 38.029.011, CUIT 27-38029011-7, soltera, domicilio real Céspedes 2323, 4° Piso, CABA, ambos argentinos, por el término de 3 ejercicios, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Francisco Seguí 4530, 2° piso departamento 211 CABA. Modificación del artículo 8° del Estatuto correspondiente a la garantía de los administradores de la sociedad para adecuarla a la Resolución 15/2021 de I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 557

MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78367/23 v. 29/09/2023

DESARROLLOS LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30684960748 La Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/08/2023 aumentó el capital en \$ 17.663.937.200 o sea de \$ 100.000 a \$ 17.664.037.200, representado por 17.664.037.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción, suscripto el 80% por Benjamin Gabriel Romero y el 20% por Susana Glora Medaglia y reformó el art. 4, también designó nuevo directorio por 3 ejercicios a Christian Manuel Romero como Presidente, Juan Pablo María Abascal Vilar y Juan Eduardo Aranovich como titulares y a Manuel Ernesto Didb como director suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. y trasladaron la sede social a la Avenida Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/08/2023.

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78610/23 v. 29/09/2023

EL RINCON DE BAGUAL S.A.

Se constituyo por escritura pública 326, de fecha 8/9/2023, pasada ante la escribana Manuela Ferrairone, adscripta del registro 13 del Partido de La Matanza, PBA: 1) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Antonio Omar FILI, argentino, nacido el 24 de junio de 1960, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 13.872.229, CUIT 20-13872229-6, y Bibiana del VALLE HERRERA, argentina, nacida el 1 de diciembre de 1962, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número 16.116.394, CUIT 27-16116394-0, domiciliados en la calle Manuela Pedraza número 1876, CABA. 3) Plazo de Duración: 30 años desde su inscripción en el registro público de comercio. 4) Objeto social: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000, nominativas, escriturales, ordinarias o preferidas, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Antonio Omar FILI suscribe 95.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y Bibiana del VALLE HERRERA suscribe 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables. 6) Directorio: compuesto por 1 director titular y 1 suplente con mandato por tres ejercicios; Presidente: Antonio Omar FILI y

Director Suplente: Bibiana del VALLE HERRERA, quienes han aceptado sus cargos y han fijado domicilio especial en Manuela Pedraza número 1876, CABA. 7) Sindicatura: Prescinde. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente si lo hubiere, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Manuela Pedraza número 1876, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 08/09/2023 Reg. Nº 13
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78711/23 v. 29/09/2023

GRUPO INVERSOR DORREGO S.A.

CUIT 30-70904197-1 Acta de asamblea del 12/06/2023. Se reforma art. 1 y se cambia la denominación social a Grupo Meridian S.A, continuadora legal de Grupo Inversor Dorrego S.A.- Actas de Asamblea y Directorio del 02/05/23. Cesa: Presidente Jorge Alberto Bertero. Nuevo Directorio: Presidente: Pablo Gonzalo Fraga; Vicepresidente: Hugo Alejandro Pistarelli; Director Titular: Daniel Osvaldo Di Marco y Directora Suplente: Analía Olga De Carlo, todos con domicilio especial en Tucumán 825 C.A.B.A. Comisión fiscalizadora: Miembros titulares: Patricia Laura Davio, Cristina Paula Davio y Rodolfo Gastón Garimberti. Miembros suplentes, Carlos Alberto Embeita, Pablo San Martín y Eduardo Castiglione; todos con domicilio especial en Tucumán 825 C.A.B.A.- Autorizado por las actas referidas. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78691/23 v. 29/09/2023

HOUSER DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Constituida por Esc. Nº 146 del 25/09/2023 por ante el registro 309 de C.A.B.A.- Socios: Carlos Vicente CAMMISA, nacido el 14/04/1966, DNI: 18.046.462, CUIT: 20-18046462-0, divorciado en primeras nupcias con Maria Fernanda Diaz; y Santiago Nahuel CAMMISA, nacido el 09/05/2004, DNI: 45.751.222, CUIT: 20-45751222-9, soltero; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en José Pablo Torcuato Batlle y Ordoñez 6750, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "HOUSER DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país, a las siguientes actividades: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público y privado; compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, inversores o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compra, venta, importación y exportación de todo lo relacionado con la industria para la construcción, incluyendo materiales e indumentaria y calzado para la construcción, mandatos y representaciones; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Carlos Vicente CAMMISA, 270.000 acciones y Santiago Nahuel CAMMISA, 30.000 acciones.- Integración: 100%.- 5) Dirección y administración: de 1 a 3 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Carlos Vicente CAMMISA y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Nahuel CAMMISA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Oliden 4482, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 25/09/2023 Reg. Nº 309
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 Nº 78602/23 v. 29/09/2023

HURBI S.A.

EDICTO MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL y CESACION Y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria fecha 17 de septiembre de 2023 los socios de HURBI S.A. CUIT 30644547716, han decidido modificar el artículo NOVENO del ESTATUTO SOCIAL por el siguiente texto: "La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea con un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato en tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor cantidad que los titulares y por igual plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más directores suplentes será obligatoria. El directorio en su primera sesión debe designar un presidente, y en su caso podrá designar un vicepresidente,

este último reemplaza al primero en caso de ausencia o vacancia. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio”; el artículo DECIMO del ESTATUTO SOCIAL por el siguiente texto: “cada director deberá cumplir con la garantía exigida por el artículo 76 y 77 del Anexo “A” de la resolución general IGJ Nro. 7/2015 o norma que en el futuro la reemplace”; y el artículo UNDECIMO del ESTATUTO SOCIAL por el siguiente texto: “El Directorio tiene todas las facultades para administrar los bienes y negocios sociales, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario, de la Ciudad de Buenos Aires, y demás instituciones financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, creadas o crearse; concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales- inclusive para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzguen conveniente; formular, iniciar, proseguir o desistir denuncias o querellas penales; y, adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles, no pudiendo darlos en locación, gravarlos, enajenarlos o constituir sobre ellos derechos reales y/o especiales de ningún tipo o especie sin la aprobación de una Asamblea en los términos del Artículo 13 de este estatuto; se exceptúa los gravámenes como hipotecas o prendas con registro u otros similares constituidos en garantía del saldo de su precio de compra. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente y en caso de ausencia o vacancia por el Vicepresidente si hubiera sido designado. Queda absolutamente prohibido a los Directores emplear o comprometer la firma social en prestaciones a título gratuito, garantías, fianzas e intereses ajenos a la sociedad. El Directorio podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes, directores o no, con poderes suficientes al efecto conforme a lo dispuesto por el art. 270 de la ley 19.550. La facultad de absolver posiciones, prestar juramento en juicios, prorrogar y declinar de jurisdicciones corresponderá al Presidente, al Vicepresidente o a la persona que con carácter especial designe el Directorio.” Asimismo, por acta de Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2023 se resolvió renovar los cargos de Directorio por un nuevo periodo de tres ejercicios: Presidente: Angel Francisco Salietti; Vicepresidente: Gabriela Raquel Salietti y Director Suplente: Demecia Raquel García; quienes constituyeron domicilios especiales en Aristóbulo del Valle 229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2023

ROCIO BELEN GALLARDO - T°: 141 F°: 339 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78337/23 v. 29/09/2023

INNOVATIVE S.A.

Aviso Rectificadorio de fecha 31.08.2023 T.I. Nro 68471/2023. Por escritura n° 519, folio 1522, el 25/09/23, en virtud de la observación efectuada por I.G.J. se modificó el artículo tercero, quedando así redactado: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros la organización empresarial de actividades relativas a la actividad inmobiliaria bajo la forma de una inmobiliaria, pudiendo realizar corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasación, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo financieras. Ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, incluyendo pero sin limitarse a, los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales con matrícula habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto social.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 519 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 596

Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 77453/23 v. 29/09/2023

INTEGRACION TRANSACCIONAL S.A.

Se comunica que por Escritura N° 85 del 15/09/23 pasada ante Registro Notarial 1027 CABA, se constituyó “INTEGRACION TRANSACCIONAL S.A.”- 1) Socios: Horacio Mario BARBAGALLO, argentino, viudo, licenciado en sistemas, nacido el 14/05/1959, DNI 13.437.128, CUIT 20-13437128-6, con domicilio en Juncal 3102 piso 7 departamento “A”, CABA; Gustavo Federico GOMEZ, argentino, casado, consultor, nacido el 30/10/1958, DNI 12.861.257, CUIT 20-12861257-3, con domicilio en Beauchef 519 piso 9, CABA; María de los Ángeles BARREIRO, argentina, casada, empleada, nacida el 27/10/1978, DNI 26.926.444, CUIT 27-26926444-1, con domicilio en Calle

333 Bis 2572, Quilmes, Prov. de Buenos Aires; Ricardo José MUSACH, argentino, casado, ingeniero, nacido el 11/12/1953, DNI 10.827.691, CUIT 20-10827691-7, con domicilio en Pasaje Gattemeyer 2414, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires; Mario Gabriel IGLESIAS, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 11/05/1962, DNI 14.619.837, CUIT 20-14619837-7, con domicilio en Ricardo Balbín 3851 piso 5 departamento "B", CABA.- 2) Denominación: La sociedad se denomina "INTEGRACIÓN TRANSACCIONAL S.A."- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Instalación, gestión y administración: 1.- cajeros automáticos en todos sus tipos y funciones, y/o terminales autoservicios y/o equipos de expendio, recepción de dinero en efectivo, y valores: (a) mediante su interconexión a empresas denominadas redes de cajeros automáticos o (b) entidades que autoricen las transacciones, locales o internacionales.- 2.- estos equipos podrán ser de entidades financieras, propios, de terceros o sociedades comerciales. 3.- Instalación, gestión y administración de redes de adquirencia o captura de transacciones, para el uso de medios de pago, pudiendo ser miembro principal, asociado, o autorizado de las marcas internacionales o locales que otorguen las habilitaciones correspondientes. 4.- Cumplir funciones dentro de esquemas servicio de pago minorista y/o mayorista, en el marco global del sistema nacional de pagos, o por conectividad e intercambio con sistemas internacionales.- 5.- Participar, coordinar, administrar o desarrollar, esquemas relacionados directa o indirectamente con medios de pagos con sistemas de reglas comerciales, técnicas y/o operativas que hacen posible el funcionamiento de un instrumento de pago o uso de un instrumento desarrollado por tercero o propio, como procesador de servicios de pagos- 6.- Participar en sistemas nacionales públicos o privados de pagos, acordados entre privados o regulados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), así como de las infraestructuras de mercado financiero y los esquemas de pago necesarios para su funcionamiento, abarcando tanto a los pagos minoristas que incluyen las transferencias de fondos o pagos de alto y bajo valor, como a los pagos mayoristas de entidades financieras entre sí y con el BCRA.- 4) Plazo de Duración: 30 años.- 5) Sede Social: Avenida Ricardo Balbín 3851 piso 5 departamento "B", CABA.- 6) Capital: \$ 30.000.000 de los cuales Horacio Mario MARBAGALLO suscribe 654 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 6.540.000; Gustavo Federico GOMEZ suscribe 654 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 6.540.000; María de los Ángeles BARREIRO suscribe 654 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 6.540.000; Ricardo José MUSSACH suscribe 384 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 3.840.000; y Mario Gabriel IGLESIAS suscribe 654 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal pesos diez mil (\$ 10.000) cada una, y 1 voto cada una, equivalentes a \$ 6.540.000.- 7) Administración: estará a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares. El término de su mandato es de TRES EJERCICIOS. Director Titular y Presidente: Horacio Mario BARBAGALLO, Director Titular: Gustavo Federico GÓMEZ, Directores Suplentes: Ricardo José MUSACH y Mario Gabriel IGLESIAS. Todos constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 10) Sindicatura: Se prescinde Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/09/2023 Reg. N° 1027
Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78439/23 v. 29/09/2023

MANCINELLI AGRO S.A.

Por esc. 166 del 27/09/2023 ante esc. Ernesto Falcke titular registro 1740 CABA, Jose Luis MANCINELLI 43 años DNI 28309483 CUIT 23283094839 casado en primeras nupcias con Fernanda Judith Almendra domicilio real y especial Pedro Moran 3432 CABA y Alberto Luis MANCINELLI 80 años DNI 4420901 CUIT 20044209013 casado en primeras nupcias con Elba Elsa Rucci domicilio real y especial Av. Lincoln 3616 CABA, ambos argentinos comerciantes constituyeron la sociedad denominada "MANCINELLI AGRO S.A.". Sede social Avenida del Libertador 7208 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES y COMERCIALES: la producción, compra, venta, consignación, acopio, distribución, importación y exportación de: cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente; b) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, transporte, y todo otro servicio anexo relacionado a la logística, de productos propios y/o de terceros que se vincule con el objeto agropecuario; c) SERVICIOS: compra y/o venta de servicios de publicidad y/o propaganda, marketing y/o actividades promocionales, vinculados con la consecución del objeto citado. Plazo 30 años desde insc. en RPC. Capital \$ 15.000.000 dividido en 15.000 acciones \$ 1000 valor nominal cada una suscriptas 100% en la proporción de: Jose Luis Mancinelli 13.500 acciones por \$ 13.500.000 y Alberto Luis Mancinelli 1.500 acciones por \$ 1.500.000. Integran 25% en efectivo y saldo plazo de ley. Directorio

compuesto de 1 a 5 directores titulares con igual o menor cantidad de suplentes, representa Presidente, puede designarse vicepresidente, duración mandato 3 años. Presidente y director titular: Jose Luis Mancinelli. Director Suplente: Alberto Luis Mancinelli, c/u con el domicilio especial ya citado. Cierre ejercicio 30/06 de c/ año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1740
Ernesto Christian Eduardo Falcke - Matrícula: 4361 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78627/23 v. 29/09/2023

MUUB RENT A CAR S.A.

Constitución Social: Por escritura pública Nro 159 del 21-09-2023. Registro Notarial 113 Partido de Lanús. Socios: Mariela Soledad FORCINITI, argentina, 24/08/1978, DNI 26.577.438, empresaria, soltera, Araoz 1411, piso 2, CABA; Fiorella Alejandra FORCINITI, argentina, 02/12/1988, DNI 34.152.649, empresaria, soltera, Del Valle Iberlucea 2971, piso 10, Lanús, Pcia de Bs As; Pablo Gabriel FORCINITI, argentino, 14/08/1980, DNI 28.364.032, empresario, soltero, Gobernador Bernardo de Irigoyen 155, piso 6 depto A, Lanús, Pcia de Bs As; Natalia Laura FORCINITI, argentina, 26/01/1980, DNI 27.822.652, empresaria, casada, Sarmiento 141, piso 10, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; Cecilia Ana FORCINITI, argentina, 27/01/1984, DNI 30.664.759, empresaria, soltera, Quesada 5726, CABA y Ignacio Daniel FORCINITI, argentino, 13/04/1988, DNI 33.712.599, empresario, soltero, Sarmiento 141, piso 11, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. Duración: 30 años. Objeto: alquiler de vehículos nuevos y/o usados, sean estos automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas y de cualquier otro tipo, con y sin conductor, pudiendo para ello ejercer representaciones y mandatos, actuar como franquiciante y franquiciado, agente, gestor o comitente. A tal fin podrá alquilar vehículos propios o ajenos, dados a la sociedad para este fin, y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella; pudiendo comprar o vender los mismos y sus repuestos, realizar operaciones de importación y exportación, temporaria o no, realizar contratos de locación, de compraventa, de comodato, leasing y cualquier otro afín a la actividad que le es propia. Capital: \$ 10.800.000.- representado por 10.800 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscripción: Mariela Soledad FORCINITI, suscribe 1.800 acciones, Fiorella Alejandra FORCINITI, suscribe 1.800 acciones, Pablo Gabriel FORCINITI, suscribe 3.600 acciones, Natalia Laura FORCINITI, suscribe 1.200 acciones, Cecilia Ana FORCINITI, suscribe 1.200 acciones, e Ignacio Daniel FORCINITI, suscribe 1.200 acciones. Integración del 25% en efectivo y el saldo en 2 años. Dirección y Administración: Directorio, integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o a su Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Cecilia Ana FORCINITI. Vicepresidente: Natalia Laura FORCINITI. Directores Titulares: Pablo Gabriel FORCINITI e Ignacio Daniel FORCINITI. Directores Suplentes: Fiorella Alejandra FORCINITI y Mariela Soledad FORCINITI. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Quesada 5726, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 113
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78374/23 v. 29/09/2023

OCEÁNICA CONSTRUCCIONES S.A.

C.U.I.T: 30-71062516-2 Por Esc. 45 del 27/09/2023 Registro 1351 CABA, se protocolizo Actas de Directorio N° 57 de fecha 12/10/2022 de convocatoria a asamblea y aceptación de cargos y Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2022, por la que se designa el Directorio de la sociedad Presidente: Mario Víctor Tomas CONTE. Director Suplente: Silvina MUNILLA, ambos con domicilio especial Montevideo 513, Piso 1, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78745/23 v. 29/09/2023

OHANESSIAN HERMANOS S.A.

CUIT 30616502197. Por asamblea del 12/9/23 se reformo el articulo 3 objeto social: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización y/o urbanización de inmuebles y/o inversión en negocios inmobiliarios en general, incluyendo especialmente el planeamiento, gerenciamiento, desarrollo y comercialización de loteo, complejos edilicios, barrios cerrados, clubes de campo o emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier otra modalidad. B) Constructora: Mediante la proyección, dirección y construcción de toda clase de obras sobre inmuebles propios o ajenos, incluyendo la refacción, restauración o reciclado de los mismos. C) Fiduciaria: mediante la construcción, promoción y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciante, beneficiarios o fideicomisario en los términos del Código Civil o Comercial de la

que en un futuro la reemplace. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Se Incorporan los artículos 13 Derecho de preferencia y 14 incorporación de herederos Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78697/23 v. 29/09/2023

RESPITEC S.A.

CUIT 30715652052. Por asamblea del 8/9/23 se Reforma Estatuto en su artículo 5: Derecho de Preferencia y artículo 6: Incorporación de Herederos Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78694/23 v. 29/09/2023

SHMATEH INTERNATIONAL S.A.

Se rectifica el edicto de fecha 18/09/2023 Trámite Interno 74520/23. Se rectifica suscripción del capital: Levi MARLOW, suscribe 475.000 acciones; y Abraham David GOROWITZ suscribe 25.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1052 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78385/23 v. 29/09/2023

TECNO AGRO VIAL S.A.

CUIT 30-66181642-9. Por Asamblea del 8/9/23 se modifico 1) Artículo 5: Nominatividad de las acciones, 2) Artículo 6: Derecho de preferencia, 3) Se incorpora el artículo 7 bis: Incorporación de herederos Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/07/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78693/23 v. 29/09/2023

TERGO S.A.

CUIT 30-71043421-9 Por acta del 06/09/23 Reforma artículo cuarto y aumenta el Capital de \$ 50.000 a \$ 2.550.000 quedando el capital suscripto así: Marcelo Alfredo Cristeche 127.500 acciones y Luis Alberto Francica 127.500 acciones. Todas acciones de 10 pesos y 1 voto Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1570

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78731/23 v. 29/09/2023

WHM IRON S.A.

Se rectifica T.I. N° 74944/23, publicado en fecha 19/09/2023. Por error en publicación anterior se rectifica el cierre de balance anual siendo el correcto todos los 30-09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1839

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 29/09/2023 N° 78735/23 v. 29/09/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

360 ZOLO SOLUCIONES S.R.L.

30-71743154-1 Por Reunión de Socios del 28/04/2023 se resolvió aumentar el capital social a \$ 17.958.541, reformando el artículo 4° del contrato social. El capital quedó suscripto por: (I) Rodrigo Eugenio Ajates Abellan: 17.060.614 cuotas y (II) Jaclyn Leigh Ajates: 897.927 cuotas, todas ellas de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 28/04/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78636/23 v. 29/09/2023

AFRIKA BAR S.R.L.

1) Lucas ROBALLOS, argentino, 11.2.89, casado, DNI 34.400.176, CUIT 20-34400176-7, Guido 2660, 6 piso, CABA; Enrique María ÁLVAREZ AMUCHÁSTEGUI, argentino, 24.5.78, casado, DNI 26.632.900, CUIT 20-26632900-9, Copérnico 2364, 1 piso, CABA; Jaime Luis BOUQUET ROLDAN, argentino, 30.8.84, soltero, DNI 31.164.311 CUIT 20-31164311-9, Av. del Libertador 2.476, 3 piso, CABA, Tomás ARIZAGA DONNANGELO, argentino, 23.6.87, soltero, DNI 33.154.178, CUIL 20-33154178-9, Alsina 241, San Isidro, Pcia. Bs.As; Gastón Hernán SCHULZE, argentino, 24.01.90, soltero, DNI 35.122.087, CUIT 20-35122087-3, Ciudad de La Paz 866, 4 piso depto C, CABA; Jairo Reynell Calixto SANTISTEBAN, colombiano, 20.5.82, soltero, DNI 95.024.347, CUIT 20-95024347-4, Conde 2.386, CABA, Alejandro POCHAT, argentino, 18.10.74, casado, DNI 24.270.560, CUIT 20-24270560-3, Freire 1.753, piso diez, dpto 34, CABA, todos comerciantes. 2) 20.9.2023. 3) AFRIKA BAR S.R.L. 4) Av. Cerviño 4449, 8 piso, departamento A CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el exterior, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes con realización de shows, explotación de local bailable, provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresarios como así también refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Equipamiento gastronómico, servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, suscribiendo Lucas Roballos, DOSCIENTAS MIL cuotas (200.000) Enrique María Álvarez Amuchástegui, DOSCIENTAS VEINTE MIL cuotas (220.000) Jaime Luis Bouquet Roldán, DOSCIENTAS MIL cuotas (200.000) Tomás Arizaga Donnangelo SESENTA MIL cuotas (60.000); Gaston Hernán Schulze, SESENTA MIL cuotas (60.000); Jairo Reynell Callixto Santisteban, SESENTA MIL cuotas (60.000) y Alejandro Pochat, DOSCIENTAS MIL cuotas (200.000) de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada cuota. 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente Titular Ignacio Martin GANCI, domicilio especial: sede social. 9) 31/08 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 702 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78639/23 v. 29/09/2023

AMITEK S.R.L.

1) Alberto Aníbal Mari, argentino, 04/04/1957, DNI 12980439 CUIT 20129804395, Ingeniero, casado, Quintanilla 1335 Don Torcuato Pcia. de Buenos Aires y Néstor Alberto Escala, argentino, 05/11/1955, DNI 12164122 CUIT 20121641225, Electrotécnico, soltero, Juncal 547, Martínez, Pcia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado 27/09/2023 4) Laprida 1265 piso 3 depto. 14 CABA 5) Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: Diseño, fabricación, servicio técnico, compra y venta de equipamiento electrónico, materiales electrónicos y sistemas de comunicaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde la Inscripción en IGJ. 7) \$ 500.000, 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Alberto Aníbal Mari 450 cuotas; Néstor Alberto Escala 50 cuotas, integran 100% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Alberto Aníbal Mari, constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2023
Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78614/23 v. 29/09/2023

BAEZ CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado. 10/08/2023. "Baez Constructora S.R.L" BAEZ ARANDA, Ayelen Noemí, Argentina, 05/03/2002, DNI 44107795, CUIT 20-44107795-6, empresaria, soltera, BAEZ REY, Cristino, Paraguaya, 27/10/1968, DNI 93015044, CUIT 20-93015044-5, empresario, soltero, ambos Los domicilio Eucaliptus Nro 7557, José Leon Suarez, Provincia de Buenos Aires. BAEZ CONSTRUCTORA S.R.L. 30 Años. Objeto: la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y/o club de campo, pudiendo tomar para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros y brindar asesoramiento inmobiliario, constituir y administrar fideicomisos. Constructora: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes

inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, Cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, proyectos de Dirección de obras de ingeniería y arquitectura. Cuando correspondiere, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 500.000,00, 500 cuotas, \$ 1.000,00 cada una, derecho 1 voto, BAEZ ARANDA, Ayelen Noemí suscribe 400 cuotas. BAEZ REY, Cristino, 100 cuotas. Sede Social Av. Corrientes Nro 989, Piso 9º de la Ciudad Autónoma. GERENTE BAEZ ARANDA Ayelen Noemí, domicilio especial en sede social. Ejercicio Cierra 31/12.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO CONSTITUTIVO de fecha 10/08/2023
Julieta Cecilia De Paola - Tº: 95 Fº: 903 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78638/23 v. 29/09/2023

BOTI KING S.R.L.

CUIT 30-71517261-1.- Por escritura 169 del 30/08/2023 Registro 1586 Miriam Rosa MENECEZ LUIZAGA cedió y vendió la totalidad de sus 100 cuotas a Silvana Marisa COSTOYA, argentina, nacida el 29/11/1971, empresaria, viuda, DNI 22.472.007, CUIL 27-22472007-1, domiciliada en Pedro Morán 4520, Planta Baja, departamento "3" CABA. El capital social es de \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 VN cada una.- Se modifica el artículo cuarto Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 30/08/2023 Reg. N° 1586
ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78750/23 v. 29/09/2023

BROKER WORLD S.R.L.

30711698449 Reunión de socios del 27/9/2023 se amplió objeto y se modificó cláusula 3 del contrato: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra forma, en la República Argentina y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización (mayorista y/o minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, agroquímicos, aceites usados, grasa animal y vegetal, ácidos grasos, oleínas y derivados del aceite, epóxido, materiales, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y todo tipo de insumos para la actividad agropecuaria. b) Asesoramiento, control, ejecución y gestión en el manejo operativo (retiro, transporte, almacenamiento, acopio transitorio, tratamiento y disposición final), logístico y comercial de residuos industriales, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y asimilables domiciliarios, incluyendo los especiales, orgánicos y peligrosos, tareas generales de saneamiento ambiental y remoción de pasivos ambientales, el retiro de neumáticos fuera de uso (cauchos/gomas), su acondicionamiento, reciclado, valorización, productos obtenidos en el proceso de reciclado y valorización, y fabricación de productos provenientes del caucho granulado. c) Compra, venta, permuta y arrendamiento de campos necesarios para la explotación de las actividades de la sociedad. d) Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. En cumplimiento de sus tareas, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto, vincularse con entidades públicas y/o privadas, nacionales, provinciales, regionales, municipales, comunales, autárquicas, autónomas y extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 27/09/2023
Maria Clarisa Scaletta - Tº: 97 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78626/23 v. 29/09/2023

CG AUTOMOTORES S.R.L.

IGJ 1988211. CUIT: 30718004310 Res. IGJ (G) 3/2020. Aumento de Capital: 30/06/2023. Se eleva el capital a \$ 15.000.000. Se reforma la cláusula cuarta del contrato social. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; Alicia Inés BRIENZA siete millones quinientas mil (7.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Carlos Alberto GUERRA, siete millones quinientas mil (7.500.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Capital QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) dividido en quince millones (15.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 30/06/2023
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78625/23 v. 29/09/2023

COCOWEAR S.R.L.

1. Es. N 477 del 25/9/2023 Reg. 963 CABA. 2. Leonardo David BRANDONISIO TORTOSA, venezolano, 5/12/1992, DNI 95.690.011, CUIT 20-95690011-6, Jean Jaures N 337, piso 7° depto A CABA y Marita MELENDEZ GENOY, colombiana, 22/04/1990 DNI 95.027.793, CUIT 27-95027793-4, Araoz N 380, piso 2° depto 4 CABA, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4. La compraventa por mayor y menor, comercialización online, vía internet y/o cualquier otro canal de venta, importación, exportación, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, consignación, representación y distribución de vestimentas, zapatos, carteras y todos sus accesorios. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. 50% cada socio. 6. 31/12. 7. Administración. Gerente: Brandonisio Tortosa, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede social. Charcas N 5121 piso 5 depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 477 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78356/23 v. 29/09/2023

COLUMBUS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 144 del 14/09/2023 por ante el Registro 966 de C.A.B.A.- Socios: Héctor José GONZÁLEZ, nacido el 05/09/1961, DNI: 14.958.868, CUIT: 24-14958868-6; y María del Carmen DESIPIO, nacida el 27/05/1962, DNI: 16.453.559, CUIT: 27-16453559-8; cónyuges en primeras nupcias entre sí, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Thompson 459, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "COLUMBUS S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) Transporte marítimo, fluvial y terrestre, embarcadores internacionales, armadores, logísticas marítimas, fluviales, aéreas y multimodales, despachos aduaneros, comercio exterior, cobro de fletes, deposito de almacenaje, acarreo, fletes, fletamentos y estibajes, compra/ venta y comercialización de mercaderías tanto en territorio nacional, como internacional, importación y exportación, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidas por las leyes ni por el estatuto.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Héctor José GONZÁLEZ, 150.000 cuotas y María del Carmen DESIPIO, 150.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Gerencia: Héctor José GONZÁLEZ y María del Carmen DESIPIO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Wenceslao Villafañe 1420, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 966 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78601/23 v. 29/09/2023

CU9 SANTOS DUMONT 3722 S.R.L.

1) socios: Diego Martín BARRIONE, 19/06/78, divorciado, DNI 26665193, CUIT 20266651938; María Costanza FERNANDEZ, 29/10/89, DNI 34987868, CUIT 27349878688, soltera, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Tomás A. Le Bretón 4370, piso 4, Of. 402, C.A.B.A. 2) 22/09/2023 3) CU9 SANTOS DUMONT 3722 S.R.L. 4) Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Los socios suscriben: Barrione 186000 cuotas y Fernández 46500 cuotas. 5) Tomás A. Le Bretón 4370, piso 4, Of. 402, C.A.B.A. 6) Objeto: constructora: Construir, diseñar, ejecutar, edificar toda clase de inmuebles, incluso propiedades sujetas al régimen de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, caminos, puentes, diques, pavimentaciones, urbanizaciones, parquizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o de arquitectura en general, mediante contratos públicos y/o privados y la participación en licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración de bienes muebles, inmuebles urbanos y rurales, subdivisión y fraccionamiento de tierras, subdivisión por vía pública, urbanización con fines de explotación, englobamiento y geodesia, urbanizaciones, como asimismo todas las operaciones previstas en el Régimen de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. Y en relación a lo precedentemente citado: Mediante la realización de aportes de capital y/o inversión de fondos propios o de terceros, a sociedades, empresas unipersonales, o personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse para operaciones o negocios realizados o a realizarse; otorgar préstamos de dinero, conceder créditos para la financiación de la compra, venta, o administración de bienes pagaderos en cuotas, con o sin garantía; presta fianza, realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro Público. Con relación a los objetos enunciados, la sociedad podrá formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones

relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, franchising, leasing, locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 7) Duración: 30 años 8) Gerentes: Diego Martín Barrione y Vanesa Yanina Neirotti (DNI 30485640); constituyen domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 630
Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78376/23 v. 29/09/2023

DBI ARG S.R.L.

CUIT 33-71743687-9 Por Acta Extraordinaria de Reunión de Socios 18/07/23 por unanimidad se resuelve cambiar de jurisdicción de C.A.B.A. a Pcia de Bs As y se reforma el ARTICULO 1º: Por cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Buenos Aires, continúa funcionando una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de "DBI ARG S.R.L.", pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación en el país y en el extranjero, asignándoles o no un capital determinado." Se cambia el domicilio de sede social a: Moreno 3.794, Mar del Plata, Ptdo. Gral. Pueyrredón, Pcia Bs.As. Autorizado según instrumento privado ACTA EXTRAORDINARIA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 18/07/2023
SANTIAGO CESAR LANCHAS - Tº: 372 Fº: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78414/23 v. 29/09/2023

DOÑA YAYA S.R.L.

Por Escritura del 22/9/2023 al Fº 778, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Marcos Sebastián BERRONDO GUZMAN, uruguayo, 25/6/1976, casado, DNI 92.378.935, Sabrina Isabel SPERANZA, argentina, 30/9/1985, casada, DNI 31.878.163, ambos en Los Chañares 770, Ezeiza, Pcia. Bs.As.; Eva María CORREA, 14/5/1976, DNI 25.258.408, Gonzalo Ariel BUERA, 13/9/1980, DNI 28.418.802 y Facundo Ariel BUERA, 27/3/2003, DNI 44.727.719, los tres últimos en Tonelero 6950, CABA, argentinos, solteros y todos comerciantes.- 2) "DOÑA YAYA S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importación, exportación, fabricación, ensamblaje, comercialización mayorista y/o minorista, consignación, comisión, representación y distribución de juguetes y artículos de bazar, menaje, ferretería y toda clase de productos complementarios de los anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- 4) \$ 500.000.- 5) Gerente: Marcos Sebastián BERRONDO GUZMAN, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/3.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Larrazabal 1124, CABA.- 9) Suscripción: Marcos Sebastián BERRONDO GUZMAN 1.000 cuotas, Sabrina Isabel SPERANZA 1.000 cuotas, Eva María CORREA 1.000 cuotas, Gonzalo Ariel BUERA 1.000 cuotas y Facundo Ariel BUERA 1.000 cuotas; total de 5.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 313 de fecha 22/09/2023 Reg. Nº 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78666/23 v. 29/09/2023

EXADA S.R.L.

CUIT 30-70809335-8. Por instrumento privado de cesión del 19-09-2023 y Acta de Reunión de socios del 20-09-2023: a) Carlos Marcelo MARTINEZ vende, cede y transfiere a Alejandro SASAKI 833 cuotas y a Claudio Adrián RODRIGUEZ 834 cuotas. b) Se reforma el Artículo Cuarto: capital de \$ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1, valor nominal, cada una, suscriptas por Alejandro SASAKI con 2.500 cuotas y Claudio Adrián RODRIGUEZ con 2.500 cuotas. c) Se acepta la renuncia del Gerente Carlos Marcelo MARTINEZ. d) Se designa como Gerente a Alejandro SASAKI con domicilio especial en Vera 121, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 19/09/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 29/09/2023 Nº 78709/23 v. 29/09/2023

FAR SERVICIOS DIGITALES S.R.L.

Por instrumento Privado del 07/09/2023. 1) Socios: Ricardo Jesús ARIAS NUÑEZ, venezolano, casado, CUIT 20-95560878-0, 20/11/1989, Abogado, DNI 95.560.878, Teniente Benjamín Matienzo 2585 Piso 4 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 9.500 cuotas sociales; y Alexandra Milyars RAMIREZ SANDOVAL, venezolana, casada, CUIT 27-95560635-9, 24/04/1987, Abogada, DNI 95.560.635, Teniente Benjamín Matienzo 2585 piso 4 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular de 500 cuotas sociales 2) Razón social: FAR SERVICIOS DIGITALES S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a las siguientes actividades: la realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades como lo pueden ser la promoción de ventas e investigación de mercados. Consultorías en estrategias de marketing y marketing digital. Las actividades integrantes del objeto social podrán también ser desarrolladas indirectamente, a través de la subcontratación de servicios con empresas con objeto idéntico o análogo.- 5) \$ 100.000. 100.000 cuotas sociales de un peso v/n cada una 6) Gerente: Ricardo Jesús Arias Nuñez, domicilio especial en la sede social. Plazo indeterminado. Gerente Suplente: Alexandra Milyars Ramírez Sandoval domicilio especial en la sede social. 7) Cierre de ejercicio: 30/08. 8) Sede social: Teniente Benjamín Matienzo 2585 piso 4 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 07/09/2023 BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78352/23 v. 29/09/2023

GRUPO ALDEA LOBOS S.R.L.

10/08/2023 TI N° 62303/23. Edicto complementario. Por vista de IGJ, por escritura complementaria N° 233 del 27/09/2023; se modificó cláusula tercera (objeto), quedando redactada de la siguiente manera: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, diseño, comercialización y distribución de artículos de bazar y de decoración para el hogar. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78400/23 v. 29/09/2023

HYDROTECH S.R.L.

CUIT 30-70920917-1 Por Esc 126 del 18/09/2023, folio 387, Registro 1760 CABA, se elevó acta de cambio de jurisdicción de CABA hacia la Provincia de Bs As y establecimiento de la nueva sede social a Otto Krause 4550, Localidad Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As.- Se reforma la cláusula PRIMERA, que queda redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad se denomina HYDROTECH S.R.L y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero".- Ambas mociones son aprobadas por unanimidad Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 18/09/2023 Reg. N° 1760 Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78747/23 v. 29/09/2023

IBAR REFRACTARIOS S.R.L.

Se complementa TI N° 66547/23 del 24/08/2023. Se comunica que por escritura complementaria 499 del 27/09/2023 se modificó la denominación social de IBAR ARGENTINA S.R.L., por observación de IGJ, por utilización la palabra "Argentina", y se reformó el artículo primero del contrato social, que quedó redactado de la siguiente manera" PRIMERA: La sociedad se denomina "IBAR Refractarios S.R.L.". Tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y podrá establecer sucursales y representaciones o trasladarlo a cualquier parte de la República y en cualquier momento si así conviniere a los intereses sociales.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 499 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78736/23 v. 29/09/2023

INCLUIR ARG S.R.L.

Instrumento privado 22/9/2023. 1. Abril Aldana Ramírez Robertiello, argentina, soltera, empleada, 18/8/95, DNI 39208275, Soldado de Malvinas Rubén Ramírez s/n, San Vicente, Provincia de Buenos Aires; Ailin Florencia Ramírez Robertiello, argentina, soltera, empleada, 19/2/90, DNI 35000328, Canadá 3851, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Lisandro Agustín Firpo (GERENTE), argentino, soltero, empleado, 2/8/86, DNI 32564811, Choele choel 321, Lanús, Provincia de Buenos Aires. 2. 22/9/23, domicilio especial en la sede social Av. Independencia 3886, piso 13 departamento B, CABA 3. INCLUIR ARG SRL, 4. Llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o de forma asociada a terceros, las siguientes actividades, dentro o fuera del país: Efectuar la explotación y/o gerenciamiento de Centros de Estimulación Temprana, Centros Educativo Terapéutico, Centros de Día u hogares, donde se brinde educación y/o asistencia terapéutica y/o acompañamiento terapéutico a niños, jóvenes y adultos que presenten una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, o cualquier tipo de discapacidad, que en relación a su edad y medio social implique desventajas para su integración familiar, social, educacional o laboral, con el objeto de fomentar la inserción en dichas áreas, para aumentar el mayor grado de independencia posible, a través del apoyo pedagógico, de integración escolar, prácticas profesionalizantes, capacitación en oficios, actividades terapéuticas y actividades afines; actividad complementaria: brindar el servicio de transporte terrestre y privado de personas, puerta a puerta, para las instituciones previstas en el primer párrafo de esta cláusula, empresas, organismos, obras sociales y personas con capacidades diferentes. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante 5. 30 años, 6. \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u: Abril Aldana Ramírez Robertiello suscribe 100.000 cuotas, Ailin Florencia Ramírez Robertiello suscribe 100.000 cuotas, Lisandro Agustín Firpo suscribe 100.000 cuotas. Integración 25% 7. Gerencia 1 o más por 3 años 8. Cierre ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/09/2023 Natalia Bistolfi - T°: 130 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78728/23 v. 29/09/2023

INNOVEXA S.R.L.

Por escritura del 21/09/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo del CASTILLO, argentino, casado, comerciante, 24/04/1970, DNI 21.486.765, Chacabuco 1030, Vicente López, provincia de Buenos Aires, 21.000 cuotas y Tomás SANJUAN, argentino, soltero, estudiante, 24/11/2002 DNI 44.554.633, Chacabuco 1030, Vicente López, provincia de Buenos Aires, 9.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Comercial e Industrial: Mediante la fabricación, armado, compraventa, permuta, distribución, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de máquinas, equipos, productos tecnológicos, periféricos, sus piezas, repuestos y accesorios, comprendido dentro del término hardware y programas informáticos y todo aquello comprendido dentro del término software. b) Servicios: Mediante la reparación, mantenimiento y consultoría de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. c) Servicios: Mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de centrales de conmutación telefónica, datos, sus redes, servicios de comunicación y servicios asociados que operen con tecnología de electromecánica, semielectrónica y/o digital; mediante el proyecto, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados, destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información, procesada por medios electrónicos, actuales y/o futuros, sean ellos terrestres en todas sus variantes posibles o sateritales en todos sus modos. En los casos en que en virtud de la materia se requiera, el cumplimiento del objeto estará reservado a los profesionales con título habilitante; Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Gustavo del Castillo y Tomás Sanjuan, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Maipú 871, piso 1, departamento C, CABA. Autorizado por escritura N° 99 del 21/09/2023 registro 2049 Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 2049 ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78640/23 v. 29/09/2023

JARS 365 S.R.L.

Constitución: 13/09/2023 Socios: Christian Ramon Robles, Argentino, DNI 29.530.617, CUIT 20-29530617-4, nacido el 12/05/1982, domiciliado en Miserere 5176, Paso del Rey Provincia de Buenos Aires, Licenciado en sistemas, soltero, suscribe ciento ochenta mil (180.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ciento ochenta mil (180.000) Y Miguel Angel Robles, Argentino, D.N.I 30.193.593 CUIT 20-30193593-6, nacido el 28/05/1983, domiciliado en Thames 1276, Provincia de Buenos Aires, Profesor de historia, soltero, suscribe veinte mil (20.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil (20.000).Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración:

30 años; Sede social: Santander 1647, piso 1 depto B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Consultoría y desarrollo de programas informáticos. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Gerente: Christian Ramon Robles, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 13/09/2023 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78353/23 v. 29/09/2023

JR COMERCIO EXTERIOR S.R.L.

1) Julia Nélide REYES, argentina, soltera, 8/5/1955, D.N.I. 11.666.388, despachante de aduana, domiciliada en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2139,1° piso, "A", C.A.B.A.; Cesar Omar IRIS, casado, 24/4/1970, D.N.I. 21.496.223, comerciante, argentino, domiciliado en Sargento Cabral 1542, San Fernando, Prov. Bs.As. y Walter Esteban DIAZ, soltero, 1/11/1973, D.N.I. 23.392.819, comerciante, argentino, domiciliado en Tres Cruces 5396, Gregorio de la Ferrere, La Matanza, Prov. Bs.As. 2) 22/9/2023 3) "JR COMERCIO EXTERIOR S.R.L." 4) Sede social y domicilio especial de Gerente en Hipolito Yrigoyen 850, piso 2°, oficina 216 C.A.B.A..5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero servicios, comercialización, importación, exportación y logística de almacenaje y distribución de materias primas, subproductos y productos de origen vegetal, animal o industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos que no sean prohibidos por las Leyes, decretos, ordenanzas, reglamentaciones nacionales y municipales o el presente contrato social.- 6) 30 años desde inscripción. 7) Capital Social \$ 400.000, dividido en 40 cuotas, de \$ 10.000 valor nominal y 1 voto cada una, suscriben e integran en efectivo, proporción: a Julia Nélide REYES: 36 cuotas; Cesar Omar IRIS 2 cuotas y Walter Esteban DIAZ: 2 cuotas. 8) Representación Gerente: Julia Nélide REYES, por todo el tiempo de vigencia de la sociedad 9) 31/12 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1838 Augusto Mario Adrian Rossi - Matrícula: 4464 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78330/23 v. 29/09/2023

JUCU S.R.L.

CUIT 30-71588823-4.Por instrumento privado del 25/09/2023 se resolvió que: Alejandro Ismael Gualco, DNI 13.264.208, CUIT 20-13264208-8, argentino, 66 años, empresario, con domicilio en Artigas 559 CABA, cede 2000 cuotas sociales a un valor de \$ 100 cada una y Hilda Gualco, DNI 5.200.765, CUIT 27-5200765-3, argentina, 78 años, con domicilio en Olaya 1199 CABA cede 1800 cuotas sociales a valor de \$ 100 cada una a Daniela Elisa Teragni, DNI 24.947.005, CUIT 27-24947005-3, argentina, 47 años, con domicilio en Tronador 3430, 4 piso departamento B CABA. La sociedad JUCU SRL queda integrada: Hilda Gualco 200 cuotas sociales y Daniela Elisa Teragni 2800 cuotas sociales. Se reformo Artículo Cuatro. Asimismo, se resolvió designar Gerente a Daniela Elisa Teragni, con domicilio especial en Oyola 1199 CABA Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESIÓN de fecha 25/09/2023 Gonzalo Javier De Luca - T°: 60 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78591/23 v. 29/09/2023

JUNTOS A LA PAR S.R.L.

1) Luna Patricia PANIAGUA, argentina, 03/06/1999, DNI 41.915.969, CUIT 27-41915969-2, comerciante, soltera, Oliden 2407, CABA; Pablo Daniel LEDESMA, argentino, 27/10/1986, DNI 32.530.617, CUIT 20-32530617-4, comerciante, soltero, Oliden 2407, CABA; 2) 14/09/2023; 3) "JUNTOS A LA PAR SRL"4) AVENIDA SAN MARTIN 2820 CABA. 5) a) Producción, elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios de panadería, pastelería y confitería. b) Explotación de locales comerciales del rubro panadería, confitería y cafetería. 6) 30 años. 7) \$ 150.000 divididos en 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: PANIAGUA 45.000 y LEDESMA 105.000.- 8) Gerente: Pablo Daniel LEDESMA, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 14/09/2023 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78331/23 v. 29/09/2023

KING FLAVOR S.R.L.

Por Escr. N° 254 del 27/09/2023 Reg. Not. 26 Caba; Pablo Abel SAUER, casado, 14/11/1977, DNI 26.359.088, CUIT 20-26359088-1; Débora Paola LUPO, casada, 03/07/1981, DNI 28.808.224, CUIT 27-28808224-9 y Joaquín Máximo SAUER, soltero, 15/03/2005, DNI 46.342.636, CUIT 20-46342636-9; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Sargento Cabral 5600, Lagos de Canning Lote 214, Canning, Prov. Bs As; Constituyeron: "KING FLAVOR S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Fabricación, compra y venta de mercaderías y materias primas e insumos relacionados con la industria alimenticia, química, medicinal y de cosméticos, elaborados o a elaborarse, su importación y exportación, al por mayor y al por menor y en especial la producción e importación y exportación de aditivos aromatizantes, colorantes artificiales y saborizantes para las industrias que los utilicen. Capital: \$ 300.000.- Dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u.- Pablo Abel Sauer: 10.000 cuotas; Debora Paola Lupo: 10.000 cuotas y Joaquin Maximo Sauer: 10.000 cuotas.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los Gerentes designados, en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del Estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.09. Sede Social: Gallo 606 Torre 3 piso 25 Departamento 1 Caba. GERENTES: Debora Paola Lupo y Joaquin Maximo Sauer con domicilio especial en Gallo 606 Torre 3 piso 25 Departamento 1 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 26 Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78604/23 v. 29/09/2023

KM 89 S.R.L.

1) Andrés Ezequiel VALENTE, argentino, soltero, 05/09/1979, empresario, DNI 27.573.953, domicilio Rauch 174, Lobos, Prov. Bs.As; Roxana Elizabeth GOMEZ, argentina, soltera, 28/06/1968, empresaria, DNI 20.070.732, domicilio Av. Remedios de Escalada de San Martín 1039, piso 1, Dpto A, Lanus, Prov. Bs.As. 2) 25/09/2023.3) Huergo 201, piso 1, Dpto A, CABA. 4) servicios mediante el transporte de mercaderías de todo tipo, fletes, logística, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento y embalaje, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. 5) 30 años. 6) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Andrés Ezequiel VALENTE suscribe 18.000 cuotas y Roxana Elizabeth GOMEZ suscribe 2.000 cuotas. 7y8) Gerente: Roxana Elizabeth GOMEZ con domicilio especial en Huergo 201, piso 1, Dpto A, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/9 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/09/2023 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2023 N° 78347/23 v. 29/09/2023

LAMTEN S.R.L.

Constitución: 1) Eliel Rubén COHEN SABBAN, argentino, DNI 39.769.325, 19/06/96 y Sofia COHEN, estadounidense, DNI 93.877.289, 14/08/98, ambos comerciantes, casados domiciliados en Av. Córdoba 2762 piso 8 Dpto. "A" CABA. 2) 27/09/23 3) LAMTEN S.R.L. 4) Av. Córdoba 2762 piso 8 Dpto. "A" CABA. 5) a) Compra, Venta, Importación, Exportación y consignación de todo tipo de telas, incluido hilos, cierres, botones y todo tipo de accesorios e insumos textiles; b) Confección y fabricación de prendas de vestir, ya sea femenina, masculina e infantil. 6) 30 Años. 7) \$ 400.000,- dividido en 400.000 cuotas de v\$ n 1 así suscripto por cada socio: Eliel Rubén COHEN SABBAN 380.000 cuotas y Sofia COHEN 20.000 cuotas 8) Gerentes: Titular: Eliel Rubén COHEN SABBAN y Suplente: Sofia COHEN ambos con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno ó más Gerentes Socios ó no, en forma indistinta por el termino Social.Podrán designar Suplentes. 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 27/09/2023 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 29/09/2023 N° 78539/23 v. 29/09/2023

LARRAZABAL BIENES RAICES S.R.L.

CUIT30712455531; Rectificadorio edicto publicado el 15-08-2023 T.I63489 /23; Renuncian como gerentes Martin Rodolfo Landaburu, Leandro Gastón Landaburu y Walter Christian Fernande Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/08/2021 Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78712/23 v. 29/09/2023

LAS CINCO PALMERAS S.R.L.

CUIT 30-67968486-4. Escritura 63 del 31.8.2013 Capital social: 10000 cuotas de 1 peso cada una. Escritura 63. Escribana Carmen Gil Rothenburger. Ernesto Jorge Chichotky DNI 21587652 CUIT 20-21587652-8 y Yamila Renée Chichotky DNI 23224502 CUIT 27-23224502-1 cedieron a Marcela Patricia Abella DNI 16320852 CUIT 27-16380852-6 y a Silvia Marchetta DNI 16543288 CUIT 2716354288-1 la totalidad de sus cuotas sociales y las cesionarias recibieron partes iguales. Cesó la gerente Yamila Renée Chichotky. Designación de gerentes: Marcela Patricia Abella y Silvia Marchetta. Se aceptaron: renuncia y designación. Se modificó el artículo cuarto del contrato social respecto al capital. Se trasladó la sede social de Hipólito Irigoyen 2452 CABA a Juramento 1694 15° piso departamento A CABA donde las gerentes constituyeron domicilio especial.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 31/08/2023 Reg. Nº 1249

Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78334/23 v. 29/09/2023

LAZAGAL S.R.L.

1. Alejandro Martin Galay, argentino, 70.000 cuotas, 11/11/78, DNI 26958866, Gerente con domicilio especial en sede legal, Maure 1583, CABA, y Rafael Lazaro Salas Abadia, soltero, 30.000 cuotas, DNI 94188825, cubano, 04/01/1987, Muñiz 796, CABA, ambos comerciantes y solteros. 2. 27/09/2023. 3. Lazagal. S.R.L 4. Sede legal: Maipu 464 Piso 4 Oficina 100, CABA. 5. 30 años. 6. Servicio de gastronomía y bar, venta de comidas elaboradas a terceros, y servicio de entrega a domicilio, explotación de concesiones gastronómicas. 7. \$ 100.000,00, en 100000 cuotas de \$ 1 c/u. 8. 31/10. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 27/09/2023 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 Nº 78394/23 v. 29/09/2023

M-JET S.R.L.

Inst. Privado. 12/09/2023.- 1) Los esposos, Jacqueline Giselle Aparicio, DNI 27.050.698, argentina, nacida el 15/12/1978, empresaria, suscribe 100.000 de \$ 1.000 vn, Claudio Marcelo Kaddur, DNI 26.647.660, nacido el 01/07/1978, transportista, suscribe 100.000 de \$ 1.000 vn, ambos domiciliados en la calle Lorenzo López 1081, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) M-Jet SRL 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas y descargas de mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, especializado en el transporte de pasajeros y en la carga y descarga de materiales para la construcción; ya sea nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea. 2) COMERCIAL: Compra, venta, alquiler, importación, exportación por menor y mayor de insumos para el transporte, como así también todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos para vehículos, sus repuestos y accesorios. Compra, venta, importación y exportación, comercialización, almacenaje de productos e insumos, partes, accesorios y materiales para la construcción y de corralón En local propio o de tercero 3) SERVICIOS: Mantenimiento y reparación del automotor. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas por la ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) 30 años 5) \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1.000, con un voto cada una 6) Socio Gerente: Jacqueline Giselle Aparicio, con domicilio especial en la sede. 7) Sede social: Concordia 2514, Villa del Parque, Capital Federal 8) 31 de Enero de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/09/2023 YESICA LEILA FALUGUE - T°: 126 F°: 160 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 Nº 78592/23 v. 29/09/2023

MANZINI S.R.L.

Constitución de S.R.L. de fecha 26/09/23, Edicto conforme Art. 10 de la Ley 19.550: Sergio Gustavo Alejandro Manzini, arg., nacido el 17/07/61, divorciado en 1° nupcias de Maria Lucrecia Carestia, DNI Nº 14.453.909, C.U.I.T. nº 20-14453909-6, comerciante, con domicilio en la calle Italia 2765 de La Florida, Partido de Vicente Lopez, Prov. Bs As; y Juan Francisco Manzini, arg., nacido el 31/01/90, soltero, DNI Nº 35.096.410, C.U.I.T. 20-35096410-0, comerciante, con domicilio en la calle Italia 2765 de La Florida, partido de Vicente Lopez, Prov. Bs As 2) Denominación MANZINI SRL. Duración: 30 años. 3) Sede: Avenida Corrientes 545 piso 5 oficina 507 de la Ciudad

Autónoma de Bs As 4) Objeto: objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la venta, comercialización de toda clase de productos alimenticios, elaborados y/o semielaborados y expendio de bebidas del rubro gastronómico. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.- Con relación a los objetos enunciados en este artículo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresarial, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines, Contratos de Compra, Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación; otorgando las franquicias que resulten menester.- Para todas aquellas actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 5) Capital Social: \$ 500.000, dividido en QUINIENTAS mil cuotas de Un Peso (\$ 1.-), valor nominal, cada una. Sergio Gustavo Alejandro Manzini suscribe 250.000 cuotas y Juan Francisco Manzini suscribe 250.000 cuotas 6) Administración de la sociedad, representante legal, firma social: socio gerente, Socio-gerente: Juan Francisco Manzini con domicilio especial en la sede de la sociedad 7) Cierre del ejercicio: 31/08 de c/año. Solicita inscrip. ante el órgano de la I.G.J.Dr. Guillermo Osvaldo Siepe, abogado, T°82 F°33 autorizado por instrumento publico, escritura N° 250 de fecha 26/09/23, del escribano Nicolas Campitelli del registro N° 630 de la Ciudad Autonoma de Bs As.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 26/09/2023 Reg. N° 630 Guillermo Osvaldo Siepe - T°: 82 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78583/23 v. 29/09/2023

NOGO S.R.L.

Por Esc N° 150 F° 499 del 22/09/2023. Socios: Maximiliano Javier González, argentino, soltero, empresario, nació 6/06/1975, DNI 23.703.041, domiciliado en Castelli 1630, General San Martín, Pcia de Bs As, quien suscribe 45.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal c/u, y Leonel Víctor Novera, argentino, divorciado, contador, nació 22/03/1974, DNI 23.866.052, domiciliado en Av. Gral. Fco. F. De la Cruz 6720 1° "A", CABA, quien suscribe 5.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal c/u.- Plazo: 30 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y prendas de vestir en todas sus formas, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir y ropa de trabajo, mercería, botonería, artículos de punto y lencería, sus accesorios y derivados; industrialización de toda clase de materias primas, nacionales o extranjeras, que se relacionen con la industria textil y del calzado y artículos de cuero de todo tipo; industrialización de todo género de sedas, nailon, y sus derivados, algodones y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados; fabricación de hebillas, botones y equivalentes.- Capital: \$ 5.000.000.- representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 100.- valor nominal c/u. El capital se suscribe en su totalidad y se integra en un treinta por ciento.- Administración: 1 o más gerentes, firma indistinta, socios o no, reelegibles, por la vigencia de la sociedad.- Ejercicio: 31/12.- Sede social: Av. Gral. Francisco Fernández de la Cruz 6720 Piso 1° Dpto "A" CABA.- Gerente: Maximiliano Javier González, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 990 MONICA BEATRIZ MARTINEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 29/09/2023 N° 78675/23 v. 29/09/2023

NOVA DEVELOPMENTS S.R.L.

1) Adrián Darío LERDA, argentino, soltero, 17/01/1970, DNI 21.471.360, empresario, domicilio Rivera Indarte 383, Piso 4, Dpto A, CABA; Walter José COPLA, argentino, casado, 13/02/1971, DNI 22.029.260, empresario, domicilio Camacúá 372, piso 9, Dpto. A, CABA. 2) 21/09/2023.3) Camacúá 372, piso 9, Dpto. A, CABA. 4) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, promoción, explotación, administración, alquiler y/o arrendamiento de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, construidos o a construir, propios o de terceros; pudiendo sobre los mismos crear, modificar, transmitir y extinguir toda clase de derechos reales y/o celebrar todo tipo de contratos nominados e innominados, especialmente contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; ADMINISTRACIÓN: de consorcios de propietarios, de conjuntos inmobiliarios, clubes de campo y barrios cerrados; SERVICIOS DE

MANTENIMIENTO DE INMUEBLES: Prestación de servicios de mantenimiento refacción y/o reacondicionamiento de inmuebles, sea de exteriores, como también de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza; y Compra, venta, comercialización, locación, importación y exportación de todo tipo de materiales, elementos, maquinarias, instalaciones, repuestos, productos y/o tecnología, destinados, relacionados o necesarios para el mejor desempeño y consecución de las actividades previamente relacionadas. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una de ellas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Adrián Darío LERDA y Walter José COPLA suscriben 5.000 acciones cada uno. 7y8) Gerente: Adrián Darío LERDA y Walter José COPLA ambos con domicilio especial en Camacú 372, piso 9, Dpto.A, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/09/2023
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2023 N° 78345/23 v. 29/09/2023

PROTECGUARD S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PROTECGUARD S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25-09-2023. 3) Héctor Mauricio Inocencio SEQUEIRA, argentino, soltero, nacido el 28-12-74, comerciante, DNI 24.603.102, CUIT 23-24603102-9; y Lautaro Mauricio SEQUEIRA, argentino, soltero, nacido el 24-12-98, comerciante, DNI 41.876.165, CUIT 20-41876165-3; ambos con domicilio real y especial en Quintana 1358, Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Asesoramiento y/o prestación de todo tipo de seguridad; vigilancia privada incluida la actividad de seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; vigilancia de edificios públicos y/o privados; custodias personales, de bienes y de valores; vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electro ópticos, incluye diseño, instalación y mantenimiento, dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio y alarmas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Camarones 1899, CABA. Se designa gerente: Lautaro Mauricio SEQUEIRA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/09/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2023 N° 78708/23 v. 29/09/2023

RBC DIGITAL S.R.L.

Constitución. Escritura N° 303 del 20/9/23. Socios: Román Ignacio Petreniuk (95.000 cuotas), DNI: 37.823.333, 14/7/93; Paula Estefanía Petreniuk (5.000 cuotas), DNI: 38.890.583, 3/3/95; ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Las Colonias 2173, CABA. Denominación: "RBC DIGITAL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: a) Contratación o creación de cualquier plataforma tecnológica para uso del público en general para intermediar a través de la misma en la compra y venta de productos, bienes y/o servicios. b) Realización de comercio electrónico por Internet, explotación comercial de venta al público, intermediación en la compra y venta al por mayor y menor, distribución y comercialización de toda clase de artículos y productos en general, organizar, administrar, importar o exportar productos y bienes. Promover la venta de bienes y productos vía Internet, mediante publicaciones, a través de textos descriptivos, gráficos para la venta de los artículos, realizar oferta de compra para los bienes y/o cualquier otro acto de distribución y/o intermediación comercial. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una, totalmente suscriptas e integradas en un 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/5. Gerente: Román Ignacio Petreniuk, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 3, Of. "306-A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 303 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/09/2023 N° 78316/23 v. 29/09/2023

ROSSELLER S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) ROSSELLER S.R.L. 2) Instrumento Privado del 25-09-2023. 3) Sebastián ROSSI, argentino, soltero, nacido el 08-12-1976, empresario, DNI 25.704.684, CUIT 20-25704684-3, con domicilio real y especial en Maipú 705, CABA; y Melina Mayra KELLER, argentina, divorciada, nacida el 17-07-1990, empleada, DNI 35.323.201, CUIL 27-35323201-6, con domicilio real y especial en Carlos Calvo 815, Planta Baja, Departamento 6, CABA, quienes suscriben 25.500 y 25.500 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.

5) Objeto: La explotación comercial a partir de la elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, transporte y distribución de todo tipo de panes, productos de repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines y comidas preelaboradas y elaboradas.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Ancaste 3117, CABA. Se designa gerente: Sebastián ROSSI. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 25/09/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2023 N° 78707/23 v. 29/09/2023

SALUDTECH S.R.L.

1) SOCIOS: Ian Martín SAFENREITER, argentino, nacido el 6/05/ 2000, soltero, comerciante, DNI 42.647.208, CUIT 20-42647208-3, domiciliado en Llavallol 2456 CABA; Valentina TORRES, argentina, nacida el 30/09/ 2003, soltera, comerciante, DNI 45.237.504, CUIL 23-45237504-4, domiciliada en Leopardi 444 CABA; Rodolfo MEYER, argentino, nacido el 10/09/1970, soltero, comerciante, DNI 21.607.312, CUIT 20-21607312-7, domiciliado en Aramburu 1644 de Martínez, Provincia de Buenos Aires, Martín Nicolás YUNES FARIAS, argentino, nacido el 23/12/ 1991, soltero, comerciante, DNI 36.131.226, CUIL 20-36131226-1, domiciliado en Colón 98, de la ciudad de Dean Funes, Provincia de Córdoba.- 2) ACTO: 24/08/2023.- 3) DENOMINACION: SALUDTECH S.R.L.- 4) SEDE SOCIAL: Mendoza 2860, piso 6°, departamento "A" CABA.- 5) OBJETO: compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación y distribución por cuenta propia y de terceros de equipos e insumos de electromedicina, productos descartables hospitalarios y domiciliarios, equipos médicos de uso hospitalario, domiciliario y de laboratorios, equipamiento médico de ventilación mecánica y microprocesada hospitalario y domiciliario, equipos de medición y provisión de oxígeno y tratamiento de sueño para pacientes como así también sus partes y accesorios. Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de dichos equipos tanto en el territorio nacional como países limítrofes y demás países. Representación de entidades nacionales y extranjeras para la venta de equipamientos y su posterior servicio de garantía o mantenimiento contemplado para el desarrollo de las actividades inherentes al sector y al objeto social. 6) DURACION: 30 años.- 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 en 2.000 cuotas de V.N \$ 1.000 y un voto c/u.- SUSCRIPCION: Rodolfo MEYER 1000 cuotas; Ian Martin SAFENREITER 333 cuotas; Valentina TORRES 334 cuotas; y Martín Nicolás YUNES FARIAS 333 cuotas.- INTEGRACION: 25%, en efectivo.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo en forma individual e indistinta de uno o más gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- GERENTE: Rodolfo MEYER, con domicilio especial en la sede social.- 9) FISCALIZACION: Prescinde de sindicatura.- 10) CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 24/08/2023 Reg. N° 1586

ADRIANA BEATRIZ VESTILLEIRO - Matrícula: 4387 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78749/23 v. 29/09/2023

SARAVI GROUP S.R.L.

AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 18/09/2023 T.I. Nro N° 74354/23. Comunica que: Se rectifica la suscripción del capital social en el edicto publicado, siendo la correcta: Federico Martín Alvarez suscribe 50.000 cuotas (50%) y Agustina Ornela Speziale suscribe 50.000 cuotas (50%). Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 18

Santiago Casares - T°: 105 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78611/23 v. 29/09/2023

SEITON AG S.R.L.

CUIT 30-71743837-6 Por Escritura de fecha 21/09/2023 y Acta del 06/09/2023, se reforma del artículo Tercero: Compra, Venta y Canje de Insumos Agropecuarios(Fertilizantes, Agroquímicos y Semillas). Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.Realizar la explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales.Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.Importación y exportación de fertilizantes, semillas y agroquímicos Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 2186

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2023 N° 78344/23 v. 29/09/2023

SMART HAND TO HAND S.R.L.

Rectificadorio del aviso N° 68122/23 del 30/08/2023. Por Instrumento Privado del 27/09/2023 se adecuo la Clausula 3 del Contrato Social, quedando redactada: "CLAUSULA TERCERA: La sociedad tiene por objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicio de transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios turísticos a los viajeros y pasajeros, y servicios de encomienda y traslado de equipajes y cargas; b) Intermediación de empresas y agencias de viajes y turismo, intermediación en la reserva o locación de cualquier medio de transporte y/o de servicios hoteleros, excursiones y actividades de esparcimiento; compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, fluviales, terrestres, excursiones y afines, en representación de empresas, tanto nacionales como extranjeras; organización de viajes de carácter individual o colectivo, con o sin inclusión de todos los servicios. La representación de agencias de viajes y turismo, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios antes mencionados vinculados a la explotación de la actividad turística; c) Servicio de transporte nacional e internacional de todo tipo de cargas y/o encomiendas, mercaderías, servicios postales de mensajería, courier, envío de paquetes, documentos y valores, prestación de servicios que impliquen la recolección, el seguimiento y la entrega domiciliaria o en puntos escogidos de todo tipo de envío y servicios de logística integral" Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 23/08/2023

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78668/23 v. 29/09/2023

TADAV S.R.L.

Por escritura del 27/09/2023, Taniel Agustín VILLA, 25 años, D.N.I. 40.863.023, Azopardo 755, piso 12, depto "D" C.A.B.A.; y Dafne Micolle VILLA, 27 años, D.N.I. 39.335.250, Juana Manso 1965, depto "6 2", Torre Adán C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes, constituyeron TADAV S.R.L. Domicilio: Alicia Moreau de Justo 740 piso 2, oficina 201, C.A.B.A. Objeto: a) transporte nacional e Internacional, logística, brokers internacional, búsqueda de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos; gestiones y actuaciones ante bancos y organismos oficiales y/o privados, Afip, Aduana, Secretaria de Comercio; logística operativa integral; comercializar importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes aduaneras; b) la comercialización importación y/o exportación, representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios; distribución de todo tipo de mercaderías, maquinarias, rodados, autopartes, repuestos, productos y subproductos relacionados con el objeto social. La sociedad podrá actuar como proveedor del Estado e intervenir en toda clase de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. Duración: 30 años. Capital: \$ 600.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u, el que se divide 60.000 cuotas Taniel Agustín VILLA y 540.000 cuotas Dafne Micolle VILLA. Administración: 1 o más gerentes. Mandato: toda la duración de la sociedad. Suplentes: podrá designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente Titular: Dafne Micolle VILLA. Gerente Suplente: Taniel Agustín VILLA, cuyos datos figuran al comienzo, con domicilio especial en la sede social. Representación: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78361/23 v. 29/09/2023

THOSA S.R.L.

CUIT 30-70866688-9

Instrumento Privado: 20/09/2023: 1) Prórroga del plazo duración por 10 años más. 2) Modifica Clausula Segunda: duración: 30 años contados desde 15/01/2004. Autorizado: Mario E. Cortes Stefani, Instrumento Privado: 20/09/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 20/09/2023

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78338/23 v. 29/09/2023

TOVTAAM S.R.L.

Rectificación de T.I.: 73868/23 del 15/09/2023, por esc. Compl. 201 del 27/09/2023, en virtud a la observación de I.G.J., en el trámite 9610173 del 18/09/2023, se modificó la denominación MATOK S.R.L. por TOVTAAM S.R.L., en consecuencia el art. 1° queda redactado: ARTÍCULO PRIMERO: Queda constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de "TOVTAAM S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 11/09/2023 Reg. N° 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78603/23 v. 29/09/2023

TRIECSA S.R.L.

CUIT: 30-71031039-0. Por instrumento privado de 14/9/23 Se modifica el artículo cuarto: CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de Valor Nominal pesos DIEZ (\$ 10) cada una. Autorizado por Modificación de Contrato de fecha 14/09/2023.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78613/23 v. 29/09/2023

ZEITPLAN S.R.L.

CUIT: 30-71235234-1. Actos Privados 12/09/2023 y 26/09/2023, Acta de Reunión de Socios N° 16 14/09/2023, Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente y Modificación; los socios de "ZEITPLAN S.R.L.", Sres. Juan Manuel Magnelli y Pablo Emanuel Rial, resuelven: don Juan Manuel Magnelli cede sus 1.500 cuotas, de \$ 10. c/u., equivalentes a \$ 15.000. así: a favor de don Pablo Manuel Rial 1.350 cuotas de \$ 10. c/u, y a favor de doña Mariela Sassone 150 cuotas de \$ 10. c/u, por el precio total de \$ 3.000.000. don Juan Manuel Magnelli renuncia al cargo de Gerente y es Designado Pablo Emanuel Rial como GERENTE, quien fija domicilio especial en Manzoni 270, 1° Piso, Dto. "9", CABA, asimismo los socios Modifican la cláusula 4a. del Contrato Social que queda así: Cuarta: El Capital se fija en la suma de \$ 30.000. dividido en 3.000 cuotas de \$ 10. c/u., totalmente suscriptas e integradas así: Pablo Manuel Rial 2.850 cuotas de \$ 10. c/u, equivalentes a \$ 28.500. y Mariela Sassone 150 cuotas de \$ 10. c/u, equivalentes a \$ 1.500. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/09/2023.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78386/23 v. 29/09/2023

OTRAS SOCIEDADES

SAMY ROAD S.A.S.

30-71629550-4. Por Reunión de Socios de fecha 22/8/2023 se resolvió reformar el artículo tercero del Instrumento Constitutivo, quedando el objeto social redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; constituirse, con carácter oneroso o gratuito, como garante y/o avalista y/o fiador de sociedades relacionadas (sean estas sociedades controladas o controlantes); comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/08/2023
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78657/23 v. 29/09/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO

MATRICULA I.N.A.C.Y.M. C.F.: 2181 (CUIT 30-70714054-9) CONVOCATORIA. Cítase a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse en la Sede Central de la entidad, sita en Sarmiento 1867 Entresuelo, C.A.B.A., el día 31 de octubre de 2023, a las 15:30 hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

I- Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.

II- Considerar la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30-04-2023.

III- Considerar la modificación del artículo 1º del Reglamento de Subsidio por casamiento y del artículo 1º del Reglamento de Subsidio por Nacimiento y/o Adopción.

IV- Considerar la renovación total de autoridades, siendo los cargos a cubrir: Consejo Directivo (Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º) y Junta Fiscalizadora (3 Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes). Elección y designación de los miembros de la Junta Electoral conforme art. 51 del Estatuto Social. Acto eleccionario.

NOTA: Se hace saber a los Sr/as. Asociados los requerimientos de los arts. 21, 22 y 23 de la ley Nº 20.321. Se deja constancia el plazo para oficialización de listas vence el día 10/10/2023 a las 13:00 horas (art. 49º E.S.). Téngase presente que para el caso de existir una única lista se procederá conf. Art. 48º del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA 299 de fecha 07/12/2021 GABRIEL PABLO HERNANDEZ - Presidente
e. 29/09/2023 Nº 78324/23 v. 02/10/2023

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE CONSUMOS Y SERVICIOS

AMINT – CUIT 30-62945237-7 MATRICULA INAES C.F. 955 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados consocios/as: En cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2023 a las 08:00 horas, en el local sito en Sarmiento 476 5º piso "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 3) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al trigésimo cuarto ejercicio económico fenecido el 30/06/23: a) Memoria del Consejo Directivo. b) Informe de la Junta Fiscalizadora. c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General. 4) Consideración del incremento dispuesto en el valor de las cuotas sociales por el Consejo Directivo. 5) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para el aumento de las cuotas sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. 6) Consideración de la apertura y/o cierre de filiales y de la renovación y reajuste de alquileres habidos en las ya existentes. 7) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para vender los automóviles de propiedad de la entidad, así como para adquirir otros. 8) Consideración del otorgamiento de facultades al Consejo Directivo para la contratación de comercializadores y seguros. 9) Consideración y registración en acta del informe establecido por la Resolución INAES 1481/2009 – Art. 18º, modificado por la Resolución INAES 7536/2012, en referencia al Reglamento de Gestión de Créditos. 10) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 29/10/2022 Horacio Alberto Corbani - Presidente

e. 29/09/2023 Nº 78359/23 v. 29/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-69759383-3

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de octubre de 2023, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y de su resultado. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y de su resultado. 5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Federico Reese a su cargo de Director Titular de la Sociedad. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 8) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO de fecha 4/10/2021 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78354/23 v. 05/10/2023

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9 CLUB ATLÉTICO PLATENSE -ASOCIACIÓN CIVIL-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: El Club Atlético Platense convoca para el día 31 de octubre de 2023, a los Sres. Representantes a Asamblea Extraordinaria de Representantes, que se celebrará en las instalaciones sitas en Crisólogo Larralde 5195, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 Horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos representantes para firmar el acta.
- 2) Designación de la Mesa Directiva y su Reglamento Interno de la Asamblea de Representantes, según lo establecido en el Art. 72 del Estatuto del Club Atlético Platense.

Presidente Sr. Sebastián José Ordoñez, designado por Actas N° 190 y 191 del día 8/12/2022, Folios N° 367 y 368 del libro de Actas de Comisión Directiva del Club Atlético Platense N° 16, rubricado bajo el N° 38081-13.

Designado según instrumento privado actas 190 y 191 de fecha 8/12/2022 SEBASTIAN JOSE ORDOÑEZ - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78726/23 v. 29/09/2023

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9 CLUB ATLÉTICO PLATENSE -ASOCIACIÓN CIVIL-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: El Club Atlético Platense convoca para el día 31 de octubre de 2023, a los Sres. Representantes a Asamblea General Ordinaria de Representantes, que se celebrará en las instalaciones sitas en Crisólogo Larralde 5195, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 20 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos representantes para firmar el acta
- 2) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora
- 3) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la memoria anual y balance general financiero y patrimonial N° 118 del ejercicio administrativo comprendido en el período 01/07/2022 al 30/06/2023.
- 4) Consideración del Proyecto del Presupuesto previsto en el Art. 49°, Inciso F) y votación de los asuntos expresamente incluidos en la convocatoria.

Presidente Sr. Sebastián José Ordoñez, designado por Actas N° 190 y 191 del día 8/12/2022, Folios N° 367 y 368 del libro de Actas de Comisión Directiva del Club Atlético Platense N° 16, rubricado bajo el N° 38081-13.

Designado según instrumento privado actas 190 y 191 de fecha 8/12/2022 SEBASTIAN JOSE ORDOÑEZ - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78727/23 v. 29/09/2023

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

CUIT: 30-52792977-2. En representación de la Comisión Directiva del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, esta Secretaría Convoca a Elecciones Generales Ordinarias, conforme lo estipula el Estatuto Social, Título Quinto, Artículo N° 90. CONVOCATORIA De conformidad con lo determinado en el Título Quinto, artículo N° 90 y siguientes de nuestro Estatuto Social convocamos a los señores Asociados del Club Atlético San Lorenzo de Almagro a Elecciones Generales Ordinarias de renovación de autoridades para el 17 de diciembre de 2023, de 9.00 a 18.00 horas en las instalaciones del Polideportivo Roberto Pando y/o Anexo Lorena Alloni, ubicado en José Mármol 1715, C.A.B.A, oportunidad en que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Elección de un Presidente; un Vicepresidente 1° y los demás cargos a distribuir - un Vicepresidente 2°; un Secretario; un Tesorero; un Intendente; un Secretario de actas; un Prosecretario; un Protesorero; un Subintendente y diez Vocales Titulares - para integrar la Comisión Directiva por el período 2023/2027 (Artículo N° 58 del Estatuto Social). 2.- Elección de siete (7) Miembros Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora por igual periodo 2023/2027 (Artículo N° 73 del Estatuto Social). 3.- Elección de noventa (90) Representantes de Asamblea Titulares por igual período 2023/2027 (Artículo N° 46 del Estatuto Social). Buenos Aires 15 de septiembre de 2023.- Firman el Sr. Carlos Horacio Arreceygor, Presidente y el Sr. Sergio Gabriel Costantino, Secretario General del Club Atlético San Lorenzo de Almagro. Nota: Podrán concurrir al Acto Eleccionario y participar con su voto, los Socios Vitalicios, Activos y cadetes que reúnen los requisitos estipulados en el Estatuto Social Artículo N° 92 del Capítulo de las Elecciones (Vitalicios, Activos y cadetes con un mínimo de cuatro (4) años de antigüedad ininterrumpida al 31/08/2023). El presidente y el secretario fueron puestos en funciones mediante acta de Comisión Directiva de fecha 10/05/2022, conforme a lo determinado en el Capítulo III Art. 58 del Estatuto Social.

Sergio Gabriel Costantino, Secretario General.

Carlos Horacio Arreceygor, Presidente.

e. 29/09/2023 N° 78599/23 v. 03/10/2023

COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CUIT 30-71702839-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de COMPAÑÍA DE REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 25 de Octubre de 2023, a las 9:00 hs. y en segunda convocatoria el día 25 de Octubre de 2023 a las 12 hs. en su sede social de la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescrita por la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre del 2022.3) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos previstos en la Ley General de Sociedades. 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento. 5) Motivos de la tardanza. 6) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 30/12/2020 Reg. N° 52 Hugo Hernán ROLON - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78742/23 v. 05/10/2023

DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (DAC) ASOCIACION GENERAL DE DIRECTORES AUTORES CINEMATOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES

CUIT: 30-68651871-6. DIRECTORES ARGENTINOS CINEMATOGRAFICOS (D.A.C.) Asociación General de Directores Autores Cinematográficos y Audiovisuales. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Distinguida/o asociada/o: La Comisión Directiva, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 21° inciso e) del Estatuto Social ha dispuesto convocar a las/los asociadas/os a Asamblea General Ordinaria. La misma se realizará el día miércoles 25 de Octubre de 2023, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:30 hs. en segunda convocatoria y tendrá lugar en el Salón de Reuniones de la Entidad, sito en calle Vera 559/565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo considerarse los asuntos del siguiente Orden del día: PUNTO 1: Designación de dos socias/os para suscribir el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; PUNTO 2: Puesta a consideración y aprobación de la Asamblea de altas y bajas de asociadas/os; PUNTO 3: Puesta a consideración de la Asamblea y aprobación de la Memoria, Balance General con Cuadros Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2023. Copia de la documentación a ser tratada se encuentra a disposición de las/los asociadas/os en mesa de entradas de la entidad. No podrán participar de la Asamblea asociadas/os que adeuden cuotas sociales. Designados según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/09/2021. Horacio Maldonado. Secretario General. Carlos Galettini. Presidente. Designado según instrumento PUBLICO ESC 678 REG 2084 de fecha 22/09/2021 DOMINGO GENARO GALETTINI - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78582/23 v. 29/09/2023

EL HOGAR CROATA S.A.

CUIT 30-53349721-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 26 de octubre de 2023 a las 18 horas, en primera convocatoria, en Lugones 4936 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.) razones por las que la Asamblea se celebra el 26 de octubre de 2023. 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4.) Honorarios de Directores y Síndico. 5.) Destino de los resultados. 6.) Elección de Directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los anteriores. 7.) Elección de Síndico titular y suplente, por vencimiento del mandato de los anteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de setiembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de directorio 932 de fecha 22/11/2021 DOMAGOY VLAHOVIC - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78672/23 v. 05/10/2023

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquín S.A.. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2023 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato Alvear 742, CABA, Hotel Shelton, Salón Renoir, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, que arrojó una ganancia de \$ 366.341.668. Se propone destinar a la reserva legal el 5% del resultado del ejercicio que asciende a \$ 18.317.083 y destinar a la reserva facultativa el saldo del remanente por un total de \$ 348.024.585.3. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 por \$ 2.155.803. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2023 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el miércoles 25 de octubre a las 18 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2023. Ambrosio Nougues Presidente

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/10/2022 AMBROSIO NOUGUES - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78671/23 v. 05/10/2023

GURE LURRA S.A.

30-59159821-6 Se convoca a los señores accionistas de Gure Lurra S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Octubre 2023 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Paraguay 866 piso 9 Depto D CABA para considerar el siguiente orden del día

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2) Motivos por el cual se aprueba fuera del plazo legal el balance cerrado al 30 de Abril de 2023.

3) Consideración de la Memoria, el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto y Estado de Flujo Efectivo correspondiente al cuadragésimo primer ejercicio económico cerrado al 30 de Abril de 2023.

4) Aprobación de gestión del directorio, fijación de monto de honorarios y distribución de dividendos.

Cualquier otro tema que pudiere surgir vinculado a los puntos anteriores del orden del día.

A fin de asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la asamblea con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO POR INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 11/08/2022 MARCELO JOSE AZUMENDI - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78662/23 v. 05/10/2023

HEINLEIN FOODS S.A.

HEINLEIN FOODS S.A. CUIT 30-716315270 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 18 del mes de octubre de 2023 en primera y segunda convocatoria a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/11/2021 FEDERICO EDUARDO MARTINA - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78624/23 v. 05/10/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Rectifico aviso número 76960/23 publicado del 26/9/23 al 2/10/23. 30-71404571-3. Se deja sin efecto la Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día el día 13 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, y se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 17 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la modificación de los artículos 4° a 14° del estatuto social; 3°) Ratificación de todo lo resuelto en las asambleas nro. 26 del 19 de septiembre de 2016, nro. 27 del 23 de junio de 2017, nro. 28 del 4 de Mayo de 2018, nro. 29 del 6 de agosto de 2018, nro. 30 del 6 de abril de 2023, y nro. 31 del 27 de junio de 2023. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78673/23 v. 05/10/2023

MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS

CUIT 33-71612243-9 - El Consejo Directivo de la MUTUAL DE SALUD DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEL GRUPO SANCOR SEGUROS convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria, a celebrarse el 30 de octubre de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, que se realizará a distancia de manera remota a través de una videoconferencia, utilizando el sistema de reuniones de Cisco Webex, mediante el link de acceso que se brindará a los asociados a través del correo, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario; 2) Renuncia del Sr. Edgardo Bovo a su cargo de Presidente de la Mutual de Salud del Personal de Entidades del Grupo Sancor Seguros, 3) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora; 5) Elección de: a) dos miembros titulares del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato de los dos vocales, b) un miembro de la Junta Fiscalizadora para cubrir la vacante producida por terminación de mandato, c) Cinco miembros Suplentes del Consejo Directivo para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato y d) Tres miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato; 6) Aprobación de la modificación de la cuota social; 7) Aprobación del servicio odontológico a nuestros asociados y consideración del reglamento de asistencia odontológica de la Mutual de Salud del Personal de Entidades del Grupo Sancor Seguros; 8) Aprobación del cambio de denominación de la Mutual de Salud del Personal de Entidades del Grupo Sancor Seguros y la correspondiente modificación del Artículo 1° del Estatuto.

Los asociados que deseen participar de la misma deberán confirmar su asistencia a la casilla de correo: admin@muspegss.com.ar; con una anticipación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de su realización informando: 1) D.N.I. y 2) Nombre y Apellido. Se remitirá a todos los asociados que comuniquen su asistencia, a la casilla de correo electrónico desde la cual hayan confirmado su participación, el enlace mediante el cual se podrá acceder al acto que será celebrado a través de la plataforma Cisco Webex.- Romina Albrecht Presidente conforme Acta nro. 56 del 6 de julio de 2023 y Carlos Hoffmann Secretario, conforme Acta nro. 48 de fecha 8 de noviembre de 2022.-

e. 29/09/2023 N° 78683/23 v. 29/09/2023

NAVIERA DEL SUD S.A.

30-71453121-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 986, piso 1, CABA el 16 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente Orden del día: 1) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 2) Designación de accionistas para firmar el Acta. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 66 de fecha 22/5/2022 FELIPE MENENDEZ ROSS - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78399/23 v. 05/10/2023

PLASTAR S.A.

CUIT: 30-52111974-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PLASTAR S.A. a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 20:00 hs. horas en primera convocatoria y a las 21:00 hs. en segunda convocatoria en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2022 con los siguientes puntos: 1. Razones por las cuales los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 se consideran fuera de termino; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estados Contables consolidados, Cuadros, Anexos, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y determinación de su retribución; 4. Consideración de la gestión de la sindicatura y determinación de su retribución; 5. Destino de la cuenta Resultados no Asignados que surge del Estado de Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio en el marco de lo establecido en la resolución (IGJ) 7/2015, Art. 316-I (último párrafo); 6. Designación de directores por un nuevo periodo; 7. Designación de síndicos por un nuevo periodo; 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la Av. Leandro N. Alem 1050, 13°, CABA, de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2022 RICARDO ALEJANDRO STRAUSS - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78350/23 v. 05/10/2023

SKILLTECH S.A.

30711421889 Por acta de Directorio del 27/9/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/10/23, a las 10 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Paraguay 877 piso 8 Of. F CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la cesación del Directorio. 3) Designación de Autoridades. 4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 3/6/2014 DARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 29/09/2023 N° 78713/23 v. 05/10/2023

TISTRIA S.A.

TISTRIA S.A. CUIT: 30711368937. Convocase a los señores accionistas de TISTRIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Avenida Santa Fe 1592 piso 3 departamento F de CABA -lugar que no es la sede inscripta-, para el día 19 de octubre de 2023, a las 18:30 hs. como primera convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2). Explicación de los motivos por los cuales la sociedad no ha convocado a Asamblea General de Accionistas ni ha presentado balances durante los últimos diez ejercicios. 3) Informe pormenorizado del Directorio acerca de la situación jurídica, contable, tributaria, patrimonial y comercial de la empresa y, en especial, en su carácter de accionista de TORRE AUSTRIA S.A. 4) Informe especialmente sobre el estado de avance de Torre Decó, sito en la calle Berutti 2955/85, esquina Austria, 1911/13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: detalle de las adjudicaciones realizadas hasta el momento, destinatarios de la adjudicación, montos percibidos por la sociedad y su destino. Explicación de los motivos por los cuales no se han adjudicado a los accionistas las unidades comprometidas por la sociedad. 5) Informe sobre el fracaso de la diligencia practicada el 26 de marzo de 2021, ordenada en los autos caratulados "JOAQUÍN, WALTER PABLO y OTROS c/TISTRIA S.A. s/EXHIBICIÓN DE LIBROS", expediente 10.940/2020, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48. Informe sobre el estado de los libros contables y la radicación de los libros societarios. 6) Análisis de la gestión de los administradores de la sociedad y rendición de cuentas a presentar por los mismos. Evaluación sobre los informes emitidos por la IGJ sobre la

nula presentación de estados contables, información registral y tasas adeudadas. Medidas a adoptar. 7) Inicio de acción de responsabilidad contra Jorge Eduardo Groisman, en su carácter de Presidente de TISTRÍA S.A., en los términos del art. 276, LGS. 8) Inicio de acción de responsabilidad contra Juan Martín Pines, en su carácter de Presidente de TISTRÍA S.A., en los términos del art. 276, LGS. 9) Acción de remoción del Presidente de TISTRÍA. Designación del nuevo Presidente. Nota: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria, 2°) para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación en el Avenida Santa Fe 1592 piso 3 departamento F de CABA. Karina Bermúdez. Auxiliar de Justicia designada en autos "Joaquín, Pablo Walter y otros c/ Tistria s.a. s/convocatoria a asamblea" expediente N° 9201/2022 en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 8, sito en R. S. Peña 1211 (CABA). PAULA MARIA HUALDE (JUEZ SUBROGANTE) Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 29/09/2023 N° 78217/23 v. 05/10/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AJM REPUESTOS S.A.S.

CUIT 30716473003. Por Reunión de Socios del 12/9/2023 se aprobó el cambio de sede social a Avenida Juan Bautista Alberdi 5196 departamento 2 CABA. Asimismo, se aprobó la renuncia de Matías Gastón Zottola al cargo de Administrador Titular y se designó en su reemplazo a Juan Manuel Meuli, por la duración de la sociedad, fijó domicilio especial en Presidente Perón 3831 Morón, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 12/09/2023

Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78488/23 v. 29/09/2023

AMERICA TAMPAS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71472515-3. Por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Darío Álvarez; Vicepresidente: José Luis Marín; Director Titular: Luis Alberto Delaney; y Director Suplente: Pablo Alfredo Jorge Carbone. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2023

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78642/23 v. 29/09/2023

ANGULAR EMPRENDIMIENTOS S.A.

C.U.I.T.: 30-71582707-3.- Por escritura de fecha 22/09/2023 se protocolizo el acta de asamblea general ordinaria y acta de directorio de fecha 4/11/2022 donde se designaron autoridades de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Alfredo Nicolas CORDONE, argentino, 28/07/ 1983, casado en primeras nupcias con Ines Maria Jacobi, D.N.I. 30.410.086 y CUIT 23-30410086-9, con domicilio en la calle Capitán de San Martín o 1840, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Ramon Pereyra Iraola, argentino, casado, 07/10/1961, D.N.I. 14.526.047, CUIT 20-14526047-8, arquitecto, domiciliado en la calle Escalada 1200, Laguna de Sol, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires.- Los directores aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 498, cuarto piso, C.A.B.A. .- Autorizado según instrumento público Esc. N° 417 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 526

Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78369/23 v. 29/09/2023

ARBOLEYA S.R.L.

CUIT 30-67901229-7 Por declaratoria de herederos del 05/05/23 Julio Prida Rivero (fallecido) transfiere por orden judicial sus 100 cuotas a Gladys Rivero Zarabozo 16 cuotas, a Emilse Rivero Zarabozo 16 cuotas, a Julian Ossola 8 cuotas, a Lucia Belen Ossola 8 cuotas, a Gladys Zulema Zarabozo 50 cuotas y 2 cuotas en condominio a Gladys

Rivero Zarabozo, Emilse Rivero Zarabozo, Julian Ossola y Lucia Belen Ossola. El total de capital es de \$ 2000 dividido en 2000 cuotas de 1 peso y un voto Autorizado según instrumento privado declaratoria de herederos de fecha 05/05/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78734/23 v. 29/09/2023

ASHOKA S.R.L.

CUIT 33710942159. Por acta de Reunión de Socios del 18/9/23 fueron designados gerentes Leonardo Martin Falasconi y María Alfonsina Benítez; ambos domicilio especial en la sede legal que se trasladó a Avenida Comodoro Martin Rivadavia 2320, piso 2 Oficina D CABA

Autorizado según instrumento privado Reunio de Socios de fecha 18/09/2023

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78358/23 v. 29/09/2023

AWA SOLIDARIA S.A.

"AWA SOLIDARIA S.A.", C.U.I.T. 30-71435486-4. Por Esc. N° 205 del 22/9/2023 Registro Notarial N° 1756 CABA se transcribieron: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de julio de 2023 y Acta de Directorio de fecha 26 de julio de 2023, en las cuales se resolvió designar y distribuir el directorio de la siguiente forma Presidente: Pablo Javier FAINSTAIN; Vicepresidente: Julian Esteban WEICH y Director Suplente: Franco INNOCENTI. Aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1756

TATIANA SEPULVEDA - Matrícula: 5767 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78623/23 v. 29/09/2023

AZUR AGUAS S.A.

CUIT 30-71403435-5

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 12-05-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Gaston Hernan Jares; y Directora Suplente: Tatiana Gilda Jares; ambos con domicilio especial en Concepcion Arenal 2978 piso 4° departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de Directorio de fecha 12/05/2023

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2023 N° 78710/23 v. 29/09/2023

BABAIT CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT: 30-71620694-3. Por reunión de socios del 11/9/2023, se traslada la sede social a Granaderos 333 CABA, se aprueba la renuncia del gerente Alberto David TAIE, se designa gerente Daniel Guido TAMBAL quien constituye domicilio especial en Granaderos 333 CABA. Por instrumento del 22/9/2023 Alberto David TAIE, Damián Ezequiel MOGUILEVSKY y Jonathan Ariel MOGUILEVSKY CEDEN la totalidad de sus cuotas, quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Sebastián SAAL: 80.000 cuotas, Daniel Guido TAMBAL: 80.000 cuotas y Diego Gabriel José TARRAB: 40.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto, capital social: \$ 200.000 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/09/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78482/23 v. 29/09/2023

BAIRES FARMA S.A.

30716366630. Esc. 130 del 25/9/2023, reg. 358: por Asamblea Gral. Extraordinaria 22/06/2023 se resolvió la disolución de la sociedad y se designó como liquidador a Alejandro Romualdo Giordanengo, DNI 20.965.028, domicilio especial en Peña 2250, piso 8, dto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 358

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78659/23 v. 29/09/2023

BARRICAS CROTAS S.A.

CUIT 30-71722916-5. Por Asamblea General Ordinaria del 26/09/23 se aprobó la renuncia del Presidente Marcos Pejacevich y Director Suplente Alexis Pablo María Pejacevich, se fijó en 2 el número de directores titulares y 1 suplente y se designó: Directora Titular y Presidente: María Clara Inés Pejacevich, argentina, nacida el 25-10-92, soltera, DNI: 36.946.111, CUIT: 27-36946111-2, domicilio real: Guatemala 5840, 7° "B" CABA; Directora titular: María Fernanda Rocha Delsanto, argentina, nacida el 03-11-67, soltera, DNI: 18.633.262, CUIT: 27-18633262-3, domicilio real en Cotagaita 8550, Pilar, Prov. de Bs. As. y Director Suplente: Rubén Oscar Santillán, argentino, nacido el 11-10-58, soltero, DNI: 12.928.309, CUIT: 20-12928309-3, domicilio real: Plumerillos 2016, Boulogne, San Isidro, Prov. de Bs.As., todos con domicilio especial en Av. Quintana 302 CABA y por tres ejercicios.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2023

María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78325/23 v. 29/09/2023

BENAIR S.A.

CUIT 33-71161332-9 Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2013, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Teresa Faedo de Benegas Lynch; Director Titular: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: Ariel Emanuel Cocorullo, Alejandro Javier Decuzzi y Lucas Orgoroso. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2014, se procedió a aceptar la renuncia de la vicepresidente Teresa Faedo de Benegas Lynch y la elección del nuevo vicepresidente Manuel J. Benegas Lynch. El nuevo director aceptó el cargo y constituyó domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2016, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Manuel J. Benegas Lynch; Director Titular: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: Ariel Emanuel Cocorullo, Alejandro Javier Decuzzi. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires. En la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2022, se procedió respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Presidente: José Alberto Benegas Lynch; Vicepresidente: Manuel J. Benegas Lynch; Director Titular: Francisco José Benegas Lynch; Síndicos Titulares: Ricardo Juan Orgoroso, Julio Freixas, Miguel Ángel Guadagnini; Síndicos Suplentes: Marcos Prieto, Alvaro Suarez y Sebastián Calzetta Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo en Macacha Gûemes 150, Ciudad de Buenos Aires

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/11/2022

María Florencia Brovida - T°: 135 F°: 889 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78688/23 v. 29/09/2023

CARTACO S.A.

CUIT 30-71659727-6 Acta de asamblea del 07/07/2023: Nuevo directorio: Presidente: Alexis Ivan Cartagena Sanchez; Director suplente: Luis Franz Monje Monzon, ambos con domicilio especial en San Martín 66 piso 1 oficina 119 C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78689/23 v. 29/09/2023

CASTILLO 1435 S.A.

30-71161226-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/05/2023, se resolvió designar por tres ejercicios Presidente: Dr. Martin Hugo Carcavallo y Director Suplente: Dr. Carlos Daniel Froment, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Castillo 1435, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/05/2023

Virginia Bianchi - T°: 121 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78323/23 v. 29/09/2023

CENTRAL TERMICA SAN ALONSO S.A.

30-715979140 Por Asamblea del 3/3/23 se designó Presidente del Directorio a Manuel Alberto Sobrado, Vicepresidente a María Florencia Bin Astigarraga, Director Titular Gumercindo Irala Ayala y Director Suplente Fernando Enrique Freire, habiendo aceptado los cargos y constituyendo domicilio en Paraguay 1535 CABA. Autoridades que cesaron en sus cargos: Director Suplente Ricardo Rodolfo Kiriluk. Autorizado según instrumento público Esc. N° 779 de fecha 13/09/2023 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78664/23 v. 29/09/2023

CINQUE HERMANOS S.A.C.I.F.

CUIT 30-52175026-6. Por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. José Gabriel Cinque al cargo de Director Titular y Presidente, la Sra. María Concepción Cinque al cargo de Directora Titular y Vicepresidente, la Sra. Laura Rita Cinque al cargo de Directora Titular, y los Sres. Antonieta Cinque, Paolo Cinque e Ivana María Cinque al cargo de Directores Suplentes; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes; y (iii) designar: Director Titular y Presidente: José Gabriel Cinque, Directora Titular y Vicepresidente: María Concepción Cinque, Directora Titular: Ivana María Cinque, Directores Suplentes: Antonieta Cinque, Paolo Cinque, y Octavio Cinque. Los Sres. José Gabriel Cinque, María Concepción Cinque, Antonieta Cinque y Paolo Cinque constituyen su domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., mientras que los Sres. Ivana María Cinque y Octavio Cinque constituyen su domicilio especial en Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/09/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78743/23 v. 29/09/2023

CONTRERAS HERMANOS S.A.I.C.I.F.A.G. Y M.

30-50453670-6 Por asamblea general ordinaria del 24/08/2023 y reunión de directorio de misma fecha, se designó directorio, por un ejercicio: presidente, Juan Manuel Touceda; vicepresidente, Marcelo Raúl Fernández Humble y director titular, Andrés Sanguinetti. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 8°, C.A.B.A. a excepción de Andrés Sanguinetti quien constituyó domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7°, C.A.B.A. Ningún director cesó en el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2023
MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78670/23 v. 29/09/2023

CORMICK COMERCIAL S.A.

C.U.I.T. 30-57542300-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 18/10/2022, se reeligieron por 3 años, Presidente Arturo Miguel Cormick, Vicepresidente Mariano Amadeo Cochet y Director suplente Patricio Zacarias Cormick, que constituyeron domicilio especial en Perú 457, piso 4°, Oficina F, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 958 Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 958
Jorge Alberto Ricciardi - Matrícula: 2172 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78332/23 v. 29/09/2023

CRLN S.A.

30-70967507-5: Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 20/09/2023 se resuelve por unanimidad: 1) Renovar los cargos del Directorio, designando Presidente a PRESTIFILIPPO, María Luisa Luján, CUIT 27-10120279-3, y Director Suplente a VERMI, Norberto Adrián CUIT 20-24564361-7, ambos con domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 1, Unidad 137, CABA; y 2) Cambiar la sede social a Av. Regimiento de Patricios 1052, Piso 1, Unidad 137 (1265), CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General de fecha 20/09/2023
Carla María Neira Forte - T°: 71 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78375/23 v. 29/09/2023

DIAGNOSTICAR SALUD S.R.L.

CUIT 30-71708225-3. Instrumento privado y Reunión de socios ambas del 30/12/21: 1) Antonio Exequiel Moreno y Guendalina Eugenia Casalá cedieron la totalidad de sus cuotas (1.000 cuotas cada uno) ambos a Diego Guillermo Casalá DNI 17789478. 2) El capital de \$ 500.000 queda conformado: Jorge Ramiro Britto 3.000 cuotas y Diego Guillermo Casalá 2.000 cuotas; todas de \$ 100.- V.N. y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión de cuotas de fecha 30/12/2021
Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78669/23 v. 29/09/2023

DR MUSIC S.A.

CUIT 30707848770. La asamblea y el directorio del 5.4.2023 designaron presidente a Ricardo Adrián Fridman y director suplente a Pablo María Puiggari ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 996 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/04/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78663/23 v. 29/09/2023

ECOCYCLE S.A.

CUIT 30-71495292-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25/8/2023 cesan en sus cargos, por vencimiento de su mandato, el Sr. Matías Iván GARGIULO en el cargo de Presidente y el Sr. Ricardo Luis CHIARPARIN en el cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/08/2023
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78622/23 v. 29/09/2023

EDILIZIA MOLISE S.A.

CUIT 30-58523447-4. Por Asamblea General Ordinaria del 18/09/2023 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Paolo Cinque al cargo de Director Titular y Presidente, el Sr. José Gabriel Cinque al cargo de Director Titular y Vicepresidente, el Sr. Jorge Gabriel Calzetti al cargo de Director Titular, y los Sres. María Concepción Cinque, Tomás Salse y Laura Rita Cinque al cargo de Directores Suplentes; (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 3 el número de Directores Suplentes; y (iii) designar: Director Titular y Presidente: Paolo Cinque, Director Titular y Vicepresidente: José Gabriel Cinque, Directora Titular: Laura Rita Cinque, Directores Suplentes: María Concepción Cinque, Antonieta Cinque, y Octavio Cinque. Los Sres. Paolo Cinque, José Gabriel Cinque, María Concepción Cinque y Antonieta Cinque y constituyen domicilio especial en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A.; mientras que los Sres. Laura Rita Cinque y Octavio Cinque constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/09/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78744/23 v. 29/09/2023

EDITORIAL AMFIN S.A.

CUIT 30-57780111-4. Por Esc. 276 del 8/9/23. Registro 1711 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/8/23 que resolvió: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Héctor Daniel González; Directora Suplente: Marcela Fabiana Ordoñez, ambos con domicilio especial en Olga Cossetini 340 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78719/23 v. 29/09/2023

EMPARIN S.A.

Sociedad sin CUIT por motivo de regularizar la situación ante AFIP.- Por acta de asamblea del 23/03/2023 se DESIGNARON Presidente: Marcos Osvaldo FORNASIER, Director Suplente: Gina FORNASIER, quienes fijan domicilio especial en Manuel Arce 1107, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/03/2023
OSCAR ALEJANDRO KUZZEL - T°: 202 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78426/23 v. 29/09/2023

EQUINOR ARGENTINA AS SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 33-71659420-9 - Por resolución de Casa Matriz de fecha 28 de Agosto de 2023 se re ha resuelto asignar a Equinor Argentina AS, Sucursal Argentina, un capital en efectivo por la suma de USD 40,000,000. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 28/08/2023

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78695/23 v. 29/09/2023

FAPROMED S.A.

CUIT 30-60595151-8. por Acta de Asamblea del 11-11-2022 se eligieron nuevas autoridades Presidente: Carlos Luis Gustavo FEVRE. Vicepresidente: Patricia Zoila Luisa Villaran Kaech. Directores Titulares: Paul Luis Fevre y Sebastian Luis Fevre. Directores Suplentes: Denise Maria Fevre y Andrea Maria Fevre. Domicilio especial constituido por todos en la calle: General Manuel Rodriguez 2830 CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 26/09/2022

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78661/23 v. 29/09/2023

FIDUCIARIA INMOBILIARIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71208248-4 Por acta del 25/03/22 Reelige Presidente Sebastián José Martínez Villada y Suplente Mariana Larcamón ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 2087 Piso 13 Depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/03/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78733/23 v. 29/09/2023

FIORENA S.A.

Nro. Correlativo: 1548049. CUIT 30-65177367-5. Por acta de directorio del 5/5/2023 se deja constancia del fallecimiento del Presidente José Celestino Blanco. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/05/2023

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78427/23 v. 29/09/2023

FREDDO S.A.

(30-70196555-4) comunica que, por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 03/07/2023 se resolvió designar a los integrantes del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Mandia; Vicepresidente: Jerónimo José Bosch; Directores Titulares: Alejandro Gabriel Gorodisch, Alejandro Germán Lemonnier y Carlos Francisco Alberto Preiti. Los Directores fueron designados por el término de un ejercicio y constituyeron domicilio en: (i) Raúl Mandia en Esmeralda 950, Torre Bellini II, 1er piso, C.A.B.A.; (ii) Jerónimo José Bosch en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A.; (iii) Alejandro Germán Lemonnier en Av. Del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A.; (iv) Alejandro Gabriel Gorodisch en Av. Santa Fe 768, piso 5, C.A.B.A.; y (v) el Sr. Carlos Preiti en Av. Figueroa Alcorta 3351, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2023

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78665/23 v. 29/09/2023

FUDI S.A.

CUIT 30-71821538-9. Rectificación Aviso TI N° 77434/23 de fecha 27/09/2023. Habiéndose consignado erróneamente los nombres de los directores designados, se rectifican en este acto: Presidente SABATHIE Daniel; Director Suplente BUIRAZ Silvia Andrea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/09/2023.

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78725/23 v. 29/09/2023

GABRIAD S.A.

Sociedad sin CUIT. El presente aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por acta de directorio del 23/8/23 los Directores Presidente CARLOS OHMAN y el Director Suplente GUSTAVO ADRIAN OHMAN aclaran que fijan DOMICILIO ESPECIAL Pasaje Teniente Manuel Silvestre Prudan 1257 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 23/08/2023
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78692/23 v. 29/09/2023

GESTION LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.

CUIT 30-71086059-5 Acta de asamblea del 23/01/2023: Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra, Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111 piso 3 C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.
Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78690/23 v. 29/09/2023

GESTIONES Y SERVICIOS ARDAMA S.A.

CUIT. 30-71127138-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/08/2023 cesaron por vencimiento de sus mandatos Raúl Osvaldo Roncayolo y Ariel Francisco Roncayolo, en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Raúl Osvaldo Roncayolo y Director Suplente: Inés Nélica Habensus, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1485, Piso 2°, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/08/2023
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78674/23 v. 29/09/2023

GLAFMA S.R.L.

CUIT 30712302166 Por Acta de Reunión de Socios del 18/9/23 fueron designados Gerentes Analía Valeria Falasconi, Guillermo Nicolás Beriachetto; María Florencia Beriachetto; todos domicilio especial Cochrane 2628 CABA Autorizado según instrumento privado Reunio de Socios de fecha 18/09/2023
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78357/23 v. 29/09/2023

GR CAPITAL S.R.L.

CUIT 30-71706017-9. Por esc. 244 del 21/9/2023, F° 569, Reg. Not. 1367 de Capital Federal y Acta de Reunión de Socios del 15/9/2023 se decidió designar como nuevos Gerentes por tiempo indeterminado a Marcelo Daniel MANA, estadounidense, 18/5/1965, DNI 92.346.540, CUIT 20-92346540-6, casado, empresario, domiciliado en Padre Acevedo 3568, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Francisco de MAYOLAS MAÑA, argentino, 15/07/1996, DNI 39.760.587, CUIT 20-39760587-7, soltero, empresario, domiciliado en Arenales 1181, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 2133, piso 6, oficina 41, Capital Federal. Asimismo, en cumplimiento de la Res. IGJ (G) 3/2020 se informa: el socio Guido Luciano GESANG suscribe 80 cuotas las que corresponden a pesos \$ 8.000 representativas del 8% del capital social, el socio Rodrigo Nicolás COGLITORE suscribe 100 cuotas las que corresponden a pesos \$ 10.000 representativas del 10% del capital social, el socio Marcelo Daniel MANA suscribe 770 cuotas las que corresponden a pesos \$ 77.000 representativas del 77% del capital social y el socio Francisco de MAYOLAS MAÑA suscribe 50 cuotas las que corresponden a pesos \$ 5.000 representativas del 5% del capital social. Las cuotas se encuentran totalmente integradas, y el valor nominal de cada cuota parte es de cien pesos (\$ 100), con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 1367
Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78724/23 v. 29/09/2023

HESPERORNIS S.R.L.

30-71431437-4 Por Acta de reunión de socios del 26/09/2023, renuncia al cargo de Gerente Alberto Guido Buiani y se designa Gerente a Ana Irene Buiani DNI 5.268.693 quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en la sede social Av. Rivadavia 4720 9° piso, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 26/09/2023

Gustavo Adolfo Aran - T°: 211 F°: 024 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78391/23 v. 29/09/2023

HK SYSTEMS S.R.L.

30-71533394-1 Por acta 10/04/2023 mudan sede social a Libertador 184 Piso 11, departamento B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78393/23 v. 29/09/2023

HOLDER SEGURIDAD S.A.

30-70964111-1. Acta de Directorio, 25/8/23, aprueban nueva sede en: Avda. Gaona 1693, Oficina G, Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 25/08/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/09/2023 N° 78541/23 v. 29/09/2023

INCA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71684092-8. Por Esc. 84 del 30/3/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/3/23 que resolvió: 1.Aumentar el capital a la suma de \$ 380.902 integrado mediante capitalización del saldo total de la cuenta de "Ajuste de Capital" y suscripto así: Juan Ignacio Abuchdid \$ 361.857 que representan 361.857 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una; y José Ignacio Abuchdid \$ 19.045 que representan 19.045 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 30/03/2023 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78720/23 v. 29/09/2023

INDESIT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-61186154-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 2/5/2023 se designaron nuevos cargos y se distribuyeron de la siguiente forma: Presidente: Martin Brian Ritchie Castro Valsecchi; Vicepresidente: Guillermo Javier Felice, Director Titular: Jose Paulo Sauro de Carvalho y Director Suplente: Federico Sampedro. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 02/05/2023

FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78634/23 v. 29/09/2023

IOTOV S.A.

CUIT 30717253481. Por Acta de Asamblea del 23 de Febrero de 2023 se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad y se designó liquidador: Homero Sebastián ECCHER ROJAS, DNI 39656322, con domicilio especial en Paraguay 610 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78606/23 v. 29/09/2023

ISURUS GAMING S.A.

CUIT 30-71651121-5, Por escritura 248 del 04/11/2022, se Protocolizo Asamblea General Ordinaria de 11/03/2022, se resuelve renovar las autoridades del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: presidente: Facundo Gonzalo CALABRO y Director suplente: Juan Eduardo CYTERSPIER, ambos directores titular y suplente aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Libertad 480 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 04/11/2022 Reg. N° 1092 Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78422/23 v. 29/09/2023

J.W. CREASY S.A.

CUIT 30-71461396-7. Por asamblea del 25/09/2023 se designan autoridades por vencimiento del mandato. Director Titular y Presidente: Héctor Aníbal Gando, Director Suplente: Gustavo Mario Ocampo. Ambos constituyen domicilio en Av. Belgrano 687 Piso 8 Oficina 33 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2023

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78696/23 v. 29/09/2023

JAI S.A.

CUIT 33617651829. Por Asamblea del 28/10/2022 se designó: Beatriz Alicia Vermeulen Director Titular(Presidente);Alejandra Stier Director Suplente, ambos fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/10/2022

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78637/23 v. 29/09/2023

JFWEP S.A.

CUIT 30-71549742-1 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2023 se resolvió designar como liquidador a Carolina Ferioli quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial Ingeniero Butty 220, Piso 27°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78649/23 v. 29/09/2023

JURIDICA PUEYREDON S.R.L.

CUIT 30-62797494-5 Por Acta de Gerencia del 12/09/2023 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Santa Fe 3531, 10° piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/09/2023

Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78496/23 v. 29/09/2023

LA JAURÍA S.A.

CUIT: 30711123012. Por Acta del 17/05/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de Marcelo Ariel Galán de Malta y Jorge Hernando Minassian. Designan Presidente: MARCELO ARIEL GALÁN DE MALTA y Director Suplente: ALEJANDRO JAVIER ARCE. Ambos denuncian domicilio especial en Av. del Libertador 774, piso 7°, departamento "V", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/05/2023.

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78699/23 v. 29/09/2023

LABORATORIOS CASASCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inspección General de Justicia N° 451.660. CUIT 30-50159608-2. Rectificatoria aviso publicado el 24/08/2023, T.I. N° 66101/23: el segundo nombre del director suplente Sr. Ravenna, debe modificarse, no es Rubén Antonio Ravenna, sino Rubén Horacio Ravenna. Adriana M. Gianastasio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 14/08/2023

Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78605/23 v. 29/09/2023

LAWSA S.A.

30-63832710-0. Por Acta de Directorio del 03/04/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/04/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Eduardo Alonso y Federico Sampredo al cargo de Directores Titulares y (ii) designar en su reemplazo y hasta terminar el mandato vigente a Jose Paulo Sauro de Carvalho, DNI 24.272.157, Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, DNI 92730921 como directores titulares y a Federico Sampredo DNI 22.647.381, como director suplente. Por Acta de directorio del 04/04/2023 se distribuyeron los cargos del directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Martín Brian Ritchie Castro Valsecchi, Vicepresidente: Guillermo Javier Felice; Director Titular: Jose Paulo Sauro de Carvalho y Director Suplente: Federico Sampredo. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 04/04/2023

FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78635/23 v. 29/09/2023

LINTERNA MAGICA S.A.

CUIT 30-70924607-7. Por Asamblea del 02/08/2023 se aceptó la renuncia de Claudio Daniel Bussolati al cargo de Presidente y se designó para ocupar el mismo a María Luisa Gimenez, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Capitán Gral. Ramón Freire 1851 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 504 de fecha 28/09/2023 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78698/23 v. 29/09/2023

LOGÍSTICA CENTRAL S.A.

CUIT 30-71109812-3. Por esc. n° 174, del 19/09/2023, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 30/06/2022, se designó un nuevo Director Titular y reemplazó al Director Suplente, hasta completar el mandato del Directorio vigente; Director Titular: Gonzalo Miguel JIMENEZ y Director Suplente: Rosana Patricia TESTINO; ambos con domicilio especial en Esteban De Luca n° 1718, CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120 Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1709

EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78343/23 v. 29/09/2023

LULE ROTE S.A.

CUIT: 30-71682949-5. Por asamblea del 15/5/2023 se designa Presidente a Mario Ernesto Flores, (domicilio especial: Gascón 619 Piso 8 Depto E CABA) y Director Suplente: Ricardo Mauricio Azubel,(domicilio especial: Estado de Israel 4680 Piso 3, CABA) Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/05/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78483/23 v. 29/09/2023

MARIA ESTHER S.A.

CUIT 30-71614074-8.- Por escritura 43 del 9-5-2023 que pasó ante mí, se labró Acta de Asamblea General Ordinaria del 9-5-2023 en la cual se renovó por 3 años el mandato del Directorio, quedando así distribuido: Presidente Marcelo Daniel Freyre, Vicepresidente Francisco Freyre, Director Suplente Marcelo Segundo Freyre, quienes constituyeron domicilio especial en Bouchard 468, piso 5°, oficina "I" - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 09/05/2023 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78746/23 v. 29/09/2023

MATIZ S.A.

CUIT 30-62743503-3. Por Asamblea General Ordinaria (Unánime) de 30/06/2023 se designo por tres ejercicios: Director Titular Griselda Casado Director Suplente: María Julia Echaveguren. Fijaron domicilio especial en Virrey Cevallos N° 1485 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2023 JORGE CONSTANTINO UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78368/23 v. 29/09/2023

MAYNAR AG S.A.

30-68749130-7 CESE Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ART 60 LSC). Se hace saber por un (1) día que con fecha 18/11/2022, el Sr. Osvaldo Matos de Azevedo renunció a su cargo de Director Titular y que dicha renuncia fue aceptada por el Directorio en su reunión de misma fecha. La Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2022 en sus puntos del orden del día aprobó la designación en reemplazo al Sr. Diego Matos de Azevedo, con domicilio especial constituido en Av. Libertador 6946 CABA. En consecuencia, tras la Asamblea de la Sociedad, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Sr. Rodrigo Baldassare (Presidente), Sr. Ernesto Julio Baldassare (Director Titular) y Diego Matos de Azevedo (Director Titular), que tendrá vigencia hasta la próxima asamblea anual ordinaria fecha en la que terminaran los mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2023, para realizar la inscripción del Directorio ante IGJ, al Sr. Carlos Javier Salum - T°: 346 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/03/2023 CARLOS JAVIER SALUM - T°: 346 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78384/23 v. 29/09/2023

MAYORISTANET.COM S.A.

CUIT 30-70729683-2. Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 31/07/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Lafinur 3356, 6° piso, departamento "A" (C1425FAJ), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 31/07/2023 Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78536/23 v. 29/09/2023

MAYORISTANET.COM S.A.

CUIT 30-70729683-2. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Juan Néstor IBAR como presidente, al Sr. Leonardo Damián RADAELLI como vicepresidente, al Sr. Francisco Manuel CARDONA como director titular y a la Sra. María Agustina SÁENZ como directora suplente, todos por el término de tres ejercicios; y (iii) dejar constancia de que todos los directores fijaron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Lafinur 3356, 6° piso, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2023 Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78537/23 v. 29/09/2023

MB TEXTIL S.R.L.

30-71560786-3. Reunión de Socios del 6/2/23, por unanimidad, aprobar nueva sede: Bartolomé Mitre 311, Piso 4°, Caba; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 06/02/2023 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/09/2023 N° 78540/23 v. 29/09/2023

MEDIODIA EN PUNTO S.A.

30712184546.MEDIODIA EN PUNTO SA

En asamblea del 25/9/23 designó: Presidente: Leandro Oscar Fantín, Suplente: Aníbal Omar Hall, renuevan mandato y ambos constituyen Domicilio Especial en Córdoba 392 1° piso Departamento C CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2023 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78700/23 v. 29/09/2023

MEGAHOME S.R.L.

CUIT 30-69667398-1. DECLARATORIA DE HEREDEROS. Conforme RG IGJ 10/2021 según Oficio del 18/08/2023. Capital social \$ 25000. Cantidad y valor nominal de cuotas: 2500 CUOTAS \$ 10 VN cada una. Transferente-causante: Miguel Angel Marmol, adquirentes- herederos: Constanza MARMOL ONZARI, DNI 35141615, PROPORCION 1/4; Fernando MARMOL ONZARI, DNI 39063979, PROPORCION 1/4; Monica Maria ONZARI, DNI 14582697, PROPORCION 1/2 Ganancial. Cantidad de cuotas que se transfieren por fallecimiento: 1438 cuotas. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 18/08/2023
CLAUDIO OMAR RINALDO - T°: 54 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78505/23 v. 29/09/2023

MERCADO BAHIA LOLA S.A.

30-71718203-7 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2023, se renovaron los cargos de Sra. Cindy Anacaren Basilewski Kobic como Presidente, Sra. Eva Kobic Yewezuk como Director Titular y Sr. Pedro Basilewski Antonowich, fijando todos domicilio especial en José Maipú N°: 26, Piso: 11 Dpto.: "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 01/09/2023
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78643/23 v. 29/09/2023

METALÚRGICA PROALPO S.R.L.

CUIT N°30-70114995-1.- CESIÓN DE CUOTAS PARTES. En CABA, por mortis causa de quien en vida fuera RICARDO JOSE POLVERELLI, Argentino, viudo, en primeras nupcias con María Teresa Lugones, DNI 4.575.568, domiciliado en Tonelero 7596, CABA y de acuerdo a declaratoria de herederos dictada con fecha 30/11/2020 por el Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial N° 9, Depto. Judicial de Gral. San Martin en los autos "Polverelli Ricardo Jose S/Sucesión Ab Intestato"SM-12758/20, habiendo sido declarado como único heredero universal su hijo, Anibal Daniel Polverelli, corresponde transferir la totalidad de cuotas partes del fallecido a su único heredero, correspondiendo un 51% del capital social y disponiendo así del 51% del capital social poseído del difunto. En virtud de lo expuesto se modifica la cláusula (5ª) del CONTRATO SOCIAL de METALURGICA PROALPO S.R.L. que queda conformado por un capital social de \$ 3000.- representado por 300 cuotas partes de \$ 10.- cada una, que corresponden a los socios de la siguiente forma: ANIBAL DANIEL POLVERELLI 153 cuotas partes de \$ 10.- que representa la suma de Peso un mil quinientos treinta (\$ 1530.-), ALFONSO ONNEMBO 73,50 cuotas partes de \$ 10.- que representa la suma de Pesos setecientos treinta y cinco (\$ 735.-) ANTONIO PROSAPIO 73,50 cuotas partes de \$ 10.- que representa la suma de Pesos setecientos treinta y cinco (\$ 735.-) - Quedan vigentes todas las demás cláusulas que no fueran modificadas por la presente modificación. Autorizando según instrumento privado D.H.de fecha 30/11/2020, OFICIO Y TESTIMONIO LEY Y ACTA XX, a CARLA ROSSANA LEALI - T°:71 F°:386 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Declaratoria herederos de fecha 30/11/2020
CARLA ROSSANA LEALI - T°: 71 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78564/23 v. 29/09/2023

MOLINO HARINERO SANTA MARGARITA S.A.

CUIT 33-67816235-9.- Se hace saber que por escritura 703 del 27/07/2023 Registro 359 C.A.B.A., se transcribieron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 25/11/2022 en la cual se designaron autoridades: Presidente: Guillermo Mariano YAREGUI; Vicepresidente: Alberto Andrés YAREGUI y Director Suplente: Norberto PARIS, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Callao 1421, 4° piso, Oficina "18", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 27/07/2023 Reg. N° 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78737/23 v. 29/09/2023

MONI ONLINE S.A.

CUIT 30712334610. CESIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS. Se hace saber que, en virtud de lo dispuesto en la "OFERTA DE CESIÓN DE CRÉDITOS CON RECURSO N° V" del 21 de septiembre de 2023, formulada por Moni Online S.A., como cedente (la "Cedente"), debidamente aceptada (el "Contrato de Cesión de Cartera de Créditos") el 21 de septiembre de 2023 por Banco de Valores S.A., como cesionaria (la "Cesionaria"), la Cedente cedió a la Cesionaria créditos originados por préstamos personales otorgados por la Cedente a personas humanas, por un

monto total de \$ 11.627.462,35 (los "Créditos Cedidos"). La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron a la Cesionaria al momento de la cesión conforme lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo, en el domicilio de la Cesionaria sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La cesión no modifica los términos y condiciones de los Créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. De conformidad con los términos del Contrato de Cesión de Cartera de Créditos, a partir de la fecha del presente, los deudores cedidos continuarán realizando los pagos correspondientes bajo los Créditos Cedidos conforme la modalidad pactada, hasta tanto reciban una instrucción en contrario exclusivamente por parte de la Cesionaria. La cesión que aquí se notifica se refiere únicamente a los Créditos Cedidos. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1428 del Código Civil y Comercial de la Nación. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en el presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 22/09/2023
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78538/23 v. 29/09/2023

MORLEMAR S.R.L.

CUIT 30-70204526-2. Por Escritura N° 232 del 27/09/2023 se protocoliza Acta del 27/09/2023. Cesa por fallecimiento como gerente Mario Leoncio Morales. Designan Gerente a Dora Pompeya MEDRANO, denuncia domicilio especial en O'Brien 1624, Paso del Rey, Moreno, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78392/23 v. 29/09/2023

NEFIR S.A.

CUIT 30-70722156-5. Por Esc. 275 del 8/9/23. Registro 1711 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/8/23 que resolvió: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Héctor Daniel González; Directora Suplente: Marcela Fabiana Ordoñez, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 657 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 08/09/2023 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78718/23 v. 29/09/2023

NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.

CUIT 30-71505025-7. Por Asamblea Ordinaria del 26/10/2022 se designó Directorio; Presidente: Piva, Diego Walter; Director Titular y Vicepresidente: Canteros, Eduardo Horacio; Director Suplente: Segovia, Sergio Daniel; todos por 3 ejercicios. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Independencia N° 2427, 9° piso, Dto A, CABA. Cesan en sus cargos los directores titulares Pablo Javier Caruso, Néstor Abel Pastorutti y el suplente Aldo Sergio Buffolo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/10/2022
FERNANDO ARIEL VEGA - T°: 374 F°: 141 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78590/23 v. 29/09/2023

NEWE S.A.

CUIT 30-71552810-6 Por Acta de Asamblea del 27/04/2023 se resolvió designar como liquidadora a Carolina Ferioli quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78650/23 v. 29/09/2023

NEWPA S.A.

CUIT 30-71552811-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2023 se resolvió designar como liquidador a Rafael Ferrari Ostry quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/04/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78651/23 v. 29/09/2023

NIXUS S.A.

CUIT: 30-70962832-8 Por Asamblea General Ordinaria del 18/05/2023 se designó, por 3 ejercicios sociales, a Juan Carlos Truchi (Presidente), Federico Egon Ferioli (Vicepresidente) y Carolina Ferioli (Director Titular). Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tte Gral J D Perón 555, Piso 5°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/05/2023

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78652/23 v. 29/09/2023

ONE BLOOD MUSIC S.R.L.

30-71537615-2 Por acta 15/02/2023 mudan sede social a La Pampa 2432 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 27/09/2023 Reg. N° 611

Barbara Mazzoni - Matrícula: 5233 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78360/23 v. 29/09/2023

PEDRO LOZANO 3105 S.A.

Con CUIT 30-71672030-2. Por escritura 72 del 25/09/2023 por articulo 83 del Res 7/15 IGJ, los dos únicos socios que conforman el 100% del capital de forma unánime eligieron autoridades, PRESIDENTE: Hernan RUCKI D.N.I. N°26952948; DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Javier SZTAINBOCK, D.N.I. N° 26965831, ambos constituyeron domicilio especial en Vera 857 3° 3 de C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 25/09/2023 Reg. N° 1496

Javier Ignacio Allievi - Matrícula: 5303 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78333/23 v. 29/09/2023

PESCA ONLINE S.A.

CUIT: 30-71816442-3. Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/09/23 se resolvió aceptar la renuncia de la Srta. Julieta Chabagno a su puesto de Presidente, y Julieta España a su puesto de Director suplente. En consecuencia, se designaron nuevas autoridades quedando el Directorio de la Sociedad compuesto de la siguiente manera: Presidente: DONATONI JORGE EDUARDO, DNI 14.593.106, Director Suplente: ICARDI MARIA LAURA DNI 33.700.386. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1070 piso 11 of. 138, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/09/2023

federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78349/23 v. 29/09/2023

PETRONAS LUBRICANTS ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 30-70708685-4. Comunica que mediante acta de Asamblea General Ordinaria N° 50 de 22 de diciembre de 2022 y Reuniones de Directorio N° 184 y 186 de fechas 14 de noviembre de 2022 y 22 de diciembre de 2022 se resolvió (i) fijar en 5 el número de Directores Titulares y prescindir de Directores Suplentes; (ii) designar al siguiente Directorio: Presidente: Witold Lukasz Ruchala, Vicepresidente: Carlos María Rol, Directores Titulares: Guilherme Rodrigues de Paula, Bárbara Verónica Ramperti y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo, hasta la Asamblea que considere los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2022. Se deja constancia que Bárbara Verónica Ramperti y Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo fijan domicilio especial en

Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, y que los Sres. Carlos Maria Rol, Witold Lukasz Ruchala y Guilherme Rodrigues de Paula fijan domicilio especial en Lola Mora 421, Torre N° 1, Oficina 1102 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta General Ordinaria N° 50 de fecha 22/12/2022 CAMILA ANTONELLA COLOSIMO - T°: 140 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78336/23 v. 29/09/2023

PH ELECTRONICA S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-52209011-1. Esc. 329 del 22/9/23: 1) Asamblea del 16/8/23. Por vencimiento del mandato se renuevan por 3 años los cargos de Presidente Víctor Luftman DNI 4792778, Vicepresidente Sebastián Eduardo Mayo DNI 24168770 y Directora Suplente Norma Clyde Saidon DNI 3172306. Todos fijaron domicilio especial en Perú 275 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1937 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78660/23 v. 29/09/2023

PONAL TERMINALES PORTUARIAS S.A.

(CUIT: 30-70782584-3) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de junio de 2023 y Reunión de Directorio de fecha 15 de junio de 2023, se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares, y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando conformado el directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Ignacio Ramón Misiano, y Director Suplente: Paola Alejandra Duarte; Todos los Directores fueron designados por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en Mitre N° 476, de la ciudad de San Nicolás De Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/09/2023

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78653/23 v. 29/09/2023

PTP WARRANT S.A.

(CUIT: 30-71144988-0) comunica que por Asamblea General Ordinaria de 07/06/2022 y Reunión de Directorio de fecha 08/06/2023, se resolvió fijar en 3 el número de directores titulares, y en 2 el número de directores suplentes, quedando conformado el directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Ignacio Ramón Misiano, constituyó domicilio en Mitre N° 476, San Nicolás De Los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires Vicepresidente: Hugo Rene Gorgone, constituyó domicilio en Belgrano N° 31 piso 11 Dto. B, San Nicolás De Los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires Director Titular: Nahuel Misiano constituyó domicilio en Maipú N° 319, San Nicolás De Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires y Directores Suplentes: Ignacio Misiano constituyó domicilio en Maipú N° 319, San Nicolás De Los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires y Maria Celeste Gaincerain constituyó domicilio en Chacabuco N° 90, San Nicolás de los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires; Todos los Directores fueron designados por el término de dos ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/09/2023

SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78654/23 v. 29/09/2023

PUMPCO INC.

La reunión de Directorio de 20.09.2023 dispuso la inscripción bajo el artículo 118, párrafo 3, ley 19.550. A) Sucursal: 1) Sede: Viamonte 1133, Piso 4, CABA; 2) Capital Asignado: No; 3) Cierre de Ejercicio: 31.12; 4) Duración: Indefinida; B) Representante Legal: 4) Datos: Esteban de Vedia y Lerena, 14.08.1972, Argentino, Casado; DNI 22.825.820; CUIT 20-22825720-7; 5) Domicilio Especial: Viamonte 1133, Piso 4, CABA, 6) Duración: indefinida; B) MATRIZ: 1) Socio: MasTec North America, Inc., Sede: 800 South Douglas Road, #1200, Coral Gables, Florida, Estados Unidos de Norteamérica, N° Inscripción P98000034383, el 15.04.1992, 2) 100%, 3) Razón: PUMPCO INC.; 4) Sede: 800 South Douglas Road, #1200, Coral Gables, Florida, Estados Unidos de Norteamérica; 5) Objeto: la realización de todas o cualquiera de las actividades lícitas para las que se pueden constituir sociedades anónimas; 6) Plazo: Indefinido; 7) Capital: Dólares diez mil (U\$S 10.000); 8) Órgano de Administración: Directorio Unipersonal: Robert Ernest Apple, Jr., Domicilio especial: la sede social de la matriz. 9) Cierre de Ejercicio: 31.12. 10) Registro: 26.08.1981 No. 57570400 Registro de Comercio - Secretaría de Estado del Estado de Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 20/09/2023 José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78329/23 v. 29/09/2023

RAPACHA S.A.

CUIT 30-61937554-4. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 09/06/2023, se designó como Presidente a Valentín TELLER, DNI 4.277.782, CUIT 20-04277782-0, domicilio real en Boulevard Macacha Güemes 330, Torre Dique 4° "I", CABA; Vicepresidente: Paula TELLER, DNI 20.201.273, CUIT 27-20201273-1, domicilio real en Moure 3080, CABA y Director Suplente a Marcela Mabel BACHER, DNI 16.643.602, CUIT 27-16643602-3, domicilio real Italia 5043, Benavidez, Pcia. de Bs. As, todos con domicilio especial en Av.Santa Fe número 5009, Piso 20, Departamento 4, CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 718 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78346/23 v. 29/09/2023

REAL TIME SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71026619-7. Por Esc. 296 del 20/9/23. Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/08/2023 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente Fabián Elpidio Franco, con domicilio especial en Aroaz de Lamadrid 1093 CABA. Director Suplente: Pedro Alejandro Dubois, con domicilio en Av.Córdoba 4282 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 20/09/2023 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78721/23 v. 29/09/2023

REYES DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71204334-9 Por acta del 04/09/23 Reelige Presidente Julio Antonio Reyes y Suplente Beatriz María Teresa Haltenberger Anyos, todos con domicilio especial en Tucuman 540 Piso 26 Oficina C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/09/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78732/23 v. 29/09/2023

ROJO Y NEGRO DEL ALMA S.A.

30-71029935-4. Asamblea Extraordinaria 25/8/23, por vencimiento de mandatos: Juan Pablo Guillermo Maldonado Suarez, DNI27042216; Germán Andrés Maldonado Suarez, DNI 24948388; se designa directorio así: Presidente: Juan Pablo Guillermo Maldonado Suarez; Director Suplente: Nicolás Alejandro Maldonado, DNI 32478034; ambos domicilio especial: Darwin 1554, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 25/08/2023 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/09/2023 N° 78520/23 v. 29/09/2023

S.I.L. CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71625961-3 Por instrumento Privado 27/4/22 CABA, Jesús Javier VERA VILLAGRA, DNI 94.876.660, renuncia a su cargo de gerente y CEDE 4.500 cuotas, que tiene en S.I.L. CONSTRUCCIONES S.R.L., a favor de Marcelino Fabián AGUIRRE, argentino nacido 7/6/1973, soltero, DNI 23.451.108, CUIT 20-23451108-5, domicilio Francia 2247, Virreyes, San Fernando, Pcia. de Bs. As. quien se designa Gerente y constituye domicilio especial en Av. Cabildo 3167 Piso 10 Depto. A CABA.- Integración: Basilio ESCOBAR DELAGRACIA: 500 cuotas Marcelino Fabián AGUIRRE 4.500 cuotas de \$ 10 Valor Nominal cada una.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 27/04/2022

Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78335/23 v. 29/09/2023

SADEPAN LATINOAMERICANA S.A.

30-69173262-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/3/2023 se resolvió designar, por 2 años, a los Sres. Alessandro Saviola, como Presidente, Horacio Gustavo Kern como Vicepresidente, y a Stefano Saviola, Alberto Ramón Cuevas y Darío Roberto Bertolini como Directores Titulares, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 6250, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/03/2023

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78648/23 v. 29/09/2023

SAMY ROAD S.A.S.

30-71629550-4. Por Reunión del Órgano de Administración de fecha 23/08/2023 se decidió trasladar la sede social a la Avenida Libertador 6343 4° A, CABA, no requiriéndose para ello reforma del Estatuto Social. Por Reunión de Socios de misma fecha se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Juan Martín Rosales a su cargo de Administrador Titular; y (ii) Designar al Sr. Rodrigo Monti en su reemplazo. El administrador designado aceptó el cargo conferido y constituyó domicilio especial en Av. Pueyrredón 1751, 1° "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/08/2023
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78656/23 v. 29/09/2023

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7.- Por Actas de Asambleas de fechas 21/10/2021 y 14/11/2022 y por Actas de Directorio de fechas 21/10/2021, 19/04/2022, 22/11/2022 y 24/08/2023, el Directorio de la entidad se encuentra integrado por: Presidente: Carlos Alberto SALLABERRY, Vicepresidente 1°: Alejandro Jorge CACHALDORA, Vicepresidente 2°: Alberto Horacio VITALE. Directores titulares: Cesar Sebastián LEVIS, Daniel Eduardo PRADO, Pablo Osvaldo ANCAROLA, Jose Alberto FUENTES, Gabriel Marcelo CARDOZO, Omar Alberto LAURIA, Victor MARTINEZ VILLERA, Osvaldo Manuel GRECO, Pedro Pablo GARCIA, Gabriel GAMBAROTTA, Carlos Paulino TOUCEDA, Jorge GONZALEZ, Adrián Héctor GRILLO. Todos fijan domicilio especial en Av. San Juan 639, CABA.- Fueron cesando en sus cargos desde última inscripción (designados inscriptos y no inscriptos): Eduardo Jorge PERZAN, Carlos GALINA, Carlos BARTOL, Adrián RUSSO, Carlos FIGUEROA, Raúl ANTOLICHE, Miguel Ángel LÓPEZ, Camilo GOMEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2023
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78593/23 v. 29/09/2023

SEBASTIAN GOMEZ & ASOCIADOS S.R.L.

30-71672802-8. Reunión de socios del 21/3/23, resuelven disolución Artículo 94° Inciso 1° LSC; liquidador: Sebastián Ernesto Gómez, DNI 32149466, domicilio especial: Lavalle 1772, Piso 1° Oficina 1 Unidad Funcional 34, Caba, quien ejercerá la representación legal; elaborará Inventario y Balance Especial al 31/01/23 y proyecto de distribución y se quedará con libros y documentos sociales; actuará cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; Autorizado según instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 21/03/2023
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/09/2023 N° 78521/23 v. 29/09/2023

SIAMED S.A.

SIAMED S.A. CUIT 30-71217946-1. Por Actas de Asamblea del 12.09.23 y Directorio del 30.08.23 y 12.09.23 cesan en sus funciones Fernando Nicolás Colucci como Presidente, Pablo Gabriel Colucci como Vicepresidente y Graciela Noemí Colucci como Director Suplente y se designa a Pablo Gabriel Colucci como Presidente, Fernando Nicolás Colucci como Director Suplente y Graciela Noemí Colucci como Director Suplente. Fijan domicilio especial en Guardia Vieja 4475, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2023
GASTON FEDERICO VAZQUEZ - T°: 283 F°: 23 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78506/23 v. 29/09/2023

SILVER PORT FINANCE S.A.

(CUIT: 30-71726643-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de junio de 2022 y Reunión de Directorio de fecha 25 de junio de de 2022, se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares, y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando conformado el directorio de la sociedad de la siguiente manera: Presidente: María Verónica Pilot, constituyó domicilio en Avenida Real N° 9191, Rosario, Pcia. de Santa Fe; Vicepresidente: Guillermo Ignacio Ramón Misiano, constituyó domicilio en Mitre N° 476, San Nicolás De Los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires; Director Titular: Nahuel Misiano, constituyó domicilio en Maipú N° 319, San Nicolás De Los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Ignacio Misiano, constituyó domicilio en Maipú N° 319, San Nicolás De Los Arroyos, Pcia. de Buenos Aires; Todos los Directores fueron designados por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/09/2023
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78667/23 v. 29/09/2023

SPARTA NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 33-71576098-9. Por acta de directorio del 05/07/2023 se traslado la sede a Fray Justo Santa María de Oro 2150, Primer Piso, Oficina 104, CABA. Autorizado por escritura N° 240 de fecha 22/09/2023 registro 1036 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 22/09/2023 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78723/23 v. 29/09/2023

STHIL S.A.

CUIT: 30-54125630-6. Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 15/08/2023 se designó nuevo Directorio. Presidente: Carlos Guillermo Méndez; Vicepresidente: Ana María Méndez; Directores Suplentes: Santiago Luis Pablo Gamas y Silvia Inés Regidor. Todos aceptaron sus cargos con vigencia hasta la asamblea que trate el Balance con cierre 30/04/2025 y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 336 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/08/2023
Carolina de los Ángeles Rementería - T°: 135 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78655/23 v. 29/09/2023

TECNICAS FERROVIARIAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65713866-1. Por esc. n° 173, del 19/09/2023, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 12/05/2023, se designaron nuevos directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Ángel Luis JIMENEZ. Vicepresidente: Mariano Paulo Ghislain BOURDON. Director Titular: Gonzalo Miguel JIMENEZ y Director Suplente: Rosana Patricia TESTINO; todos con domicilio especial en Elvira R. de Dellepiane esq. Benjamín Juan Lavaisse sin número CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Registro Notarial 1709. Matrícula 4120. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 19/09/2023 Reg. N° 1709
EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78342/23 v. 29/09/2023

TODOACEITE S.A.

CUIT 30609267352. Por acta del 22/ 9/2023 se reeligieron y aceptaron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente José Roberto Arena y Directora Suplente: Marisa Lilian De Martino. Domicilio especial directores Lavalle 1569 Piso 2 Oficina 227 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2023
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78535/23 v. 29/09/2023

VENAR COMPANY S.R.L.

30717803082- Por cesion del 20/9/23 Virna Natali CAVALLO y Hernán Carlos VELASCO cedieron 125.000 cuotas c/u. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 500.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Pablo Gerónimo ZEPEDA 200.000 cuotas y Reina Elizabeth PEREZ ALVIAREZ 300.000 cuotas. Por acta del 20/9/23 renunciaron los gerentes Virna Natali CAVALLO y Hernán Carlos VELASCO. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/09/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/09/2023 N° 78621/23 v. 29/09/2023

VMBC S.A.

30-70820499-0. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/08/2023, y de acuerdo al artículo 94 inciso 1) y art. 102 de la ley 19.550 y artículo 13° del contrato constitutivo, se resolvió la disolución y liquidación de la Sociedad VMBC S.A.; 2) Designar al Sr. Mario Gerardo Germán Gallego quien fija domicilio especial en la calle Lima 575, 5to piso de la ciudad de Buenos Aires; 3) cancelar la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/08/2023
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2023 N° 78401/23 v. 29/09/2023

VOTIONIS S.A.

Cuit 30-68718295-9. Por ESc. 285 del 14/9/23 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 4/9/23 que resolvió: 1.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Madeo, con domicilio especial en Av.del Libertador 7884 piso 7 depto.B, CABA. Director Suplente: Juan Pedro Arregues, con domicilio especial en Carlos Calvos 2100 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 285 de fecha 14/09/2023 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2023 N° 78722/23 v. 29/09/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras
desde tu celular, tablet o computadora para
guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

**1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que
quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 15 - LOMAS DE ZAMORA

EDICTO JUDICIAL

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, a mí cargo, tramita la causa nro. FLP 140039/2018, caratulada: "N.N. Y OTROS S/INFRACCION LEY 22.362" del registro de la Secretaría nro. 15 a cargo del Dr. Lucas Lacau, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Vilma Laura Chávez (habiendo oportunamente manifestado ser de nacionalidad boliviana, de 57 años, instruida, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, nacida el 7 de octubre de 1967 en la Ciudad de Cochabamba, hija de Braulio Chávez y de Miriam Flores), para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto judicial, a los fines de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), como así también de hacerle saber los derechos que le asisten conforme lo establecido en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 14 de septiembre de 2023 (...) Existiendo motivo suficiente para sospechar que Vilma Laura Chávez ha participado en la comisión del hecho previsto y reprimido por el artículo 31 de la ley 22.362, cítese a la nombrada por edictos, que deberán publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, a los fines de comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificada, a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), oportunidad en que se le harán saber los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del Código de forma, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de incomparecencia (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; Ante mí: Lucas Lacau. Secretario Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los quince días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FEDERICO HERNAN VILLENA JUEZ

e. 29/09/2023 N° 78328/23 v. 05/10/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CHINELATTO CARMEN SOLEDAD S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" Expte. FCB 871/2019", el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 25/09/2023 la notificación de traslado de demanda a la demandada mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR a la Sra. CARMEN SOLEDAD CHINELATTO, D.N.I. N° 28.757.743, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por dos (2) días en el DIARIO BOLETIN OFICIAL DE LA NACION Secretaría, 28 de septiembre de 2023. Fdo. María Virginia AMBROSINI - Secretaria Federal.- Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 29/09/2023 N° 78588/23 v. 02/10/2023

**JUZGADO DE FAMILIA NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1 DE LA 3RA.
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - MISIONES**

EDICTO N° 08/23 Dra. JONES CORINA ELIZABETH, Juez Juzgado Familia N° UNO, Secretaria UNO, a cargo de la Dr. Aldo Godoy, ubicado en la Calle Dinamarca 306 esq. La Rioja de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en los autos caratulados "Expte 83223/2021 VILLALBA VERONICA JANINA LUJAN S/ Adición, cambio, supresión del nombre y/o apellido"; a fin de aclarar la forma como quedaría conformado el nombre de "SHANI VERONICA VILLALBA", se ordena: "Eldorado (Mnes), 30 de Julio del 2021... "TENGASE por iniciada acción de CAMBIO DE NOMBRE respecto de VERONICA JANINA LUJAN VILLALBA, D.N.I. N° 25.617.795, conforme a la Ley 18.248, art. 69/70 del C.C. y C.". "Eldorado, (Mnes) 31 de Agosto de 2021...PUBLIQUESE en el Diario oficial de la Nación una vez por mes, en el lapso de dos meses, el pedido de cambio de prenombre y apellido, debiendo acreditarse en autos. Eldorado (Mnes.), 29 de Agosto de 2022 .- Conforme lo manifestado por el Ministerio Fiscal en su dictamen de fecha 29/07/2022 (fs. 40), cumpliméntese con el art. 70 del CC, publicación por edicto, en el diario Oficial y el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Dra. Jones Corina Elizabeth. Juez Juzgado Familia N° 1. Eldorado 24 de Julio de 2023.- PUBLIQUESE en el Boletín Oficial República Argentina una vez por mes, en el lapso de dos meses. Aldo Godoy - SECRETARIO

e. 29/09/2023 N° 68679/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos nros. 244/2022, caratulados: "LAVADO ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", en fecha 13/09/23, se dispuso: "... cítese a Joel Giglio (D.N.I. 29.646.013) a prestar declaración indagatoria en relación a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social en las audiencias que se fijan para el día 18 de octubre del año 2023, a las 11.00 y 11.30 hs. -respectivamente-, las cuales se llevaran a cabo de manera remota. En virtud de ello, procédase a crear salas en la plataforma "Zoom" para el día y horarios indicados e incorpórense los datos de acceso al sistema informático lex 100 (ID: 951 442 3485- contraseña: NsQgg4).- Hágase saber a los citados que, en caso de querer asistir a la audiencia de manera presencial, deberán ponerlo en conocimiento del Juzgado.- Finalmente, póngase en conocimiento de los nombrados que deberán designar letrado defensor de su confianza dentro de los cinco días de notificados y, en caso de silencio, se le designara el Defensor Oficial que por turno corresponda.- Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.).- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria..." Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/09/2023 N° 78566/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos nros. 244/2022, caratulados: "LAVADO ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", en fecha 13/09/23, se dispuso: "... cítese a la firma "Lavado Estrella S.R.L." (C.U.I.T. 30-71561955-1) a prestar declaración indagatoria en relación a la presunta comisión del delito de evasión de pago de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social en las audiencias que se fijan para el día 18 de octubre del año 2023, a las 11.00 y 11.30 hs. -respectivamente-, las cuales se llevaran a cabo de manera remota. En virtud de ello, procédase a crear salas en la plataforma "Zoom" para el día y horarios indicados e incorpórense los datos de acceso al sistema informático lex 100 (ID: 951 442 3485- contraseña: NsQgg4).- Hágase saber a los citados que, en caso de querer asistir a la audiencia de manera presencial, deberán ponerlo en conocimiento del Juzgado.- Finalmente, póngase en conocimiento de los nombrados que deberán designar letrado defensor de su confianza dentro de los cinco días de notificados y, en caso de silencio, se le designara el Defensor Oficial que por turno corresponda.- Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.).- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria..." Ezequiel Berón de Astrada Juez - Ezequiel Berón de Astrada Juez

e. 29/09/2023 N° 78576/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a GRUPO TECNOBYTE S.R.L. (CUIT N° 30-71135256-9) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 27/09/2023, en la CAUSA N° 1882/2019, caratulada: "GRUPO TECNOBYTE S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra "GRUPO TECNOBYTE S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-71135256-9) y Hernán Gabriel KANDEL (titular del D.N.I. N° 27.746.728.) y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos recordados por el considerando 1° de la presente (artículo 11 de la ley 24.769, artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2°, 63 del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese al Ministerio Público Fiscal, mediante cédula de notificación y a Hernán Gabriel KANDEL y "GRUPO TECNOBYTE S.R.L.", a cuyos efectos deberán publicarse edictos por un día. A tal fin líbrense oficios. Fecho, archívese".- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 29/09/2023 N° 78681/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a Hernán Gabriel KANDEL (D.N.I. N° 27.746.728) de lo dispuesto por el tribunal con fecha 27/09/2023, en la CAUSA N° 1882/2019, caratulada: "GRUPO TECNOBYTE S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por lo expresado, corresponde y así RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra "GRUPO TECNOBYTE S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-71135256-9) y Hernán Gabriel KANDEL (titular del D.N.I. N° 27.746.728.) y, en consecuencia, SOBRESER TOTALMENTE a los nombrados en orden a los hechos recordados por el considerando 1° de la presente (artículo 11 de la ley 24.769, artículos 59 inciso 3° y 62 inciso 2°, 63 del Código Penal, y 334 y 336 inciso 1°, del C.P.P.N). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese al Ministerio Público Fiscal, mediante cédula de notificación y a Hernán Gabriel KANDEL y "GRUPO TECNOBYTE S.R.L.", a cuyos efectos deberán publicarse edictos por un día. A tal fin líbrense oficios. Fecho, archívese".- Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU – SECRETARIA. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Maiana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 29/09/2023 N° 78679/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Secretaria Nro. 3, a cargo de la Dra. Fiorella D. Cannellotto, cita y emplaza por el termino de cinco días a partir de la ultima publicación del presente, a Matias Ariel Acuña Ferreyra (de nacionalidad argentina, DNI nro. 45.221.680, nacido el 09/05/2001) a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 3ero. de esta Ciudad- para recibirle declaracion indagatoria en los terminos de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N. en el marco de la causa nro. 9674/2021 "Acuña Figueroa, Matias Ariel y Otros s/encubrimiento y falsificacion documentacion automotor", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detencion, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por el termino de cinco días. Sebastian R Ramos Juez - Sebastian R Ramos Juez Federal

e. 29/09/2023 N° 78685/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (subrogante), Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 1er. piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "JUST PELO S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente N°14615/2023) que con fecha 05/09/23 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de JUST PELO S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30-71204328-4), domiciliada en Avenida Santa Fe 1863, piso 7°, CABA. Los insinuantes deberán remitir a la síndica Adalina Acosta por correo electrónico a verificacionessindicatura@gmail.com (en archivos que no excedan los 5MB, indicando nombre del concurso, del acreedor y números de archivos sobre la totalidad de los mismos) las solicitudes de verificación de sus créditos con causa o título anterior a la fecha de presentación del concurso (18/08/2023) hasta el día 15/03/2024 (LCQ: 32). Fíjense los días 02/05/2024 y 14/06/2024 para que el síndico presente los inf. del art. 35 y 39 de la LCQ. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 16/05/2024. La audiencia informativa

se celebrará el 24/10/2024 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 29/09/2023 N° 76174/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito Av. Callao 635 piso 2° comunica por dos días en los autos caratulados "Inspección General de Justicia c/ Easypack S.A s/ordinario" Expediente N° 15445/2022, que se resolvió declarar disuelta la sociedad demandada desde el 29/09/2022, designando Liquidador a Leonardo M. Sánchez Meléndez, quien constituyó domicilio en Asunción 3791, 1° E, C.A.B.A.- y deberá cumplir con la publicación prevista en el art. 98 de LGS y llevar adelante el proceso de liquidación hasta la cancelación de la inscripción de la sociedad. pablo d frick Juez - martin sarmiento laspiur secretario

e. 29/09/2023 N° 78451/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, (CABA), comunica por dos días que en los autos caratulados "MOSOVÍ S.A. S/ QUIEBRA" (COM 27880/2018) (CUIT 30-71158179-7), se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2023. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 29/09/2023 N° 78555/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nro. 92 a cargo de la Dra. María Victoria Famá, Secretaría Única a cargo del suscripto, con sede en Lavalle 1212 piso 9 de esta CABA en los autos caratulados "G.R.A. S/ C.L. Ley 26.061" nro. 71059/2023 notifica a al Sr. Ricardo Hernán Guevara y Sra. María Angélica Mangussial que deberán presentarse a la audiencia fijada para el día 11 del mes de octubre de 2023 a las 11:30 hs., la que se llevará a cabo mediante plataforma Zoom: <https://us04web.zoom.us/j/71370974059> pwd=Dbs9NaJVl58bpbtzUsHanM56jKsxM. 1, ID de reunión: 713 7097 4059 y Código de acceso: juz92. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 29/09/2023 N° 78452/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 25 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo N° 25 a cargo del Dr. Marcelo Claudio Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Sergio Alejandro Fefer, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 760 3°, CABA, en los autos caratulados "TORRES, CLAUDIO MARCELO (DERECHOHABIENTE ORTIZ MYRIAM) Y OTROS c/ FEDERACION PATRONAL ART S.A. s/ RECURSO LEY 27348" (Expte. N° 26749/2021), cita y emplaza a CLAUDIO GABRIEL TORRES (DNI 36.874.138), o su representante legal, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de 10 días, y acredite el vínculo que lo une con el Sr. Claudio Marcelo Torres (DNI 21.093.509), bajo apercibimiento de tenerlo por notificado por ministerio de la ley de todas las providencias que se dicten.-

Habilítese la publicación de edictos en horas y días inhábiles.-

El presente edicto debe ser publicado por el término de 2 días.- Marcelo Claudio Fernández Juez Nacional

e. 29/09/2023 N° 78355/23 v. 02/10/2023



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIÁN GIMENEZ ARENAS	26/09/2023	ARAKAKI SONKICHI	77508/23

e. 29/09/2023 N° 5873 v. 03/10/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/09/2023	CARIDI ROSA DELIA	77550/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/04/2022	LUIS ALVAREZ	27481/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/08/2023	MARIA CRISTINA MENNAH	68125/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2023	GIAMBRONI MARIA CRISTINA	78476/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	24/09/2023	CATALINA SAAVEDRA	77018/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/09/2023	CORONEL GLADYS ESTHER	78467/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	02/08/2023	RODRIGUEZ JORGE EDUARDO	60020/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	26/09/2023	MARÍA ANTONIA FERNANDEZ Y OSCAR BIBIAN	77798/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/09/2023	HILDA FRIDA SCHWARZBAECK	76657/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/09/2023	OSENDE ALICIA BEATRIZ	76035/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/09/2023	EMMA MARIA DEL CARMEN DIAZ JONTE	77016/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/09/2023	CASSELLA ELSA NELIDA	75523/23
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/09/2023	KEILER OLGA	78519/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2023	DUPUY PEDRO NESTOR	78234/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/09/2023	CARMEN SERPAGLI	74331/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2023	ANGIULLI MARIA JUANA	77995/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2023	ROBERTO ORLANDO FLORES	78025/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	27/09/2023	TELLO EDUARDO ALBERTO	78208/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/09/2023	LAGUINGE MARIA ETELVINA	75659/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/09/2023	SCAFURI REGINA	77015/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/09/2023	PATRICIA MONICA CECCARELLI	77468/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/09/2023	BLANCA DORA MARGARA	78444/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/09/2023	OLGA AIDA VIEGAS PIRES	78127/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/09/2023	HERNANDO CARLOS PALERMO Y SUSANA EGLE ITCE	78013/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	25/08/2023	CIVIT ROBERTO HUGO	67223/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/09/2023	BANYTE ELSA ELIZABETH Y MASIULIONIS LUCIA SOFIA	77951/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/09/2023	BARON LUIS CAYETANO	77953/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/09/2023	ATTIANESE NELIDA MARIA Y BENJAMIN CALDERON	78040/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	27/09/2023	KLEINMAN ELIAS	78045/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/09/2023	BOOTE ELVIRA	78015/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/09/2023	CARLOS SALIM BALAA	76550/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/05/2023	NELLY AURORA VENINI	38177/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/09/2023	GUSTAVO FABIAN PAULON	77645/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/09/2023	STELLA MARIS BARROS	78235/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/09/2023	ELINA AMELIA DAMBORIENA	78274/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/09/2023	IRENE MARÍA SAEZ	77975/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	18/09/2023	TEÓFILO FRANCISCO GEE	74778/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/09/2023	MAFALDA ISOLINA QUIROGA	75300/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/09/2023	JOSÉ PALUCI	77660/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	28/09/2023	TRONCOZO JORGE LEANDRO	78466/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	26/09/2023	ALMIRON BEATRIZ ENRIQUETA	77511/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	25/09/2023	CONTE ERMINDA	77069/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/09/2023	HUGO ADRIAN BARBONETTI	78130/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/09/2023	LUIS ÁNGEL CAMPAGNOLI	78434/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/09/2023	MIGUEL DOMINGUEZ	78435/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	28/09/2023	FERRERO DANIEL ALBERTO	78494/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	27/09/2023	POLAK DVERA	78206/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	25/09/2023	ANZALONE BERARDINO	77246/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	18/09/2023	FELIX LUIS YUTIZ	74913/23
54	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	18/09/2023	PAULINA KADECKI	74916/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	28/09/2023	MAXTONE GRAHAM ROBERT OLIPHANT	78492/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/09/2023	BENITO GENEROSO	77638/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/09/2023	GRIPPO DANIEL ALBERTO	76430/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/09/2023	CABASSI ALICIA VICTORIA	77959/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/09/2023	JOSE NUÑEZ	78038/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/09/2023	LOMBARDI ENRIQUE ANGEL	77095/23
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/09/2023	CLAUDIA DELIA PASSARO	77957/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/09/2023	FABIO KIRNOS	77260/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	22/09/2023	OSVALDO NUNCIO MARTINGANO	76887/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/09/2023	ROBERTO MANUEL TORRES	74841/23
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/06/2023	RICARDO MANUEL BELLO	41423/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/09/2023	FORTUNATO ALBERTO HECTOR	78542/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	15/08/2023	OSVALDO LUIS ORIOLO	63798/23
66	UNICA	FRANCISCO DÍAZ	18/09/2023	JUAN CARLOS JOSE CAPPONE	74806/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	28/09/2023	JUANA MARÍA GALLI	78448/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	19/09/2023	RUBÉN ALBERTO COTO	75279/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	27/09/2023	SUSANA BEATRIZ FERNÁNDEZ	78000/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	25/09/2023	MADRUGA ELDA ELISA	77034/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2023	ANA ANGELICA PERAZZO, MARIA CRISTINA GUNTSCHKE Y JULIO BENJAMIN AQUINO	74751/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/07/2023	MARIA PETRACCA	52801/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/09/2023	JUANA HAYDEE POCHINKI	78449/23
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/09/2023	OLGA INÉS GRAVANO	78221/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	22/09/2023	MOYANO ELSA DIONISIA	76890/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/09/2023	MARIA ESTER CARETA PEREYRA	76845/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/09/2023	MARIA DEL CARMEN FLORES	76872/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2023	GARCIA WALTER OMAR	77842/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/09/2023	ENDZWEIG SARA Y MALAMENT ERNESTO	77843/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/09/2023	NAUGHTON MARGARITA DELIA	77561/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/09/2023	PAPAIANNI ROSA ANTONIA	78044/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/09/2023	BUENAVENTURA LEGUIZAMON	78091/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/09/2023	ARMANDO FRANCISCO PALOMBO	77965/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	28/09/2023	JOSE STELLA Y JORGE ALDO STELLA	78472/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	20/09/2023	GUTIERREZ SILVIA EDEL	75904/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/09/2023	HIGA ANTONIO	77057/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	19/09/2023	SORROCA AIDA	75225/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/07/2023	GONZALEZ GABRIELA MERCEDES	58872/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2023	MARCHISIO MARIA LUISA	77701/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2023	YASOWIZKY Y BAITCH TEOFILA DORA	77517/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/09/2023	LEA NELIDA MONTERO	77498/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	10/09/2023	FRANCISCA CELINA ICAZATTI	72251/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/09/2023	JUAN CARLOS FUENTE	78296/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/09/2023	GRACIELA DEL CARMEN ROBLEDO	77055/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/09/2023	JOSE MACIAS	77982/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	26/09/2023	TOMASINI SUSANA MARTHA	77947/23
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	26/09/2023	GONZALEZ SUSANA Y LATOUR ALBERTO ARTURO	77950/23

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria N° 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 5° piso, de la Capital Federal, comunica por 1 día en "Incidente N° 1- Fallido FORCADELL ARGENTINA S.A. S/ INCIDENTE DE VENTA MARCAS Y PATENTES", Expediente COM N° 10567/2016/1, que el martillero LUIS A. MAGGILOLO CUIT 20-04405764-7, subastará el día 26 de OCTUBRE del 2023 a las 11 :45 horas, en JEAN JAURES 545, PB, de la Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida a saber: Marca: Denominación F APARTMENTS (mixta), Clase 36, acta 4141622 ha sido registrado bajo N 3395312 Marca: Denominación F FORCADELL (mixta), Clase 36, acta 4141623 ha sido registrado bajo N 3395313. Marca: Denominación F BUREAU (mixta), Clase 43, acta 4141621 ha sido registrado bajo N 3395311. SIN BASE al contado y al mejor postor. COMISION 10 %, ARANCEL 0,25 % sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que el IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). Serán admitidas oferta bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado de los mismos, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. Conocimiento de autos: se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador/es, debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el ART.41y133. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de subastas. Buenos Aires, 28 de septiembre del 2023. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 29/09/2023 N° 78600/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo del Dr. Sebastián I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 59 a cargo de quien suscribe, sito en Montevideo 546 6° Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DÍAS en los autos "TROVERO Pablo Andrés c/ ARIAS Daniel Eduardo s/ Ejecutivo" Expte. N° 22299/2018; que la Martillera Pública Silvia E. POZZI CUIT 27-11454324-7 REMATARÁ el 19 de OCTUBRE de 2023 a las 11 hs.. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 50% indiviso de la unidad marca Renault 930 - DUSTER Confort Plus 1.6 4x2 ABS, Tipo Rural 5 Puertas, marca de motor Renault N° K4MA690Q198624, marca de chasis Renault, N° 9FBHSR1M5EM017407, dominio NGD670, Modelo año 2013 de propiedad de Daniel Eduardo Arias (CUIT 20-12577132-8). Según constatación el vehículo automotor se encuentra en buen estado de uso y conservación, con un kilometraje de 155.013. Tiene algunos rayones y faltante de rueda de auxilio, críquet y matafuegos. No cuenta con km de autonomía. No se observan faltantes al levantar el capot, arranca con normalidad y no se escucha desperfecto alguno en el sonido del motor. La venta se realiza por el precio total del bien, al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado en que se encuentra. BASE: \$ 400.000 más IVA en caso de corresponder. COMISIÓN: 10%. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EL ACTO DEL REMATE. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA y abonar la deuda por patentes que pesa sobre el bien que se remata. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión, serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 17 de octubre de 2023 de 14 a 17 hs. en Avda. Hipólito Yrigoyen 1164, Ciudad de Avellaneda, Prov. de Bs. As. Deuda por patentes: en Sede Administrativa \$ 156.730,98 y en Sede Judicial \$97.023,58 al 30/09/2023. Demás datos, consultar el expediente ó a la martillera al 15-3514-3009. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 29/09/2023 N° 77080/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 13

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N°7, a cargo del Dr. Fernando G. D'ALESSANDRO, Secretaría n° 13 a cargo de quien suscribe, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° Piso, de C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "MARTINEZ JACOMET Javier c/ MARTINEZ JACOMET Rodrigo s/ Ordinario" Expte. N° 23496/2015; que el Martillero Público Javier Osvaldo FUENTES REMATARA el 10 de OCTUBRE de 2023 a las 11:30 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad el 50% indiviso del inmueble sito en el Partido de Pilar (84), Cuartel Primero con frente a la Ruta Nacional 8 km. 52,500, entre las calles Alte. Brown y Las Piedras, de propiedad de MARTINEZ JACOMET RODRIGO (DNI 92.025.003), MATRÍCULA n° 99.222, Nomenclatura Catastral: Circ. 8, Parc. 1150 B. Sup. total s/ Tít: 2700 m2 6 dm2 y según Plano de mensura, División y Anexión N° 84-116-99 la Parcela 1150-b tiene una sup de 2707,06 m2. Partida 17029. Según constatación se encuentra en la Av. Luis Lagomarsino 656 (Ruta Nac. N° 8) hoy sin n° visible, comprendida en dos (2) inmuebles de uso industrial. El primer inmueble ocupado por una persona en calidad de locatario con contrato vigente. El otro inmueble en estado de usurpación. Ambos inmuebles se encuentran en buen estado general de uso y conservación y se encuentran separados por una servidumbre de paso que es la calle de asfalto Soler. Lo que totaliza una superficie total actual de 2178 m2. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U\$S 262.500. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25 %) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Se admite en forma alternativa que el pago del precio (seña y saldo), comisión del martillero y demás gastos de la subasta, pueda efectuarse tanto en dólares billetes como en pesos, tomando la cotización del dólar MEP o dólar bolsa del día anterior al de la subasta para el pago de la seña, comisión y gastos, y el anterior a la integración del saldo de precio a esos efectos. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Hágase saber que la totalidad de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: 6 de octubre de 2023 de 15 a 18 hs. ADEUDA: a Municipalidad de Pilar s/fs. 442/454 \$ 412.542 al 28 /07/21; a Arba Prov. de Bs. As. s/ DEO 3914739 \$237.536,70 al 20/10/21; a Sudamericana de Aguas s/ fs. 536/538 \$ 5.186,69 y \$ 14.175,79 ambas al 29/12/21. Demás datos, consultar el expediente. Buenos Aires, 05 de septiembre de 2023. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 29/09/2023 N° 71490/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

EDICTO: el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados: "EVENTOS BA S.A S/QUIEBRA (Expte. COM 14131/2020)" que la martillera Claudia Alejandra Asselborn rematará el 19 de octubre de 2023 a las 12 :00hs en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100 % del automotor Dominio IBR116, marca 011- AUDI, tipo 05-SEDAN 5 PTAS; modelo 098- A3 SPORTBACK 1.6, motor marca AUDI, N° BSE741207, chasis marca AUDI N° WAUHA28P99A048663, modelo año 2009. Según constatación de la martillera informada en su presentación del 16.6.23, el mismo se pudo poner en marcha en el primer intento sin dificultad alguna. Cuenta con 171536 km. Todas las ópticas en buen estado, parabrisas y ventanillas en buen estado. Espejos retrovisores sin daño. Las puertas se abren con total normalidad. En el baúl se encuentra la rueda de auxilio, en buen estado. El vehículo se encuentra sin faltantes, solo tiene desprendido una pequeña parte del cubre socalo el cual se encuentra en el bolsillo del panel de la puerta delantera del vehículo; y escasos detalles de pintura. EXHIBICION: 11 y 12 de octubre de 2023 de 12:00 a 14:30 hs., en Tucumán 1470 – CABA (SAFE PARKING S.R.L). CONDICIONES DE VENTA: en el estado que se encuentra, al contado y al mejor postor, 100 % en el acto de subasta. BASE: dólares estadounidenses seis mil seiscientos (u\$s 6.600), con más el porcentaje de IVA correspondiente a cargo del comprador, además del sellado fiscal y los gastos que demande la transferencia a su favor, comisión:10 % y Arancel Acordada 10/99 :0,25%. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de

compraventa. En supuesto de efectuarse la adquisición invocando representación, el rematador deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. Asimismo, el adquirente deberá tomar posesión del bien dentro de las 48 hs. de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (11 15 4563-336). Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2023. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria
e. 29/09/2023 N° 78491/23 v. 05/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, juez Subrogante, Secretaría N° 43 a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA LOTES EN PARAJE ORO VERDE (3) PARTIDO DE LA MATANZA -PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. 100344/2002/84, que el martillero Alejandro Gil (CUIT 20-11396986-6) subastará el día 11/10/2023 a las 11:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 PB, el 100% indiviso de propiedad de la fallida de los inmuebles sitios en el Paraje Oro Verde, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires: a) Lote 5: NC Circ. 6, Sección S, Manzana 81, Parcela 5, Partida: 22370, Matrícula 144405; b) Lote 6: NC Circ. 6, Sección S, Manzana 81, Parcela 6, Partida: 223671, Matrícula 144406. Según constatación informada el 18/06/2018, se encuentran emplazados en el Barrio denominado San Pedro de la localidad de Virrey del Pino, en la calle Santiago Bueras entre las calles Acoyte y Urundel. El lote 5 consta de un terreno de 10x30 mts. en el que se encuentra construida una casa de ladrillos con techos de chapa, separado de los linderos por alambrado, ocupado; en el frente de la vivienda hay una madera identificadora que dice Sgo. Bueras 8900. El lote 6 consta de un terreno de 10x30 mts., con una vivienda edificada en el fondo de regular estado, ocupado. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo, en las condiciones de ocupación en que se encuentran los lotes. BASE: U\$S 4.200 c/u. SEÑA: 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador y sellado de ley que corresponda. Se hace saber que la seña y saldo de precio, podrá ser abonado en dólares estadounidenses o en moneda de curso legal, pero tomando como tipo de cambio o cotización el llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta -venciendo dicho plazo a las 11hs de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acord. del 13 de diciembre de 1989). La Actuaría procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia obligatoria del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre el estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal al suscribir el boleto de compraventa. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida: 30-54587609-0. Demás datos consultar actuaciones digitales o físicas en el Tribunal. Exhibición el día 9 de octubre de 10 a 12hs. y de 13 a 15hs.- EDUARDO E. MALDE -SUBROGANTE- Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO UNIDAD Y PROGRESO" (Expte. CNE N° 2666/2020), se ha dictado la Resolución N° 83/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 83/23

///JUAN, SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2019 del Partido UNIDAD Y PROGRESO.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 N° 78589/23 v. 29/09/2023

PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - SIGLA A.D.N.

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO ACCIÓN POR UNA DEMOCRACIA NUEVA SIGLA A.D.N." (Expte. CNE N° 1388/2021), se ha dictado la Resolución N° 85/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 85/23

///JUAN, DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Balance 2020 del Partido ACCIÓN POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - SIGLA A.D.N., conforme considerandos.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 N° 78586/23 v. 29/09/2023

PARTIDO ACCION POR UNA DEMOCRACIA NUEVA - SIGLA A.D.N.

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO ACCIÓN POR UNA DEMOCRACIA NUEVA SIGLA A.D.N." (Expte. CNE N° 2633/2023), se ha dictado la Resolución N° 89/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 89/23

///JUAN, TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2022 del Partido ACCIÓN POR UNA DEMOCRACIA NUEVA SIGLA A.D.N., conforme considerandos.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 N° 78597/23 v. 29/09/2023

PARTIDO CRUZADA RENOVADORA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CRUZADA RENOVADORA" (Expte. CNE Nº 6126/2019), se ha dictado la Resolución Nº 80/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 80/23

///JUAN, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Balance 2018 del Partido CRUZADA RENOVADORA.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 Nº 78514/23 v. 29/09/2023

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR – SIGLA L.D.S." (Expte. CNE Nº 2195/2021), se ha dictado la Resolución Nº 79/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 79/23

///JUAN, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Balance 2020 del Partido MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 Nº 78502/23 v. 29/09/2023

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO NUEVA IZQUIERDA" (Expte. CNE Nº 3325/2022), se ha dictado la Resolución Nº 81/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION Nº 81/23

///JUAN, SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2021 del Partido NUEVA IZQUIERDA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 Nº 78528/23 v. 29/09/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA" (Expte. CNE N° 2859/2020), se ha dictado la Resolución N° 82/23 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 82/23

///JUAN, SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio 2019 del Partido SOCIALISTA.- II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- III) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 29/09/2023 N° 78558/23 v. 29/09/2023

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de la renuncia de la Sra. Gabriela Alejandra Euillades. Designación de los miembros del Consejo de Administración. 3. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 5 de octubre inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta del consejo de administración de fecha 22/03/2023 Gabriela Alejandra EUILLADES - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76501/23 v. 29/09/2023

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 12 de octubre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2023. 3. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res. Gral. 6/2006 IGJ, art. 2 sustituido por Res. Gral. 4/2009 y modificado por Res. Gral. 7/2015. 4. Consideración del Informe del Síndico. 5. Consideración del resultado del ejercicio de los resultados acumulados al 31/05/2023. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura. 9. Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente. 10. Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/12/2021 Bernardo Rubinstein - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76535/23 v. 29/09/2023

ANTONIO TRILLINI S.A.

CUIT 33-70724686-9. Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en su sede social de calle Jose Maria Moreno 1335, Piso 7 ° Depto. B", C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2023. 2) Aprobación de la gestión de los Directores y sus honorarios. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) "Someter ad Referéndum de la Asamblea la dispensa de

confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria”5) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia conforme artículo 238 L.G.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 6/9/2021 JORGE ANTONIO TRILLINI - Presidente
e. 25/09/2023 N° 76764/23 v. 29/09/2023

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de octubre de 2023 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1.Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

2.Adecuación del Estatuto Social. Reforma de los artículos decimoprimer; decimosegundo, decimotercero, decimocuarto; vigésimo y vigésimo primero.

3.Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social.

4.Autorización para diligenciar los trámites ante la Inspección de Personas Jurídicas con expresa facultad de aceptar las modificaciones que se requieran por dichos organismos.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.El Directorio Jorge Ramon Pedro Borsani Presidente. Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76570/23 v. 29/09/2023

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-68627333-0

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 de octubre de 2023 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

Orden del Día:

1.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 28° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023.

2.Informe de gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.

3.Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.

4.Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.

5.Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

6.Elección de Síndicos Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios.

7. Elección de Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

8.Autorizaciones.

Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, y eventualmente otorgar mandato de representación – artículo 239 Ley 19.550.El Directorio Jorge Ramon Pedro Borsani Presidente. Mail de contacto drocino@asociart.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio 204 de fecha 13/10/2022 jorge ramon pedro borsani - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76571/23 v. 29/09/2023

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

Citase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Club de Campo Chacras de La Cruz S.A., CUIT 30-70847510-2, a celebrarse el 14 de octubre de 2023 a las 9:30 horas en primera convocatoria y, a las 10:30 horas en segunda convocatoria, conforme al art 233 LGS, en la sede del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, Av. Rivadavia 6055 CABA, para tratar de acuerdo con los artículos 234 LGS el siguiente ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2. Consideración de la convocatoria fuera de término legal;
3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio N°19 finalizado el 31 de diciembre de 2022;
4. Renuncia de los Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5. Informe sobre la situación del juicio (Juzgado Civil N°13), iniciado por el Socio N° 118 Santiago Heredia, contra el Club de Campo Chacras de la Cruz SA.;
6. Consideración y Tratamiento de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/04/2023 al 30/03/2024, fijación de la cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias, metodología e índices de ajustes.
7. Análisis y tratamiento de los seguros coberturas generales, compañías y montos de prima.
8. Consideración y análisis de las medidas de seguridad implementadas y su mantenimiento, imputación de gastos de la cuota extraordinaria 2023.
9. Consideración de la aplicación del art. 37° apartado 3° del Reglamento Interno "Socio Transitorio".
10. Mantenimiento y/o arreglo de la pileta comunitaria.
11. Tratamiento y consideración sobre liquidación de expensas de accionistas y titulares de dominio de más de una parcela no unificada.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Arts. 237 y 238 sig. LGS y los Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente
e. 26/09/2023 N° 77221/23 v. 02/10/2023

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. CUIT 30-70781613-5 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17/10/2023, a las 13:00 horas en 1° convocatoria y a las 14:00 horas en 2° convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805 de la C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento del plazo por un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78099/23 v. 04/10/2023

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-50129032-3

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), que se celebrará a distancia, desde la Sede Social calle Chile 778, CABA, conforme lo previsto por el Artículo 23 del Estatuto, mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°. Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia.
- 2°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.
- 4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/23 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta, sobre el resultado \$ 703.892.294, pérdida, del Directorio informada en la Memoria.
- 5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.

6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (16.500.000) y al Consejo de Vigilancia (1.200.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

8°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.

9°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.

10°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.

11°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTAS:

a) A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente.; (ii) Los accionistas deberán, hasta el 20 de octubre de 2023 a las 16 horas, enviar las constancias referidas mediante correo electrónico a la dirección e-mail gimenezb@dosanclas.com.ar o presentarlas en la Sede Social, sita en calle Chile 778, Capital Federal en el horario de 12 a 16 horas, a elección del Accionista. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad, ya sea al correo electrónico antes indicado o mediante su presentación en la Sede Social, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. A fin de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como a los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario.

La plataforma Zoom, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

b) Para la consideración del punto 4° del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

c) Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico gimenezb@dosanclas.com.ar, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo que resulte pertinente.

Ing. Francisco Enrique Viegner

Presidente

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD del 27/10/2022 y acta directorio 2315 del 27/10/2022 FRANCISCO ENRIQUE VIEGENER - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77454/23 v. 03/10/2023

EDICORP S.A.

CUIT 30-71243130-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la calle Maipú 879 piso 2° oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021.

Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión de los administradores correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 5) Fijación de la retribución de los Directores; 6) Determinación del número y designación de los nuevos miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos en curso; 7) Conferir las autorizaciones necesarias para inscribir lo resuelto precedentemente y publicar edictos. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 5/1/2018 JUAN CARLOS CAMARERO - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77371/23 v. 03/10/2023

FABUTOR S.A.I.C.

Nro. de Registro I.G.J: 198.588

CONVOCATORIA Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de FABUTOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, CUIT 30-52337961-1, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y, a las 14:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en domicilio legal de la empresa en Uruguay 461, 1er. Piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario dado el fallecimiento de uno de los miembros actuales. La Asamblea se celebrará en Uruguay 461 1er. Piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea. SOCIEDAD NO INCLUIDA EN EL ART. 299 DE LA LEY 19550 Y SUS MODIFICACIONES.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/05/2023 ARCANGEL BRESSAN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77878/23 v. 04/10/2023

GO2FUTURE S.A.

CUIT 30-71648047-6 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 2023, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria; en Deheza 3189 C.A.B.A, para considerar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 34 Inc. I de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22903, correspondiente a la memoria y Estados contables del Ejercicio N° 4 finalizado el 31 de diciembre 2022 3) Aprobar la gestión del Directorio 4) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/03/2020 JOHANNA FIORELLA GRAFFIGNA - Presidente

e. 26/09/2023 N° 76272/23 v. 02/10/2023

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CUIT: 30545933566. Se convoca a los señores Asociados del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el martes 31 de octubre de 2023 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en el Salón Ravenscroft del HOSPITAL BRITÁNICO DE BUENOS AIRES, ASOCIACIÓN CIVIL, en su sede social de la calle Perdriel 74 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2023; 2. Consideración de los resultados del ejercicio terminado el 30 de junio de 2023; 3. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva; 4. Designación de nuevos Asociados Activos; 5. Elección de cuatro miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de tres años; 6. Determinación del número de miembros suplentes de la Comisión Directiva y elección de miembros suplentes de la misma por el término de un año; 7. En caso de vacancia, elección de miembro titular del Órgano de Fiscalización; 8. Informe de la Comisión Directiva sobre la anunciada creación y constitución de una Subcomisión de Asociados con el objeto de considerar, examinar y analizar en forma exhaustiva y pormenorizada una reforma a artículos del Estatuto de conformidad a una solicitud realizada bajo el art. 23 del Estatuto. [NOTA: este punto ha sido incluido textualmente según solicitud de algunos asociados*]; 9. Designación de dos Asociados para firmar el acta.

NOTA: *Asociados que solicitaron ad tempus el punto 8 del orden del día: Elisa Gloria Ferguson, Felicity Jane Bagnall, Alejandro Haroldo Gooding, Roberto Cecilio Ayling, Luis Andres Donaldson, Ruperto Roberto Sword, Jorge María Steverlynck. Asociado que solicitó ex tempore el punto 8 del orden del día: Juan Pedro Munro.

Designado según instrumento privado acta reunion consejo comision directiva 87 31/10/2022 ALEJANDRO JAVIER MANSILLA LOCKWOOD - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77383/23 v. 29/09/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria, el miércoles 25 de octubre de 2023 a las 09:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 18 de octubre del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 11/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78100/23 v. 04/10/2023

INNOVACIONES TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS S.A. (INTEA S.A.)

CUIT 33-69754753-9 Se convoca a los Señores Accionistas de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS AGROPECUARIAS S.A (INTEA S.A.) a Asamblea General Extraordinaria, el miércoles 25 de octubre de 2023 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, a celebrarse de manera mixta mediante plataforma Zoom o en su sede central, sito en Cerviño 3101, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires; según modificación de los artículos 11° y 13° del Estatuto Social. En caso de asistir la máxima autoridad o autoridad competente designada, se deberá enviar el acto administrativo de su designación y foto escaneada de su DNI. Si asiste otra persona en representación del Accionista, se deberá enviar el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, junto al número y copia del DNI. La mencionada documentación deberá dirigirse a la dirección electrónica, inteasa@inta.gob.ar antes del miércoles 18 de octubre del 2023. Recibida la misma, se remitirá el link de acceso a la sala virtual. ORDEN DEL DÍA: 1) Legalidad de la Asamblea, 2) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, 3) Ratificación de lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria N° 36 de fecha 11/03/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/09/2022 SERGIO ALEJANDRO MELGAREJO - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78101/23 v. 04/10/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-71404571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 13 de octubre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Modificación de los artículos 4°, 5°, 6°, 7°, 10°, 11°, 12° y 14° del estatuto social; 3°) Ratificación de todo lo resuelto en las asambleas nro. 26 del 19 de septiembre de 2016, nro. 27 del 23 de junio de 2017, nro. 28 del 4 de Mayo de 2018, nro. 29 del 6 de agosto de 2018, nro. 30 del 6 de abril de 2023, y nro. 31 del 27 de junio de 2023. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 26/09/2023 N° 76960/23 v. 02/10/2023

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el día 31 de octubre de 2023 a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora

correspondiente al 75º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2023; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail Imlegales@meridionaleseguros.com.ar hasta el día 23 de octubre de 2023, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1758 de fecha 31/10/2022 Juan Luis Campos Sanchez - Presidente

e. 28/09/2023 Nº 78120/23 v. 04/10/2023

LA PASTORIZA S.A.

CUIT: 30-50299562-2. Se convoca a los señores Accionistas de "La Pastoriza S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 18 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 10:00 horas en segunda convocatoria (art. 15 Estatuto Social), en la sede social Avda. Libertador 6680 Piso 11º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la documentación enunciada en el art. 234, inciso 1 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2023.
- 2) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261, ley 19550. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
- 4) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico.
- 5) Distribución de dividendos.
- 6) Tratamiento de los resultados acumulados.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 26/09/2023 Nº 77192/23 v. 02/10/2023

LAGO ELECTROMECHANICA S.A.

30-66123321-0 Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse el 10 de Octubre de 2023 a las 11 horas en Av. Santa Fe 846, 3º piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de firmantes del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022; 4) Destino del resultado. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de su retribución, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19550. 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y fijación de su retribución.

Designado según instrumento privado acta directorio 193 de fecha 23/11/2021 JORGE RAUL DE MARTINO - Presidente

e. 25/09/2023 Nº 76768/23 v. 29/09/2023

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9 Convocase a los socios comanditarios y comanditados de LORRAINE SCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/10/2023 en 1ª convocatoria a las 15 hs. y 2ª a las 16 hs. en La Pampa 4450 CABA para tratar el ORDEN DEL DIA: (i) Designación de dos socios para suscribir el acta; (ii) -Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económicos cerrado el 31 de Diciembre de 2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021 y 2022.y la documentación respaldatoria; (iv) Aprobación de la gestión de la administración y la sindicatura durante los ejercicios cerrados con fecha 31 de

Diciembre de 2012-2013-2014-2015-2016-2017-2018-2019-2021 y 2022; (v) Reforma del artículo 10 del estatuto, prescindencia de la sindicatura (vi) Reforma del artículo 7 de los estatutos, creación del cargo de administrador suplente; (vii) Designación de autoridades; (viii) Reclamo por alquileres impagos de la propiedad LORRAINE SCA en Benavidez. (xix) Autorización.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 25/09/2023 N° 76181/23 v. 29/09/2023

LYON GAS S.A.

30644044242 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 18 de octubre 2023, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4° oficina D de la Capital Federal, a las 14: 00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/05/2023 – destino de los resultados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Honorarios del Directorio. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y REUNION DE DIRECTORIO DEL 14/10/2021 LUIS AGUSTO MASSARO - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76686/23 v. 29/09/2023

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 14 de septiembre de 2023 se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en los términos de los arts. 234 siguientes y concordantes LGS, con fecha 23 de Octubre de 2023 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria -en el domicilio sito en Piedras N° 77 - 12 A de CABA-, a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: “1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente a los Ejercicios cerrados el día 31 de Diciembre de 2022; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente. Además, se comunica a los Sres. accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-).- b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, estará a su disposición en el domicilio de calle Corrientes n° 54 de la ciudad de Río Cuarto a partir del día martes 3 de Octubre de 2023 de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76902/23 v. 29/09/2023

MATERFLEX S.A.

CUIT 30613789002.Convocase a asamblea general extraordinaria en Salta 188,1°piso, CABA el día 18 de Octubre de 2023 en 1ra. convocatoria a las 12 horas y en 2da.convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea. 2) Fallecimiento del director Miguel Angel Sammartino.Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio N°39, conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.5) Designación de Gerente General. 6) Otorgamiento de autorizaciones y poderes. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/05/2023 SEBASTIAN KARAVIAS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/09/2023 N° 77529/23 v. 03/10/2023

MILLS S.G.R.

CUIT NRO 30-71660461-2. Convóquese a los Socios de Mills S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2023 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 5 cerrado el 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 6. Aprobación de las comisiones por las garantías otorgadas, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al socio partícipe y terceros dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7. Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio. 8. Definición de comisiones por la administración del Fondo de Riesgo y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 9. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimiento del Fondo de Riesgo a socios protectores. 10. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de Socios. 11. Ratificación de la decisión del Consejo de Administración respecto de la elección de auditores. 12. Elección de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por las renunciaciones recibidas. 13. Autorizaciones. Nota: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán comunicarlo por escrito a la SGR de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, inclusive, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Carlos Krigun, Presidente de Mills S.G.R. designado según Asamblea General Ordinaria de la SGR de fecha 15 de noviembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 2 del 15/11/2021 CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77930/23 v. 04/10/2023

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACIÓN Y DEMÁS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

El Directorio de la Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, (CUIT 33-54833535-9) en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17° de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de octubre de 2023, a las 12.30 horas, en su sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente y secretario.
- 2) Considerar y aprobar modificación de los arts. 14 y 19 del Estatuto Social conforme observaciones realizadas por la IGJ respecto del texto aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2022.
- 3) Considerar y aprobar autorización para presidente y secretario reformular la redacción de los arts. 14 y 19 del Estatuto Social y cualquier otro aprobado por Asamblea Extraordinaria del 30/9/2022

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023

NOTA: Se recuerda que, conforme al Artículo 18 de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto, debiendo solicitarla al mail: asamblea2023@opdea.org.ar, a partir de los 10 días previos a la Asamblea. Les recordamos además que en virtud de lo dispuesto por el Artículo 19, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13.00 hs. con los Beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

Designado según instrumento publico escritura 268 de fecha 16/11/2022 registro 988 ruben alberto iemma - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77713/23 v. 29/09/2023

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50005666-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/10/2023, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Boedo 119/121, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 63 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Consideración de los Resultados No Asignados; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia, consideración de su remuneración; 4) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 94 DEL 22/10/2021 RICARDO ENRIQUE BRUGNONE - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77875/23 v. 04/10/2023

PARADOR NORTE S.A.

CUIT 30 69224915 8 // Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A. para el día 11 de Octubre de 2023, la cual se celebrará en Ayacucho 1452 Piso 4to. Depto. "D" - C.A.B.A., a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de los resultados no asignados del Ejercicio Cerrado el 31/10/2022. Distribución de Dividendos. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D"- C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/3/2022 carlos de cillis - Presidente

e. 25/09/2023 N° 76843/23 v. 29/09/2023

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. (CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 22 de Septiembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 18 de Octubre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/jfh-jhfq-unc>. Ello, en los términos del Art. 12 Del estatuto social y con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Consideración del balance intermedio por el periodo de ocho meses al 31.08.2023. 3º) Consideración del destino de los resultados. Se deja expresa constancia que los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 09/06/2022 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77804/23 v. 03/10/2023

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2023 en primera convocatoria a las 08:00 horas en Av Colonia 309 Piso 5 Of B CP 1437 CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta. 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, e informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio contable N° 9 cerrado el 30 de Junio de 2023. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. 4º)

Consideración sobre los honorarios a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones. 8º) Elección de los miembros del Consejo de Administración por el próximo ejercicio. 9º) Elección de los miembros del Comisión Fiscalizadora de Fiscalizadora por el próximo ejercicio. 10º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio a los socios partícipes y terceros; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías que la sociedad requerirá a los socios partícipes y terceros; c) mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y terceros; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar a los socios partícipes y terceros; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el fondo de riego y la política de inversión a realizar con los activos que integran el fondo de Riesgo. 11º) Aprobación de los profesionales encargados en inscribir ante la Inspección General de Justicia de lo resuelto en la Asamblea. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustín Battistino designado por Acta de Consejo de Administración de fecha 18 de Noviembre de 2022. Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 18/11/2022 agustin battistino - Presidente

e. 27/09/2023 N° 77827/23 v. 03/10/2023

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA

30-59316785-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PRESERFAR S.A. para el 17 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 1, Of. 105. CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de al menos dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el Art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2023 y destino del resultado del período. 3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y Gerente General. 4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones ante la IGJ. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550. Agustín Héctor Franzetti, Presidente por Asamblea del 26/10/2022. Designado según instrumento privado acta de asamblea 53 de fecha 26/10/2022 AGUSTIN HECTOR FRANZETTI - Presidente

e. 28/09/2023 N° 78134/23 v. 04/10/2023

SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Ordinaria Anual que se celebrará el día 25 de octubre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023. 2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los honorarios de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Miembros del Directorio - Designaciones 6. Miembros de la Comisión Fiscalizador -Designaciones Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/7/2022 EDGARDO ITALO DANIEL Buseti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/09/2023 N° 77211/23 v. 02/10/2023

TUTELAR BURSATIL S.A.

CUIT 30-64010005-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Sarmiento 356 Piso 5 CABA el día 19 de octubre de 2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria. ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para firmar el acta. b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico

cerrado el 30/06/2023. Consideración de su resultado. c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. d) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. e) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente. f) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2023. g) Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio iniciado el 1/07/2023 y que finalizará el 30/06/2024. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar asistencia con al menos 3 días hábiles de antelación a la Asamblea en la sede social de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 39 DEL 25/10/2022 pablo gabriel cubela - Presidente
e. 28/09/2023 N° 78146/23 v. 04/10/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1. En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en Avda. Carlos Pellegrini 1427 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Promoción de acción de daños y perjuicios contra Roberto Ernesto Alpert, 3) Promoción de acción de responsabilidad y/o de daños y perjuicios en caso que no se obtenga una decisión social en el punto anterior, 4) Explicación de la situación comercial, económica y financiera; y, medidas a adoptarse a futuro en consecuencia.

Designado según instrumento privado RESOLUCION JUDICIAL de fecha 21/06/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 26/09/2023 N° 77338/23 v. 02/10/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ALVIS S.A.

CUIT: 30-70989115-0, con sede social en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6° de la CABA, pone en conocimiento de los Accionistas, conforme el Art. 194 de la Ley 19.550 su derecho de suscripción preferente y de acrecer sobre las 14.027.425 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto y con una prima de emisión de USD 0,00323 cada una emitidas en razón del aumento de capital aprobado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 48, celebrada el día 25 de septiembre de 2023 tras retomar el cuarto intermedio resuelto el 11 del mes de septiembre del 2023 por la suma de \$ 14.027.425. El valor de suscripción de cada acción es de \$ 1 de valor nominal y una prima de emisión de USD 0,00323, que es imputada a una partida contable denominada "Reserva Especial" conforme el artículo 202 de la Ley 19.550 in fine. Formas de integración: transferencia del 100% al momento de la suscripción. El plazo legal para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y a acrecer comenzará al día siguiente al de la última publicación de este aviso y se extenderá por 30 días corridos. Interesados podrán hacerlo saber por escrito en el domicilio social de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas o al siguiente e-mail nlazarte@alvis.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77940/23 v. 02/10/2023

DESARROLLOS CABALLITO S.A.U.

(CUIT 30-70974496-4); Inscripta en la IGJ el 4/8/2006, bajo el N° 12080, del L° 32, Tomo - de SA; Sede social: Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A. Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previsto por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30/3/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 507.750.062 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por igual importe, es decir, de la suma de \$ 46.090.749 a la suma de \$ 553.840.811, emitiendo 507.750.062 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, asignadas al único accionista de la Sociedad, Pegasus Realty S.A.; (ii) la reducción voluntaria del capital social en \$ 235.600.122, reduciéndolo de \$ 553.840.811 a \$ 318.240.689,

representado por 318.240.689 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) cancelar 235.600.122 acciones de titularidad del único accionista, Pegasus Realty S.A. y (iv) reformar el artículo 5 del Estatuto Social. Valores antes de la reducción: Activo: \$ 1.424.216.607; Pasivo: \$ 682.050.760; Patrimonio Neto: \$ 742.165.847. Valores luego de la reducción: Activo: \$ 1.424.216.607; Pasivo: \$ 917.650.882. Patrimonio Neto: \$ 506.565.725. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. del Libertador 602, piso 18°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2023
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 27/09/2023 N° 77583/23 v. 29/09/2023

GRANISOL S.A.

CUIT 30-61608102-7 GRANISOL SA Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/08/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 415.000 a \$ 571.520 mediante la emisión de 156.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1 cada una, con una prima de emisión de \$ 56,50 por cada acción, a ser integrado en efectivo dentro de los 60 días de vencido el plazo de suscripción preferente (Art. 194 LGS). Los accionistas tendrán 30 días a partir de la última publicación del presente aviso para ejercer su derecho de suscripción preferente mediante comunicación a la Sociedad en Lavalle 1506 Piso10° C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/6/2022 EDUARDO MIGUEL RAICHMAN - Presidente

e. 28/09/2023 N° 77865/23 v. 02/10/2023

SOFISUR AUSTRAL S.A. E INVERSIONES ARGENTINA S.A.U.

SOFISUR AUSTRAL S.A (CUIT 30-71548787-6) e INVERSIONES ARGENTINA S.A.U., continuadora de "Inversiones Argentina S.A." (CUIT 30-70846018-0). Se comunica por 3 días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, Ley 19.550 que: a) "SOFISUR AUSTRAL S.A" (sociedad incorporante), con sede social en Rivadavia 1653 8° piso "P" CABA, inscripta en la IGJ el 05/01/17, bajo el n° 451 del Libro 82 de Sociedades por Acciones; e "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U" (sociedad incorporada), con sede social en Av. de Mayo 1437, 5° piso, oficina "J", CABA, inscripta en la IGJ el 16/05/2003, bajo el n° 6472 del Libro 20 de Sociedades por Acciones; han resuelto fusionarse. Ambas sociedades se fusionan mediante la absorción por parte de "SOFISUR AUSTRAL S.A." de la sociedad "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U" que se disuelve sin liquidarse. b) No se realiza aumento de capital social ni se emiten nuevas acciones, por ser "SOFISUR AUSTRAL S.A." la única accionista de "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U", realizándose un tipo de fusión "impropia". c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30/06/2023: "INVERSIONES ARGENTINAS S.A.U" tenía un activo total de \$ 61.006.571,45.- un pasivo total de \$ 90.568,32.- y un patrimonio neto de \$ 60.916.003,13.-; y "SOFISUR AUSTRAL S.A." tenía un activo total de \$ 1.262.766.598,55.-, un pasivo total de \$ 1.215.273,54.- y un patrimonio neto de \$ 1.261.551.325,01.- d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 23/08/2023 y fue aprobado por los Directorios de ambas sociedades en dicha fecha y por las Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades el 07/09/2023. e) Relaciones de cambio: no hay. f) Oposiciones: Las oposiciones de ley se reciben en el plazo legal en Av. de Mayo 580, piso 2°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Escribano Nicolás C. Scarano. Autorizado por ambas sociedades Autorizado según instrumento privado Actas de asambleas de fecha 07/09/2023

NICOLAS CLAUDIO SCARANO - Matrícula: 5085 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2023 N° 78318/23 v. 02/10/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARIA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, con asiento en la calle Montevideo 546, Piso 8º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos “AGROELISA S.A. S/ QUIEBRA” (expte. Nº 7633 /2022) se ha decretado la quiebra de AGROELISA S.A. (CUIT 30-70820683-7) en fecha 12.09.2023. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Carlos Gustavo Knees, con domicilio constituido en la calle Av. De los Incas 3624 piso 10º A (C.A.B.A.). Asimismo, se hace saber las fechas fijadas son las siguientes: a) El 11.12.2023 para que los acreedores con causa o título anterior presenten ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos (Art. 32 LC). El pretense acreedor deberá enviar las copias de manera digital en formato “pdf” a la dirección de correo electrónico del síndico” gustavok7@yahoo.com.ar “, poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: a) Nombre y apellido. b) Domicilio real y constituido. c) Domicilio electrónico (si lo tuviere); Teléfono; Correo electrónico. d) CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos. e) Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. La fecha y hora de recepción de los correos serán los que se encuentren en cada uno de ellos; b) El 26.12.2023 para que el deudor y los acreedores concurren ante el Síndico a los fines establecidos en el Art. 34 LC; c) La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27.02.2024 y 11.04.2024 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Expte. Nº 7633/2022 “AGROELISA S.A. s/ Quiebra”. Buenos Aires, 15 de septiembre de 2023. Gustavo Fernández, Secretario. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO D. FERNANDEZ SECRETARIO

e. 26/09/2023 Nº 77213/23 v. 02/10/2023

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - POSADAS-MISIONES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial, sito en 3 de Febrero Nº 1744, de Posadas, Misiones, a cargo de la Dra. Silvina Inés Bacigalupi, en autos caratulados “Expte. Nº 97609/2021 - BENITEZ BENITEZ ANGEL CLAUDIO C/ PINO CAMBY S.A. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA”, cita y emplaza al demandado PINO CAMBY S.A., para que dentro del término de DOCE (12) días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en este proceso, respecto del inmueble identificado como “Dpto. 03, Mun. 14, Secc. 001, Chac. 0000, Manz. 0000, Parc. 252A, U. Funcional 000000; Partida Inmobiliaria Nº 5929, Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones en la Matrícula 333 del Dpto. 03”, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de DOS (2) días, Posadas, Misiones, 29 de Agosto de 2023. Fdo. Dra. Silvina Inés Bacigalupi Jueza.- Jose Luis Fariña Secretario.

e. 28/09/2023 Nº 77861/23 v. 29/09/2023

JUZGADO DE CONCILIACIÓN Y TRABAJO DE LA 10A. NOM – SECRETARÍA NRO. 19 - CÓRDOBA

EDICTO: La Sra. Jueza de Conciliación y Trabajo de 10a. Nom – Sec 19 de la ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Francisco N. de Laprida Nro. 753 piso 3, Córdoba cita y emplaza al Sr. Cristian Ariel Filipczak, DNI 23.233.063, para que en el término de diez días a partir de la última publicación, comparezca y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de ley, conforme lo dispuesto por el art. 22 de la LPT, en los autos caratulados: NIEVAS, LUCAS

FRANCISCO MOISES C/ PLASCAR ARGENTINA S.A. Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO- EXPTE. N° 9324966” Córdoba, 14 de agosto de 2023.

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Valentina Mercedes Latzina, Jueza de 1ra. Instancia.

e. 28/09/2023 N° 65868/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°77, de fecha 4 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/ TO1/ caratulada: “LAURENCIO, José Alberto y otros s/infracción ley 23.737”, respecto de: LUCAS ALEJANDRO LLOPIZ DNI N° 34.593.920, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de octubre de 1989, con domicilio real en calle La Rosa n° 766, Torre A, Dto. 1, Barrio “Los Nogales”, localidad de Jesús María, provincia de Córdoba, hijo de Walter Osvaldo Llopiz y de Mirta Graciela Rey quien sabe leer y escribir, integrante de la Gendarmería Nacional, actualmente detenido en el Complejo Penitenciario Federal III-NOA, de la ciudad de Güemes, provincia de Salta, la que dispone: “SENTENCIA N°77. CORRIENTES, 4 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a Lucas Alejandro Llopiz DNI N° 34.593.920, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de confabulación (incorporado por ley 24.424) (artículo 29 bis en función del artículo 5 inciso “c”, todos de la ley 23.737), más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78216/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 35, de fecha 4 mayo de 2023, en la causa N° FCT 11564/2018/ TO1 caratulada: “SANCHEZ ADRIAN CLAUDIO Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23737”, respecto de: MIGUEL ANGEL MARTINEZ, DNI N° 39.662.472, de nacionalidad argentina, nacido el 15/09/1996, de estado civil casado, hijo de Martínez Aurelio Luis y Echavarría Norma Edith, ocupación changarín, domiciliado en Barrio Irupé, calle Resoagli 3700, sector 12, casa 10, de esta ciudad, provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 35. CORRIENTES, 4 de mayo de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) ...4°) CONDENAR a MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ DNI N° 39.662.472, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR - Fdo.:Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara –Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78224/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1/ caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: ELISA FABIANA SANCHEZ, DNI N° 27.715.184, nacida en Corrientes Capital, el 20/09/1979, soltera, domiciliada en Barrio Seminario Manzana E casa N° 6, hija de Pablo Eugenio Sánchez y María Esther Torres, la que dispone: “SENTENCIA N°71. CORRIENTES 28 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ELISA FABIANA SANCHEZ, DNI N° 27.715.184 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP) 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78222/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°71, de fecha 28 de julio de 2023, en la causa N° FCT 2220/2021/TO1 caratulada: “SANCHEZ DIEGO ARMANDO Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: MARIA ESTHER TORRES, D.N.I. N° 12.529.097, fecha de nacimiento 04/09/1958 en Corrientes Capital, de estado civil casada, domiciliada en el Barrio Itatí, Manzana A casa N° 17 de esta ciudad, de ocupación ama de casa, hija de Ambrosio Torres (f) y Ramona Aidé Miño (f), la que dispone: “SENTENCIA N° 71 .CORRIENTES, 28 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a MARIA ESTHER TORRES, DNI N° 12.529.097, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos quince mil (\$ 15.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78209/23 v. 04/10/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°68, de fecha 25 julio de 2023, en la causa FCT N° 258/2022/TO1, caratulada “VILLALBA CHIÑÓLIZ, Iván Michael y Otro S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: ÍVÁN MICHAEL VILLALBA CHIÑÓLIZ, D.N.I. N° 95.637.792, de nacionalidad Paraguaya, de 25 años, nacido en la localidad de Cerrito, Ñeembucú, República del Paraguay, el 02 de diciembre de 1997, instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Río Negro y Los Inmigrantes de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, es hijo de Ismael Villalba y de Luci Flores.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 68. CORRIENTES, 25 de julio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°)... 2°) CONDENAR a IVÁN MICHAEL VILLALBA CHIÑÓLIZ , D.N.I. N° 95.637.792, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$12.000,00) la

que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar Fecha de firma: 25/07/2023 y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 28/09/2023 N° 78226/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. -mediante su persona representante, esto es María Dora REYNAGA (D.N.I. N° 13.775.189) de lo dispuesto en la causa N° 136/2017, caratulada: “COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. Y OTRO S/ INF. LEY 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaria: “Buenos Aires, 4 de septiembre de 2023...notifíquese a COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. -mediante su persona representante, esto es, María Dora REYNAGA- por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 dentro del plazo de 72 horas desde la última notificación en aquel medio, a efectos de hacerle saber que la mencionada sociedad deberá proponer una persona abogada de su confianza y que, en caso de no hacerlo, se le designará de oficio a la defensoría oficial que por turno corresponda, para que la asista en estas actuaciones (art. 104 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica...FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 76661/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACIÓN, que con fecha 13/09/2023 se dispuso: “ (...) Cítese a XIAOWEI YE (DNI N° 95.451.321) y LIU JIAWEI (DNI N° 94.064.018), a fin de que comparezcan ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificados a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.). (...) “. Marcelo I. Aginsky Juez - Marcelo I. Aginsky (JUEZ) - Juan Manuel Varela (SECRETARIO) JUEZ

e. 28/09/2023 N° 78007/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado “DAPPIANO, MARIA SILVINA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte No. 15015/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de MARIA SILVINA DAPPIANO (DNI: 23675916, CUIT: 23-23675916-4), designándose Sindico -Clase Aal Estudio Palacio –Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. “K” y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. “F”, indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 26/28 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 74657/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "DORFMAN, LEANDRO DAMIAN s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte No. 15014/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de LEANDRO DAMIAN DORFMAN (DNI: 26865283; CUIT No. 20-26865283-4), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio -Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. "F", indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 158/160 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74656/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "GARCIA, BERNARDO JOSE s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte No. 12.165/2023) se ha decretado con fecha 24 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de BERNARDO JOSÉ GARCIA (DNI: 18.354.049; CUIT No. 20-18354049-2), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio -Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. "F", indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 180/182 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 10 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 18 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 74652/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria No. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB ANEXO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en el expediente caratulado "KEINIGER, ALEJANDRA MONICA s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte No. 15009/2023) se ha decretado con fecha 30 de agosto de 2023 la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRA MONICA KEINIGER (DNI: 26966680, CUIT: 27-26966680-9), designándose Sindico -Clase A- al Estudio Palacio -Finochio y Asoc., con domicilio en la calle Montevideo 368, piso 3º, depto. "K" y/o Sarmiento 1574, piso 3º, depto. "F", indistintamente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, T.E. 4-374-4848 y 4382-6868. Se comunica a los acreedores que hasta el día 01 de noviembre de 2023 deberán presentar las solicitudes de verificación ante la Sindicatura. A tal fin, los acreedores deberán seguir las instrucciones fijadas en el protocolo de presentación de fojas digitales 41/43 de la causa. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de febrero de 2024 y 6 de junio de 2024, respectivamente. Se convoca a los acreedores a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 19 de diciembre de 2024, a las 11.30 hs. El vencimiento del período de exclusividad será el 27 de diciembre de 2024. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 15 de septiembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74654/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 6

6978/2021 UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 3, sito en Avenida Callao 635, piso 6°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Juez, Secretaria N° 6, a mi cargo, en los autos caratulados: "UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA, Expte. N° (6978/2021), CUIT 30709651486 hace saber que con fecha 11 de septiembre de 2023 se decretó la quiebra de "UGI'S PIZZA ARGENTINA S.A." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1/12/2023 por ante el síndico MIGUEL ANGEL TROISI, de modo electrónico al correo: SINDICATURATROISI@GMAIL.COM y conforme metodología que surge del decreto de quiebra, en los términos del art. 32 de la ley 24.522; siendo excepcional la presentación de la insinuación en forma presencial, previa solicitud de turno al 011-3099-1870. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20/2 /2024 y 5/4/2024, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en los términos del arto 86 segundo párrafo y 106 de la LCQ. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 25/09/2023 N° 76428/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 8, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, CABA, comunica por cinco días la quiebra de HAPPY CLOTHES S.R.L. (CUIT 30-71465419-1) decretada el día 05/09/2023 en autos "HAPPY CLOTHES S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expediente N°11782/2021). La síndica designada es Abreu María Natalia (CUIT 27-24586133-3). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (05/09/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico abreucpn@gmail.com (en archivos PDF, indicar en el asunto del mail la leyenda "Pedido de verificación de crédito" y carátula de la causa). La fecha límite para este trámite es el 01/03/2024. Resolución LCQ: 36: 02/05/2024. Informe general (LCQ: 39): 31/05/2024. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 04/10/2023 a las 11.00 hs. en la sede del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes a la fallida, actos que serán declarados ineficaces. Paula Maria Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 25/09/2023 N° 76781/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortes Funes, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 7mo. de esta Ciudad, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "TORGOVNICK, HECTOR S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte: 12738/2023, el 16 de agosto de 2023, se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de TORGOVNICK, HECTOR (D.N.I 12.277.667; CUIT: 20-12277667-1), con domicilio real en calle Guayaquil 812, Piso 3ero. de CABA, de la Ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico al contador LEÓN SERGIO FUKS con domicilio en MONTEVIDEO 596 3° 13, e-mail torgovnickconcurso@gmail.com, teléfono 1144175109. El citado funcionario informó como cuenta a la cual deberán ser transferidos los aranceles previstos por el art. 32 L.C., la siguiente: Banco Santander, Sucursal 163-Barrio Norte, cuenta única C.A N° 163-256173/6, CBU 0720163588000025617368. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 16.08.2023 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>) el en sitio google <https://sites.google.com/view/torgovnovick-hector-s-concurso/procesos-activos>. Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 27.12.2023 y 14.03.2024 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará en el Juzgado el 10.09.2024 a las 10:00 horas (art. 45 LCQ) JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 26/09/2023 N° 74773/23 v. 02/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15.09.2023 se decretó la quiebra de LYM MG S.A. (CUIT 30709420271), en la cual ha sido designado síndico el contador Jaime Luis Jeiman con domicilio constituido en Lavalle 1312, piso 2° of. "B", CABA TE. 1151767928,

correos electrónicos: jljeiman@hotmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.11.2023 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27.12.2023 y el general el día 13.03.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 28.11.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo, hágase saber a los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: "LYM MG S.A. s/QUIEBRA", COM 13335/2021. Buenos Aires, septiembre de 2023.- Pablo D. Frick Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 25/09/2023 N° 76696/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 Piso 5° C.A.B.A. comunica por 5 días que con fecha 12.09.23 se decretó la quiebra MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES SRL (CUIT 30-71019391-2), inscripta en la Inspección General de Personas Jurídicas bajo el n° 4538, del Libro 126 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 30.05.07., con domicilio en la calle OLLEROS 3580, CABA, en autos caratulados: "MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte: 5971/2022, siendo la síndico designada Hernán Bourdieu, con domicilio en la calle Suipacha 245, piso 7°, teléfono 5235-3323 y domicilio electrónico: 20175383590, fijándose el día 30.11.23 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial al mail estudioyaryuravello@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 12.09.23, pudiendo consultar el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>) y visualizar las mismas ingresando al sitio web que será denunciado en autos según el protocolo mencionado. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Caja de Ahorro en pesos N° 000001110201688355 CBU 0290000110000016883557 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Florida, Titular Pablo Mariano Yaryura, CUIT 20-24036719-0. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 19.02.24 y a 04.04.24, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley, y a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (L.C.Q. 88:7). Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 77996/23 v. 04/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "LONDRES & BAIRES SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 16145/2022) se ha dispuesto con fecha 13 de septiembre de 2023 admitir el pedido de conversión incoado en fecha 22.08.2023 y, consecuentemente, dejar sin efecto el decreto de quiebra de fecha 08.08.2023, declarando abierto el concurso preventivo de LONDRES & BAIRES SRL (CUIT 30-71053098-6). Por su parte que se ha dispuesto mantener en funciones al síndico contador NORBERTO BONESI con domicilio constituido en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1° "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 2023, ello de conformidad con el protocolo dispuesto en el auto de apertura. La sindicatura deberá presentar los informes previstos por el art. 35 LCQ con fecha 27.02.2024 y 39 LCQ con fecha 12.04.2024. Audiencia informativa art. 45 LCQ el día miércoles 25.09.2024 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2023. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 27/09/2023 N° 77105/23 v. 03/10/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 SECRETARÍA ÚNICA**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo de la Dra. Paula Emilia Fernández, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, sito en la calle Av. De Los Inmigrantes 1950, 5to piso, Capital Federal, cita a Freddy Javier Villalba Espinola, DNI 92.990.142, para que comparezca a contestar demanda dentro del plazo de quince días en los autos BORJA BAEZ, SEBASTIAN Y OTRO C/ VILLALBA ESPINOLA, FREDDY JAVIER Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/LES. O MUERTE) EXPTE 069872/2021, se hace saber que la parte actora se encuentra exenta del pago de impuestos y sellado de actuación (art. 83 del CPCC), atento a encontrarse en trámite Beneficio de Litigar sin Gastos. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de septiembre de 2023.- FDO: MA. VERÓNICA MOLINS. SECRETARIA. Buenos Aires, 27 de Septiembre de 2023. Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 28/09/2023 N° 78096/23 v. 29/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 1

POR DOS DIAS; El Juzgado Federal de 1° Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, CITA Y EMPLAZA al sr CORDOBA, Fernando Rodolfo, DNI 22867584 a tomar intervención dentro del término de 5 (cinco) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CORDOBA Fernando Rodolfo s/ Ejecuciones Varias", expte. 9764/2021, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Azul, 27 de septiembre de 2023. Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 28/09/2023 N° 78027/23 v. 29/09/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 6377/2019 caratulada "GARCES SIOMARA MARIA Y OTROS S/ INFRACCION LEY22.415", cita, llama y emplaza a RUBEN OSCAR PAREDES, DNI N° 20.815.302, con ultimo domicilio conocido en calle 44, manzana L, casa N° 10 de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de estar a derecho y prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y decretar su captura.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de SEPTIEMBRE de 2.023.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 28/09/2023 N° 78219/23 v. 04/10/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, a cargo de la Dra. Karina Alonso Candis Jueza Federal, Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Stella Maris Rodriguez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 1°, CABA en los autos " SOTOCA ERNESTO MARIANO Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL - M° DE DEFENSA Y OTROS s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG´. (Expte n° 15766/2010), cita y emplaza por el plazo de tres días a herederos de la SRA. BRIZZOLA IRMA HERMINIA (DNI N°04.258.820), para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" en el Boletín Oficial en forma gratuita, en atención al carácter alimentario. Dra. Karina Alonso Candis. Jueza Federal

DRA. KARINA ALONSO CANDIS Juez - DRA KARINA ALONSO CANDIS JUEZA FEDERAL

e. 27/09/2023 N° 77594/23 v. 29/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1**EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 1, a cargo de la Dra. Karina Alonso Candis Jueza Federal, Secretaría N°1 a cargo de la Dra. Stella Maris Rodriguez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 1°, CABA cita y emplaza por el plazo de diez días a herederos del causante DOMINGO REINALDO QUIÑONES (DNI N° 06.535.487) para que comparezcan a estar a derecho en los autos "CRISTALDO CIRILA AMALIA Y OTROS c/ CAJA DE RETIROS JUBILAC. Y PENS. DE LA POLICIA FEDERAL s/Personal Militar y Civil de las FFAA y de Seg." (Expte. N°57758/2019).

DRA. KARINA ALONSO CANDIS Juez - DRA KARINA ALONSO CANDIS JUEZA FEDERAL

e. 27/09/2023 N° 77627/23 v. 29/09/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. YOLANDA BARCASIA, D.N.I. 02.787.923, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "BARCASIA YOLANDA Y OTROS c/ CAJA DE RETIROS JUBILAC.Y PENS.DE LA POLICIA FEDERAL s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG". Expte. N° 70752/2018. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2023.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 27/09/2023 N° 70151/23 v. 29/09/2023

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIÁN GIMENEZ ARENA	25/09/2023	OLGA MARÍA MINASSIAN	77054/23

e. 27/09/2023 N° 5870 v. 29/09/2023

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO.55**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA VEHICULOS Y MAQUINARIA UBICADOS EN LAS LOCALIDADES DE TRES LAGOS, CMTE. LUIS PIEDRA BUENA Y LAGUNA GRANDE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22216/2017/92) que el día 2/11/2023 a las 9:30 hs (en punto), en Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures Nro. 545 CABA, las martilleras Silva Montenegro, Bibiana Calicchia y María Gervasoni, rematarán los bienes de la fallida según catálogos agregados a fs. 437/441, fs. 442/446 y fs. 447/453 compuesto por: Bienes ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, Batallón Ingenieros Mecanizados XI, sito en la Av. Gregorio Ibañez, provincia de Santa Cruz, (coordenadas 49° 57'55.6"S 68° 53'04.2"W) Lote 1 a 7 compuesto por grupo electrógeno, camiones tractores, rodillo aplanadora, camión tanque aguatero, camión hormigonero, semirremolque batea. Bienes ubicados en el obrador de Austral Construcciones S.A. en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena, provincia de Santa Cruz (coordenadas S 49° 58'59"S 68° 56'19" W), Lote 8 a 17 compuesto por semirremolques, excavadora, camión tractor, camión con caja volcadora, moto-compresores, tráiler vivienda múltiple destino, contenedores de uso múltiple destino, tanques de acopio gasoil. Bienes ubicados en el Puesto de Seguridad Vial Piedra Buena RN 3 Km 237 provincia de Santa Cruz, (coordenadas 49° 58'37.9"S 68° 55'39.4"W), Lote 18 y 19 compuesto: pick ups marca Toyota. Bienes ubicados en el Paraje Laguna Grande, provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 30'44"S 70° 09'12"W) Lote 1 a 19 compuesto por: Trailers casillas, zaranda seleccionadora, cintas transportadoras con tolva y seleccionadoras de ripio, tanques para asfalto, planta trituradora de ripio con

bomba hidráulica, planta de asfalto, semirremolques, planta dosificadora, tanque de acopio aceite, camión chasis doble cabina con pluma hidráulica y caja con baranda, grupo electrógeno, contenedores usos múltiples y chapas sinusoidales. Bienes ubicados en el Obrador de Austral Construcciones S.A. sito en la calle Belgrano entre las calles Crio. Ramón Santos y José Bertotti Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz (coordenadas 49° 35'58.9"S 71° 26'47.7"W), Lote 1 a 26 compuesto por: camiones marca: Ford e Iveco, semirremolques, motoniveladora, cargadoras frontal, rodillo neumático y contenedores usos múltiples. EXHIBICION: a) Bienes muebles ubicados en el Paraje Tres Lagos, Provincia de Santa Cruz: 26/10/23 de 11:00 a 15:00 hs; b) Bienes muebles ubicados en el Paraje Laguna Grande, Provincia de Santa Cruz: 27/10/23 de 11:00 a 15:00 hs; y c) Bienes muebles ubicados en la Ciudad de Comandante Luis Piedra Buena (Batallón de Ingenieros Mecanizados XI, Obrador y Puesto de Seguridad Vial RN 3 km 237), Provincia de Santa Cruz: 28/10/23 de 11:00 a 15:00 hs. BASES, CONDICIONES Y CARACTERISTICAS consultar en expediente digital por la web del P.J.N.(<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.inforemate.com. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. CONDICIONES DE VENTA: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador de los bienes cuyo remate fue dispuesto, podrá abonar el precio, mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos (Clave 0002-028-055-0879-0307-6 - C.B.U. 02900759-01248087903077 CUIT Bco. Ciudad 30-99903208-3), debiendo acreditar ello ante las martilleras en acto de remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30hs. del mismo día anterior. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Las deudas que registren los bienes en concepto de impuestos y contribuciones posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del comprador. La toma de posesión deberá ser efectivizada dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tenga por adquirente. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo del adquirente. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos-registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para consultas se podrán comunicar al: 1141715967 - 1151013910 y 1156661111. Buenos Aires, 21 de septiembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 25/09/2023 N° 76441/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 30 a cargo Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a cargo de Juan Martín Arecha, sito en Montevideo 546 Piso 6 de CABA comunica por dos días en el expediente COM 8797/2019/6 "FALLIDO: BULLRICH, JAIME RODOLFO s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE" con el expediente COM 8797/2019/7 "FALLIDO: BULLRICH, JAIME RODOLFO s/INCIDENTE DE VENTA RODADOS" que el martillero Marcos Horacio Baranoff (CUIT 20-10859705-5) rematará el Jueves 12 de Octubre de 2023 en Jean Jaurés 545 CABA, al contado, al mejor postor y en el estado que se encuentran, los siguientes bienes de Jaime Rodolfo Bullrich (CUIT 20-17576293-1): 1) A las 10:15 horas el 100% del inmueble Matrícula 41471, Pda. 108123, Nomen. Catas. Circ. III, Parc. 75F, Subp. 463, ubicado en el Partido de Tigre, Rincón de Milberg, c/ frente Av. Santa María 6385 (ex Ruta 27), U.F. 463, Barrio Privado Santa María, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. Medidas: sup. cubierta y semicub.: 357,53 m2 y descub.: 1.358,06 m2. TOTAL: 1.715,59 m2. Entre Planta Baja y Planta Alta tiene 4 dormitorios, 4 baños, hall, cocina-comedor, living-comedor, 3 vestidores, 2 cuartos de estudio, family room, cuarto de servicio, lavadero y despensa, amplios ventanales, galería con parrilla y horno de barro, jardín y pileta. Muy luminoso. Estado "muy bueno". Se encuentra ocupado por el fallido, su cónyuge y seis hijos de entre 23 y 13 años. CONDICIONES: BASE: U\$S 500.000 en dólares estadounidenses billete. Señal: 30%. Aranc. CSJN: 0,25%. Comisión: 3%. 2) A las 10.30 horas el 100% de los rodados usados: a) Motovehículo Marca 507 KYMCO, Tipo 18, SCOOTER, Mod 070, Like 125, Color blanca, Modelo año 2013, Cilindrada 125 CC, Dominio 742 KJE, BASE: \$ 260.000; b) Vehículo Marca 072 KIA, Modelo 188 CARNIVAL EX, Tipo Familiar, Color gris, Modelo año 2009, Dominio JIU 415, BASE: \$ 1.900.000; y c) Vehículo Marca 072 KIA, Modelo 163 SORENTO EX TD, Tipo

Todo Terreno, Color negro, Modelo año 2007, Dominio GJX 777, BASE: \$ 1.600.000. CONDICIONES: Seña: 30%. Aranc. CSJN: 0,25%. IVA: Según Ley. Comisión: 10%. Condiciones fijadas para todos los bienes: SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, aun cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre –incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública-. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 LCQ y art. 162 del RJCom. hasta el 10/10/23, las que serán abiertas en la audiencia que se realizará el 11/10/23 a las 12:00 horas en el Tribunal. El comprador deberá tomar posesión dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. En el supuesto que existan deudas por expensas y los fondos obtenidos sean insuficientes para hacer frente a ellas, quedará a cargo del comprador dicho excedente. En el acto del remate el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de Capital Federal bajo apercibimiento del art. 41 CPCCN. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente en <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link Oficina de Subastas - TRÁMITES: turnos registro. Deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica ese sitio. EXHIBICIÓN: Jueves 5 y Viernes 6 de Octubre de 2023, de 11:00 hs a 13:00 hs en Av. Santa María 6385, UF 463, Barrio Privado Santa María, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. INFORMES: Mail: hbaranoff@fibertel.com.ar. Cel. 011-4445-7591. Buenos Aires, 27 de septiembre de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 28/09/2023 N° 78260/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 6° CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (arts. 208 y 273 inc. 8° LCQ) que en los autos “MANFICO SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE RURAL MOSCAS, ENTRE RIOS. INC. 22” EXP. 19411/2016/22, el Martillero Público Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Monotributista, rematará el MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 10.30 HORAS “EN PUNTO” en Jean Jaures 545, CABA, al mejor postor y en el estado en que se encuentra, el 100% del inmueble de titularidad de Manfico SA, ubicado en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Uruguay, Distrito Moscas, Grupo línea 23, Colonia Lucienville, Lote N° 1 (Matrícula 1.241). BASE: U\$ D 46.666, suma que deberá convertirse a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del día anterior a la subasta. CONDICIONES DE VENTA: En el acto del remate el comprador deberá abonar, sobre el precio de venta, el 25% del precio total del bien, el 3% por comisión (art. 160 RJC), el 1% de sellado de Ley, y el 0,25% por arancel conforme Ac. 10/1999 y 24/2000 CSJN, en la moneda fijada para la base conforme conversión ya señalada. Se admitirán las ofertas bajo sobre, conforme las siguientes pautas: a) Se recibirán ofertas que iguallen o superen esa suma (ya sea en dólares estadounidenses o en pesos argentinos al valor dólar MEP de cierre del día anterior a la oferta). Los ofertantes deberán acompañar, junto con la oferta, constancia de depósito en la cuenta bancaria del expediente, de la seña fijada para la subasta (25%) más el 3% destinado a comisión y el sellado con su correspondiente discriminación, a la cuenta bancaria judicial de estas actuaciones (cuenta en pesos: 877-794-7, CBU 02900759-01253087707949; cuenta en dólares 914-345-1, CBU 02900759-11253091403454). También podrán acompañar cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal. Las ofertas podrán presentarse hasta dos días hábiles antes de la fecha de celebración de la subasta que fije la Oficina de Subastas. b) Hasta las 13.30 hs del día fijado precedentemente, las ofertas serán recibidas en sobre cerrado, en el que se indicará la carátula del expediente. Quedan prohibidas la oferta en comisión y por poder, y en general cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario. La secretaria o la prosecretaria administrativa expedirá recibo si el oferente lo requiriese. A dicho fin, deberá consignar el día y hora de presentación, y la fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: (i) Se presentará por duplicado; (ii) Contendrá el nombre del oferente y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado; (iii) Individualizará el bien que desea adquirir; (iv) para presentar la oferta no se requerirá patrocinio letrado. c) El día hábil siguiente, es decir, un día hábil antes de la subasta, en audiencia pública que se celebrará a las 10.30 hs, la secretaria procederá a la apertura de los sobres recibidos. A la audiencia deberá comparecer el martillero, el síndico (o persona autorizada por él) y los oferentes que así lo deseen. La actuario suscribirá cada uno de los pliegos y entregará al martillero el que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. d) Al día siguiente, en el acto de la subasta, el martillero dará lectura de la oferta mayor luego de leer el edicto y antes de la realización del remate. Esa oferta

servirá como base para recibir nuevas posturas superadoras. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la mayor oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero adjudicará el bien a su presentante. La suma a abonar se deberá convertir a pesos argentinos al valor del dólar MEP conforme cotización del Banco Nación Argentina del día anterior a la subasta que el martillero informará a viva voz. Se hace saber que los posibles interesados podrán optar por: realizar el pago en efectivo, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos actuados, o bien mediante transferencia bancaria a realizarse en el acto, a las cuentas abiertas a nombre de estas actuaciones: CBU 02900759-01253087707949 ó 02900759-11253091403454 en pesos y dólares, respectivamente. e) La sola presentación de la oferta implica el pleno conocimiento del procedimiento aquí fijado, y su aceptación, así como las demás decisiones y constancias del expediente, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con el inmueble y el procedimiento de llamado de oferta. CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE: Destrucción y abandono, agravados por el vandalismo y por un incendio que habría ocurrido antes del cierre de la planta, dejando la parte edilicia con pocas posibilidades de salvación. En el terreno se observan grandes cantidades de desechos de la producción de harinas de carne. Los piletones de decantación para los afluentes líquidos están totalmente cubiertos de malezas. SUPERFICIE TOTAL: 20 HECTAREAS; ESTADO GENERAL: Malo. EXHIBICIÓN: 02, 03, 06, 07 y 08 de noviembre de 2023 de 12.00 a 16.00 Hs. Por tratarse de un predio totalmente abierto y sin restricciones para su ingreso, se puede visitar libremente en los días y horarios antes fijados. CONDICIONES GENERALES: Dentro del plazo de 5 días aprobada la subasta, el adjudicatario del bien deberá depositar en la cuenta del expediente el saldo de precio (valor MEP de cierre del día anterior a la oferta) y el 1% del sellado de ley sobre el precio de venta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 y 581 CPCCN, no así el arancel de 0,25% conforme Ac. 10 /1999 y 24/2000 CSJN, el cual deberá abonarse en el acto de subasta. Al adjudicatario que planteara cuestiones manifiestamente improcedentes que demoraren el pago del saldo de precio y/o sellado de Ley, se le impondrá una multa. Una vez ordenada la entrega de la posesión del inmueble respectivo, acto que deberá cumplir la sindicatura y, el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días corridos posteriores a que quede firme el auto de adjudicación y, a partir de ese momento quedará, a su cargo el pago de servicios, impuestos, tasas y contribuciones. Respecto a las deudas que registre el inmueble, hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas (art. 32 LCQ); las devengadas entre el decreto de quiebra y la entrega de la posesión quedarán a cargo de la masa (art. 240 LCQ) y las devengadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del adquirente. Se hace saber que la operación se encuentra exenta del impuesto al valor agregado, por tratarse de un terreno sin cosas muebles incorporadas ni valorizadas. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre, incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. La sindicatura deberá estar presente en el acto de la subasta. CUIT DE LA

FALLIDA: 30-57874966-3. Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, el 21 de septiembre de 2023. SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 25/09/2023 N° 76599/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 16, Sec. 32, sito Callao 635, PB, de esta Ciudad, comunica por el término cinco días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados BERNASCONI JAIME ALBERTO S/ QUIEBRA S /INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE SITO EN AV. LAS HERAS 1773 UF 51, CABA, N° 16367/2022/3, que la Martillera Pública Marcela Selva Agusti, CUIT 23131392494 (Tel 1555775432) rematará el día MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023 a las 10:30 hs (reserva N° 37231) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional (Cochera) N° CIENTO SESENTA Y CINCO, Propiedad del Edificio Las Heras 1773 S.A., ubicada en el ENTRE PISO con entrada por el número 1771 de la calle AVENIDA LAS HERAS, que forma parte del edificio ubicado en la ZONA NORTE de la CAPITAL FEDERAL, Parroquia del Socorro, circunscripción veinte, calle AVENIDA GENERAL LAS HERAS, números MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE, MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO Y MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES, entre la Avenida Callao y la calle Rodríguez Peña, designado según Título como bajo la característica M.H. 618/82, cuyos ejemplares se encuentran agregados al folio 2111, designados como Parcela trece b, de la manzana siete – NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 20, Sección siete, manzana siete, parcela trece b, con una superficie cubierta y total por piso de TRECE METROS VEINTICINCO DECIMETROS CUADRADOS, correspondiéndole un PORCENTUAL de CERO ENTERO SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DIEZ MILESIMOS POR CIENTO. Según constatación fs. 21/23: se trata de una cochera unidad funcional identificada como N° 51, Nro. 165 conforme título de propiedad, ubicada en el Entre Piso del Piso 6to, en la ocasión ocupada por un vehículo Volkswagen Gol, Dominio GCR 430. Todo en regular estado de conservación y uso. BASE: U\$S 12.000. Condiciones: al contado y al mejor postor, del 100% del inmueble, Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de ley. Dicha suma deberá ser realizada en la moneda fijada -dólar estadounidense- o en su equivalente en moneda de curso legal, al tipo de cambio del denominado dólar "MEP" o

dólar “Bolsa”, del día anterior a la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Visita: 4/10/2023 en el horario de 10.00 a 12:00 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2023. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 25/09/2023 N° 76662/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N°21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, C.A.B.A, comunica por 2 días en autos: “GUALECAL SOCIEDAD ANONIMA S/ Quiebra” CUIT 30714042897, (Expte. COM N° 18133/2021) que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el jueves 26 de octubre de 2023 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545, C.A.B.A., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: “EN LOTE” los bienes muebles individualizados y constatados por el martillero en la presentación efectuada a fs. 1200/1202, se puede establecer la existencia de mobiliario de oficina, en particular, 6 escritorios incompletos, 1 armario completo y 3 armarios desarmados, 15 sillas de oficina, y componentes de oficina, como computadoras de escritorio compuesta de 6 CPU, 6 monitores y 7 teclados, y 3 impresoras. Asimismo, hay 12 mesas de corte y 2 matrices. Diversas cajas y bolsas que contienen productos de indumentaria y calzado, en proceso de producción, etc., BASE: \$ 60.000 más 21% IVA sobre la venta. Comisión: 10%. más IVA. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Exhibición: se llevará a cabo el día 24 de Octubre de 2023 en el horario de 11 a 14 hs. en la calle O'Brien N° 864, de la localidad de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires.- En Buenos Aires, 26 de septiembre de 2023 Fdo. Guillermo Carreira Gonzalez.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 28/09/2023 N° 78020/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa. Juez, Secretaría N° 51, a cargo de la Dra. Devora N. Vanadía, sito en Av. Callao 635, 1º Piso, de C.A.B.A., comunica por 2 días que el Martillero Jorge Enrique Misuraca, Cuit 20-12506336-6, IVA Monotributo rematará el día 26 de octubre de 2023, a las 10:45 hs en la calle Jean Jaures 545, de la ciudad de Buenos Aires, en autos “MITSU CAR S.A. S/ QUIEBRA expte: COM 19987/2017” en pública subasta el automóvil de Marca Hyundai, Modelo 256-I 30 2.0, Sedan 5 puertas, importado, Año 2010, Dominio KDS 0559 de propiedad de la fallida Mitsu Car S.A, con la BASE \$ 1.800.000. Al contado en efectivo y al mejor postor, Seña 30% y comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN el 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico del bien. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Exhibición el día miércoles 25 de octubre de 2023 de 11 a 13 hs en la playa judicial sita en Lacarra 3.500 de CABA. El rodado se enajenará en el estado en que se encuentre, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A.- con el formulario que indica el sitio aludido.- Cuit del demandado 33-59255963-9. Buenos Aires 26 de Setiembre de 2023.-

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 77958/23 v. 29/09/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, a cargo de la Dra. María Laura Ragoni, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Clara De Lorenzo, sito en Carlos Pellegrini 685, quinto piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "GEMINIS COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO y VIVIENDA LIMITADA c/ MAZZIOTTI, MARIO FABIAN s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nro. 78817/2015), que el martillero Lino Cándido Seivane rematará el 9/10/2023 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 planta baja de la CABA, el departamento ubicado en Jerónimo Salguero 3052/54, unidad 9, piso 1 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 18, Sección: 21, Manzana: 106, Parcela: 17b, Matrícula 18-1861/9, Partida 1.074.175. Título: fs. 114/117. De acuerdo al acta de constatación del 14/6/2017 realizada por el martillero la propiedad se encuentra ocupada por Mario Fabián Mazziotti en calidad de propietario. A la unidad se accede por pasillo semicubierto y escalera descubierta de acceso al primer piso. Hay living, comedor, toilette y cocina. De allí, escalera de mampostería al segundo piso, donde hay tres dormitorios y un baño principal. Segunda escalera de acceso a un quincho con lavadero y terraza abierta. Todo en un buen estado de conservación y mantenimiento. Los pisos de los ambientes son de pinotea. La unidad podrá ser visitada el día 6 de octubre de 2023 de 10 a 13 horas. Base: U\$S 146.700, seña: 30%, comisión: 3%. Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. No procederá la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 del C.P.). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas por expensas comunes que registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (C.N. Civil, en pleno, "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto I. S/ ejecución hipotecaria"), del 18-2-99. Deudas: AySA, \$405.507,08, al 13/9/2023; AGIP, \$ 100.558.50, al 13/9/2023; OSN no registra deudas al 16/6/16; Aguas Argentinas \$12.587,51 al 27/6/16; Expensas: 16.174 al 17/10 /17, posteriormente el 28/7/2022 el Consorcio no actualizó informe y se hizo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598, inc. 3 del CPCCN. Se deja constancia de que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, planta baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2023.

MARIA LAURA RAGONI Juez - MARIA CLARA DE LORENZO SECRETARIA

e. 28/09/2023 N° 76581/23 v. 29/09/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina